



**ACTA NUMERO 01 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN,
PERIODO 2021-2024**

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:50 hrs, catorce horas con cincuenta minutos, del día 05 de Enero del año 2022, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y Verificación del Quórum legal.
- 2.- Instalación legal de la sesión.
- 3.- Lectura de Acta anterior y aprobación en su caso.
- 4.- Revisión, análisis y en su caso aprobación para la firma de contratos y convenios de la presidenta municipal, María del Carmen Carrillo Gaytán.
- 5.- Revisión, análisis y en su caso aprobación para que la presidenta municipal lleve a cabo la firma de convenio de misiones culturales y gastos relacionados con el proyecto.
- 6.-Revisión, análisis y en su caso aprobación para el otorgamiento de subsidios con el apoyo para gastos funerarios a personas de escasos recursos económicos hasta por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) correspondiente al ejercicio fiscal 2022.
- 7.-Revisión, análisis y en su caso aprobación para que la presidenta municipal, otorgue apoyos económicos hasta por la cantad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 m.n.) para personas de escasos recursos, para el ejercicio fiscal 2022.
- 8.-Autorizacion para el pago de liquidaciones, por terminación de relación laboral, que se generen durante el transcurso del ejercicio fiscal 2022.
- 9.-Revisión, análisis y en su caso aprobación para el manejo de un fondo fijo revolvente por el tesorero municipal, hasta por la cantidad de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 m.n.), para cubrir gastos menores o emergentes de este H. Ayuntamiento, durante el ejercicio fiscal 2022.
- 10.- Revisión, análisis y en su caso aprobación para el otorgamiento de descuento del impuesto predial, únicamente en rezago hasta por un 50% y en multas 50%, durante los meses de enero a marzo de 2022.

Isaac Rojas. Z.

Edith Ramirez Gomez

Salvador Mata E.

Patricia Martinez

11.- Revisión, análisis y en su caso aprobación para el cobro de las licencias de giros en blanco y resello anual, hasta por la cantidad de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), durante el ejercicio fiscal 2022.

12.- Revisión, análisis y en su caso aprobación para el pago de acreedores diversos, por concepto de pago pendiente de gastos varios y proveedores correspondientes, al ejercicio fiscal 2021.

13.- Revisión, análisis y en su caso aprobación para utilizar los vehículos particulares de los directores y funcionarios públicos, de presidenta municipal, sindicatura, secretaria, tesorería, obras públicas, contraloría, sistema DIF, desarrollo social, electricista, recolectores de basura, fontanero municipal, para prestaciones y comisiones oficiales, exclusivamente del ayuntamiento, así como los gastos de los vehículos y desgaste de estos para el ejercicio fiscal 2022.

14.- Revisión, análisis y en su caso aprobación para el pago de renta de la casa de la estancia del adulto mayor por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) mensuales y para el pago de la energía eléctrica, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

15.- Revisión, análisis y en su caso aprobación para el otorgamiento de alimentos al personal del INE, personal de BIENESTAR, y al personal de BRIGADA CORRECAMINOS, cada vez que estén presentes en el municipio, durante el ejercicio fiscal 2022.

16.- Revisión, análisis y en su caso aprobación para la compra de medicamentos y material para el uso del área de protección civil, para llevar acabo sus actividades durante el ejercicio fiscal 2022.

17.- Revisión, análisis y en su caso aprobación para la adquisición de material eléctrico, para el mantenimiento, del alumbrado público para el ejercicio fiscal 2022.

18.- Revisión, análisis y en su caso aprobación para el pago de servicio mensual de internet en la localidad del el Calvario y la tenencia de Ibérica.

19. Revisión, análisis y en su caso aprobación, para el descuento del 50% en el pago de impuesto predial y 50% en agua potable, a las personas mayores del municipio de Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo.

20.- Revisión, análisis y en su caso aprobación para el apoyo de gasolina a diferentes áreas durante el ejercicio fiscal 2022.

21.- Autorización para la adquisición de, despensas para los programas que maneja el sistema DIF como son: desayunos escolares calientes, subprograma de atención alimentaria a personas de atención prioritaria, lactantes de 6 a 12 meses, niños de 2 a 5 años, mujeres embarazadas y adultos mayores, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

22.- Autorización de criterios políticas y lineamientos con los que contara el H. Ayuntamiento, para efectos de otorgar subsidios, transferencias, apoyos para operaciones, erogaciones adicionales y conceptos similares de acuerdo a los programas sociales aprobados, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

23.- Revisión, análisis y en su caso aprobación, para la compra de un cilindro de gas y abastecimiento mensual, para el área de seguridad publica.

Isabel Rivas Z.
Edith Ramirez Gomez

Patricia Martinez
Salvador Hada E.

24.- Asuntos Generales.

25.- Clausura de Sesión.

1.- **Pase de lista y Verificación del Quórum legal.**- Como primer punto del Orden del día se procedió a realizar el pase de lista y verificación de Quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Ayuntamiento 2021-2024, en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, **presidenta municipal.** presente
C. Isaías Rojas Zamudio, **síndico municipal.** presente
C. Patricia Martínez Santoyo, **regidora.** presente
C. Ignacio Chávez Marín, **regidor.** ausente
C. María Soledad Campos Herrera, **regidora.** presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, **regidor.** presente
C. Edith Ramírez Gómez, **regidora.** presente
C. Salvador Mata Estrada, **regidor.** presente
C. Gregorio García Cornejo, **regidor.** presente

Se pudo constatar la presencia la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, por ausencia el regidor Ignacio Chávez Marín, por lo que extendiendo Quórum legal para sesionar válidamente se continuó con dicha sesión. -----

2.- En este punto se pudo La Presidenta Municipal declaró legalmente instalada la sesión siendo la 15:20 horas del día de su inicio. -----

3.- En este punto, El C. Isaías Rojas Zamudio, Síndico Municipal; procedió a dar lectura al acta de sesión solemne de instalación de Ayuntamiento de fecha 01 de septiembre de 2021, sometiéndose dicha acta a consideración del Ayuntamiento, siendo aprobada por unanimidad. -----

4.- En este punto la Presidenta Municipal C. María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización de la aprobación de cabildo para la firma de contratos y convenios en beneficio de nuestro municipio, por lo que no hay ningún inconveniente por los presentes y este es aprobado por unanimidad. -----

5.- Para desahogar el punto número cinco, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización para llevar acabo la firma del convenio con misiones culturales y los gastos relacionados con el proyecto, posteriormente el regido Ramiro Villegas Sarabia, toma la palabra y pregunta cuantos son los gastos estimados y que beneficios tendríamos con dicho convenio, a lo que la presidenta municipal toma la palabra y explica que misiones culturales beneficiaría a todos los habitantes de Nuevo Urecho, ya que nos ofrecen ocho cursos diferentes, dichos cursos para la población no tendrían costo alguno y los gastos

Isaías Rojas. Z.

Edith Ramírez Gómez

Patricia Martínez

Salvador Mata E.

solicitados son para el hospedaje de los ocho maestros y \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.) de gasolina semanal; para lo cual después de ser analizado, por decisión unánime es aprobado debido a la importancia que este proyecto conlleva.-----

6.- Para desahogar el punto número seis la presidenta municipal toma la palabra y pide la autorización para la aprobación para el otorgamiento de subsidios con el apoyo para gastos funerarios a personas de escasos recursos económicos, hasta por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) correspondiente al ejercicio fiscal 2022, explicando que en el municipio contamos con personas de muy bajos recursos económicos por lo cual no pueden solventar gastos funerarios y es por ello que necesita la autorización para dicho apoyo, en seguida la regidora Edith Ramírez Gómez, hace una participación y refuerza la solicitud de la presidenta explicando la importancia de dicho apoyo por parte del H. Ayuntamiento, por lo cual este punto es analizado por los presentes y posteriormente aprobado por unanimidad.-----

7.- En este punto la presidenta municipal pide la aprobación para otorgar apoyos económicos hasta por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 m.n.) para personas de escasos recursos, para el ejercicio fiscal 2022, explicando la importancia de otorgar dichos apoyos, por lo cual después de ser revisado y analizado por los presentes, este punto es aprobado por unanimidad.-----

8.- Para desahogar el punto número ocho, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización para realizar los pagos correspondientes a liquidaciones, por terminación de relación laboral, que se generen durante el transcurso del ejercicio fiscal 2022, posteriormente el regidor Salvador Mata Estrada, toma la palabra y expresa que es un derecho del trabajador los pagos de liquidaciones por lo que pide a sus compañeros, sea autorizado este punto; por lo que después de ser analizado por los presentes, este es aprobado por unanimidad.-----

9.- En este punto, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide sea autorizado un fondo fijo revolvente para que sea manejado por la tesorera municipal Benia Medina Rojas, hasta por la cantidad de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 m.n.), para cubrir gastos menores de este H. Ayuntamiento, para lo cual la regidora Edith Ramírez Gómez; toma la palabra y expresa que si es muy importante autorizar dicho fondo ya que hay muchos gastos que resultan de imprevisto y se debe de apoyar a la población en emergencias, para lo cual dicha propuesta es reforzada por el regidor Gregorio García Cornejo, después de ser analizada por todos los presentes, este punto es aprobado por unanimidad.-----

Isabel Rojas Z.
Edith Ramirez Gomez
Patricia Martinez
Salvador Mata E.

10.- Para desahogar el punto número diez la presidenta municipal toma la palabra y pide la autorización para el otorgamiento de descuento del impuesto predial, únicamente en rezago hasta por un 50% y en multas 50%, durante los meses de enero a marzo de 2022, por lo cual después de ser analizado y discutido por todos los presentes, este punto es aprobado por unanimidad. -----

11.- Para desahogar el punto número once, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización para llevar acabo el cobro de las licencias de giros en blanco y resello anual, hasta por la cantidad de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), durante el ejercicio fiscal 2022, por lo cual después de ser analizado y discutido por todos los presentes este punto es aprobado por unanimidad. -----

12.- Para desahogar el punto número doce, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización para llevar a cabo el pago de acreedores diversos, por concepto de pago pendiente de gastos varios y proveedores correspondientes, al ejercicio fiscal 2021, por lo cual el regidor Gregorio García Cornejo; toma la palabra y pide sea explicado que deudas se tienen con los acreedores diversos del ejercicio fiscal 2021, la presidenta municipal toma la palabra y explica que se tiene pendientes algunas factura de renta de mobiliario ya que no llegaron a tiempo y estas no pudieron ser pagadas, así mismo el pago de las cámaras de vigilancia , ya que este pago ya había sido autorizado en sesión de cabildo anteriormente, pero no habían sido instaladas, es por eso que no se hizo dicho pago, por poner algunos ejemplos de los pagos pendientes, para lo cual este punto es analizado y discutido por todos los presentes y este a su vez, es aprobado por unanimidad. -----

13.- Para desahogar el punto número trece, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización para que sean utilizados los vehículos particulares de los directores y funcionarios públicos, de presidenta municipal, sindicatura, secretaria, tesorería, obras públicas, contraloría, sistema DIF, desarrollo social, electricista, recolectores de basura, fontanero municipal, para prestaciones y comisiones oficiales, exclusivamente del ayuntamiento, así como los gastos de los vehículos y desgaste de estos para el ejercicio fiscal 2022, para lo cual explica que son necesarios la utilización de dichos vehículos, ya que el Ayuntamiento no cuenta con vehículos suficientes, es por ello que pide dicha autorización, posteriormente el regidor Ramiro Villegas Sarabia; toma la palabra y expresa estar de acuerdo en que sean utilizados y en los gastos que conlleva y este es reforzado por el regidor Gregorio García Cornejo; por lo cual es discutido y analizado por los demás presentes y posteriormente autorizado por unanimidad. -----

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

José Rojas
Silvia Ramirez Gomez

Patricia Martinez

Salvador Mada E.

14.- Para desahogar el punto número catorce, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización para realizar el pago correspondiente de renta de la casa de la estancia del adulto mayor por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) mensuales y para el pago de la energía eléctrica, correspondientes al ejercicio fiscal 2022, explicando la importancia de apoyar al DIF municipal con esta renta y pago de energía eléctrica, ya que por las tardes los adultos mayores del municipio llevan a cabo diferentes actividades, por lo cual la regidora de asistencia social, María Soledad Campos Herrera, toma la palabra y pide a los presentes apoyen con la autorización de este punto, ya que los adultos mayores es el único lugar donde tienen para asistir a realizar actividades y pasar un tiempo agradable, después de ser discutido y analizado este es aprobado por unanimidad por los presentes. -----

15.- Para desahogar el punto número quince, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización para el pago de alimentos al personal del INE, personal de BIENESTAR, y al personal de BRIGADA CORRECAMINOS, cada vez que estén presentes en el municipio, durante el ejercicio fiscal 2022, ya que es de suma importancia porque con estos apoyos, resultan beneficiados todos los habitantes del municipio de Nuevo Urecho, para lo cual el regidor Ramiro Villegas Sarabia, toma la palabra y apoya dicha solicitud, expresando que debemos apoyar con estos alimentos a este personal, por lo cual después de ser discutido y analizado por los presentes, este es aprobado por unanimidad. -----

16.- Para desahogar el punto número dieciséis, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización para la compra de medicamentos y material para el uso del área de protección civil, para llevar acabo sus actividades durante el ejercicio fiscal 2022, explicando la importancia de tener abastecido esta área, ya que diariamente se están tendiendo emergencias de traslados y se debe de tener esta área en muy buenas condiciones, para dar un buen servicio a los que lo soliciten, la regidora Edith Ramírez Gómez refuerza la solicitud de la presidenta explicando que en el área de la sierra, han resultado beneficiados y atendidas todas las llamadas de emergencia que han solicitado, por lo cual después de ser discutido y analizado por los presentes, este es aprobado por unanimidad. ---

17.- Para desahogar el punto número diecisiete, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización para la adquisición de material eléctrico, para el mantenimiento, del alumbrado público para el ejercicio fiscal 2022, explicando la importancia de mantener el alumbrado público municipal funcionando al cien por ciento, tomando la palabra el regidor Salvador Mata Estrada, explicando que es de suma importancia aprobar este punto, ya que en la comunidad donde el vive de Los Otates, no están funcionando todas las lámparas, reforzando esta información, toma la palabra el regidor Gregorio García Cornejo y posteriormente la regidora Patricia Martínez Santoyo, llegando a la conclusión todos los presentes, que es urgente la compra del material eléctrico necesario para el

Salvador Mata E

Patricia Martínez

60m2

Isabel Rosas

Edith Ramirez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

mantenimiento del alumbrado público de todo el municipio, después de ser discutido y analizado por los presentes, este es aprobado por unanimidad. -----

18.- Siguiendo con el orden del día, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización para el pago de servicio mensual de internet en la localidad del el Calvario y la tenencia de Ibérica, explicando la importancia de autorizar dicho pago, ya que resultarían beneficiados tanto pobladores, como estudiantes, ya que se brindaría un servicio gratuito, la regidora María Soledad Campos Herrera, toma la palabra y refuerza la solicitud explicando que en El Calvario, es muy importante el servicio, ya que no se cuenta con señal para el servicio de llamadas telefónicas, después de ser discutido y analizado por los presentes, este es aprobado por unanimidad. -----

19.- Para desahogar el punto numero diecinueve, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización para llevar acabo el descuento del 50% en el pago de impuesto predial y 50% en agua potable, a las personas mayores del municipio de Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo, explicando que fue un acuerdo en la firma del convenio del INAPAM, que esta a cargo de DIF municipal, dicho descuento será únicamente a personas que cumplan los 60 años o mas y lo acrediten presentando su credencial del INAPAM, para lo cual el regidor Gregorio García Cornejo, toma la palabra y solicita dicho descuento sea otorgado exclusivamente a las personas mayores del municipio, que solo cuenten con un predio y no sea aplicado a las personas mayores que tengan más de dos predios, por lo que es apoyado por los presentes, quedando asentado dicho descuento exclusivamente a lo ya mencionado, por lo que este punto es aprobado por unanimidad. -----

20.- Continuando con el orden del día, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la aprobación para el apoyo de gasolina a diferentes áreas durante el ejercicio fiscal 2022, explicando a continuación en la gráfica, los montos y cada cuando serian apoyados:

AREA	CANTIDAD	PERIODO
Regidores	\$ 700.00	Quincenales
Maestro de Educación Especial	400.00	Semanales
Psicólogo Municipal	1,000.00	Semanales
Electricista	600.00	Semanales
Guarda basurero Ibérica	500.00	Quincenales
Fontanero	250.00	Quincenales
Ayudante de fontanero	250.00	Quincenales
Director de deportes	500.00	Quincenales
Maestro municipal de los Sabinos	200.00	Semanales

Isaías. Rojas-Z. Patricia Martínez Edith e e Salvador Mata E.  

Recolector de basura Ibérica	2,500.00	Quincenales
Poda de plazas del municipio	500.00	Quincenales
Cunetero	600.00	Semanales
Encargados del orden	400.00	Solo comisiones específicas

Después de ser discutido y analizado por los presentes, este es aprobado por unanimidad. _____

21.- Para desahogar el punto numero veintiuno, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, pide la autorización para la adquisición de despendas para los programas que maneja el sistema DIF como son: desayunos escolares calientes, subprograma de atención alimentaria a personas de atención prioritaria, lactantes de 6 a 12 meses, niños de 2 a 5 años, mujeres embarazadas y adultos mayores, correspondientes al ejercicio fiscal 2022, explicando la importancia de este punto ya que resultarían beneficiadas las personas mas vulnerables de nuestro municipio, tomando la palabra la regidora Soledad Campos Herrera expresando su apoyo para ese tipo de acciones, siendo analizado por los presentes, este es aprobado por unanimidad. _____

22.- En el punto número veintidós del orden del día la C. Presidenta Municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, solicita a los presentes la autorización de criterios, políticas y lineamientos con los que contara el H. Ayuntamiento para efectos de otorgar subsidios, transferencias, apoyos para operación, erogaciones adicionales y conceptos similares de acuerdo a los programas sociales aprobados, correspondientes al ejercicio fiscal 2022, por lo que el secretario del ayuntamiento procede a dar lectura en voz alta a la propuesta de criterios, políticas y lineamientos, por lo que una vez expuesto se somete a consideración del H. Cabildo, siendo aprobados por unanimidad de votos, quedando en los siguientes términos:

Se dan a conocer autorización de criterios, políticas y lineamientos con los que cuenta el H. Ayuntamiento para efectos de otorgar subsidios, transferencias, apoyos para operación, erogaciones adicionales y conceptos similares de acuerdo a los programas sociales aprobados, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

El Ayuntamiento de Nuevo Urecho Michoacán, en su esfuerzo por satisfacer las necesidades de desarrollo social, educación, cultura, deporte y desarrollo económico del municipio y sus comunidades, para el otorgamiento de subsidios que se ejerzan de manera directa o a través de las dependencias de la administración publica municipal, a fin de contribuir y ayudar a las familia y personas que requieran apoyo de manera urgente o instituciones que no cuentan con el personal mínimo necesario de sus funciones, los cuales serán destinados para los conceptos que sean requeridos, los presentes lineamientos con el objeto de apoyar de manera complementaria en material de desarrollo social y económico con igualdad de género.

Patricia Martínez

Salvador Mata E.
Edith Ramírez Gómez

Isabel Rosas, C.

Somos testigos de las necesidades diarias que se presentan entre nuestros habitantes y por ello el municipio de nuevo Urecho emite los siguientes lineamientos para garantizar que los subsidios y las ayudas sociales sean entregados de forma clara y transparente a las personas que mas lo necesitan y que les permita combatir la problemática inmediata y más urgente:

SUBSIDIO PARA OPERACIÓN.

1. BECA

- a. Nivel básico (primaria, secundaria).
- b. Nivel medio superior (preparatoria).
- c. Nivel superior (universidad).

2. DESPENSA

- a. Despensas municipales.
- b. Desayunos escolares calientes.
- c. Subprograma de atención alimentaria a personas de atención prioritaria.
- d. Lactantes de 6 a 12 meses.
- e. Niños de 2 a 5 años.
- f. Mujeres embarazadas y adultos mayores.

3. SUBSIDIOS PARA GASTOS SOCIALES

- a. Ayudas económicas.
- b. Medicinas y atenciones médicas.
- c. Apoyos para gastos de defunción.
- d. Apoyos para siniestros y desastres naturales.
- e. Apoyos alimenticios.
- f. Apoyos a comunidades.
- g. Otros apoyos.

4. SUBSIDIOS PARA EDUCACION Y CULTURA

- a. Apoyos económicos.
- b. Apoyos con material de construcción.
- c. Apoyo con mobiliario y equipo.
- d. Otros apoyos.

5. SUBSIDIOS PARA INVERSION.

- a. Centro de producción de materiales para la vivienda
- b. Apoyo con insumos para el campo (semillas, fertilizantes, etc.)
- c. Apoyo para la elaboración de fertilizante orgánico.
- d. Otros apoyos.

6. SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO AL DEPORTE.

- a. Apoyo con material deportivo.
- b. Apoyo con uniformes deportivos.
- c. Apoyos económicos para eventos deportivos.
- d. Otros apoyos.

El objetivo de los presentes lineamientos consiste en aplicar de manera transparente, eficaz, oportuna y equitativa la entrega de recuerdos públicos que este H. Ayuntamiento otorga como apoyos económicos, donativos y ayudas sociales a fin de apoyar a la población más necesitada.

El otorgamiento de apoyos y donativos es de carácter municipal y sus recursos económicos están dirigidos a la población de grupos u organizaciones civiles en condición de vulnerabilidad, marginación, exclusión y pobreza.

Salvador Mata F.
Ramirez 60002
Patricia Martinez

Edith

Ismael Rosales

El criterio para el otorgamiento de apoyos y subsidios, así como las unidades responsables municipales donde se pueden solicitar y otorgar subsidios son:

- a. Presidencia
- b. Desarrollo social
- c. DIF
- d. Desarrollo rural.

Todos los apoyos y ayudas que se otorguen deberán constar con la autorización de la presidencia municipal, quien es el único que posee la facultad de autorizar la entrega de apoyos a que se refieren los presentes lineamientos.

El monto de los apoyos y ayudas sociales que se otorguen serán variables de acorde a la necesidad inmediata del o los solicitantes y de la disponibilidad de los recursos.

El beneficiario deberá presentar una solicitud que justifique para que va a ser utilizado el recurso que se le entregara, llenar un estudio socioeconómico que será llenado en la oficina de la presidencia municipal o la unidad responsable a quien se solicite, presentar un justificante del gasto (receta médica, boletos de autobús, etc.) y factura emitida por secretaria de hacienda y en caso de apoyo a instituciones, agregar fotografías de la evidencia entregada.

Una vez autorizado el apoyo y ayudas sociales deberán entregarse al beneficiario en la fecha que fue autorizado en la tesorería municipal.

El otorgamiento de apoyos y de ayudas sociales no procederá para los solicitantes que estén integrados en algún otro padrón de beneficiarios de programas a cargo del gobierno federal y estatal.

En ningún caso los recuerdos podrán ser utilizados por los solicitantes para financiar actividades políticas partidistas y religiosas de cualquier tipo o promover la imagen de persona u organización alguna con fines electorales.

El Ayuntamiento determinara en sesión de Ayuntamiento los subsidios que se otorgaran fijando un monto y autorizándoles un monto en presupuesto de egresos cada ejercicio fiscal mismos que se otorgaran a:

- a. Jefaturas y encargados del orden.
- b. Subsidio para diferentes eventos cívicos y/o tradicionales.
- c. Apoyos a dependencias (centro de salud, escuelas del municipio, etc.)
- d. Apoyos con materiales como cemento, laminas de cartón, laminas de fibrocemento, laminas de asbesto, tinacos y apoyos con otros materiales.

REQUISITOS PARA LA COMPROBACION Y JUSTIFICACION DE SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES.

El Ayuntamiento por medio de la tesorería municipal y apegado a las disposiciones emitidas por la auditoria superior de Michoacán, solicita a los beneficiarios de cada uno de los subsidios la documentación comprobatoria y que justifique el gasto erogado por la partida presupuestal de subsidio, la cual será revisada y evaluada.

DOCUMENTOS QUE SE DEBERAN PRESENTAR:

I. SUBSIDIOS PARA OPERACIÓN.

- a. Solicitud de apoyo por escrito.

[Signature]

[Signature]
Isaias. Rojas. Z.

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Edith Ramirez Gomez
Salvador Mata F.
[Signature]
Patricia Martinez

- b. Copia de identificación oficial.
- c. Copia de la CURP.
- d. Copia de comprobante de domicilio.
- e. Estudio socioeconómico.

II. BECAS

- a. Solicitud de apoyo por escrito.
- b. Constancia de estudios.
- c. Copia de acta de nacimiento.
- d. Copia de la CURP.
- e. Comprobante de domicilio.
- f. Constancia de calificaciones.
- g. Promedio mínimo de 8.
- h. Estudio socioeconómico.
- i. Comprobante de pago.

III. DESPENSAS

- a. Factura.
- b. Solicitud de apoyo por escrito.
- c. Comprobante de pago.
- d. Copia de identificación oficial.
- e. Copia del acta de nacimiento.
- f. Estudio socioeconómico.

IV. SUBSIDIOS PARA GASTOS SOCIALES

- a. Solicitud de apoyo por escrito.
- b. Comprobante de pago.
- c. Copia de identificación oficial.
- d. Copia del acta de cabildo donde conste la autorización del subsidio.
- e. Estudio socioeconómico.
- f. Copia del acta de nacimiento.
- g. Copia de la CURP.
- h. Fotografías de la entrega y aplicación del recurso.

V. EDUCACION Y CULTURA

- a. Solicitud de apoyo por escrito.
- b. Copia de identificación oficial de los solicitantes.
- c. CURP.
- d. Comprobante de domicilio.
- e. Estudio socioeconómico.

VI. SUBSIDIO PARA INVERSION

- a. Solicitud de apoyo por escrito.
- b. Reglas de operación.
- c. Facturas.
- d. Comprobante de domicilio.
- e. Copia de identificación oficial de los beneficiarios.
- f. Copia de la CURP.

Isaías Rojas Z.






Edith Ramirez Gomez Patricia Martinez
Salvador Mata F.

- g. Copia del acta de cabildo donde conste la autorización del subsidio de inversión.
- h. Informe de aplicación de los recursos.
- i. Lista que contenga la relación de los beneficiarios, la cual deberá contener los datos generales de los mismos.

VII. FOMENTO AL DEPORTE

- a. Solicitud de apoyo por escrito.
- b. Copia de identificación oficial del o los solicitantes.
- c. Fotografía de la entrega y aplicación de recursos.

Para los casos en los que por circunstancias especiales no se puedan cumplir las establecidas, el Ayuntamiento podrá otorgar apoyos en condiciones diferentes a las referidas en el presente, para lo cual se deberán someter a la consideración del Ayuntamiento, mismo que valorara la disponibilidad de los recursos, así como la prioridad, necesidad e importancia del apoyo.

23.- Siguiendo con el orden del día, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra para pedir la autorización de la compra de un cilindro de gas y abastecimiento mensual, para el área de seguridad pública, por lo cual es analizado por los presentes y autorizado por unanimidad.

24.- Sin asuntos generales a tratar.

25.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 18:20 hrs. Del día 05 de enero del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.



C. MARIA DEL CARMEN CARRILLO GAYTAN
Presidencia
Municipal



C. ISAIAS ROJAS ZAMUDIO
Sindicatura
Municipal
2021-2024

Patricia Martínez

REGIDORES:

C. PATRICIA MARTINEZ SANTOYO

C. IGNACIO CHAVEZ MARIN

Patricia Martínez
Salvador Mata F.

Edith Namiré Gómez



C. MARIA SOLEDAD CAMPOS HERRERA



C. RAMIRO VILLEGAS SARABIA



C. EDITH RAMIREZ GOMEZ

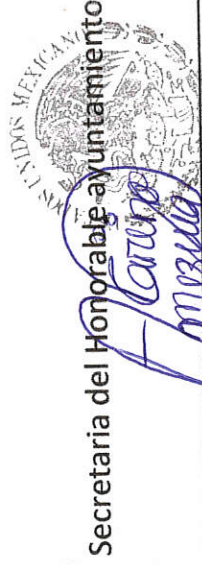


C. SALVADOR MATA ESTRADA



C. GREGORIO GARCIA CORNEJO

Secretaria

Secretaria del Honorable Ayuntamiento


C. Carina Amezcua Barriga
MICHOACÁN DE OCAÑO
Secretaria del H. Ayuntamiento
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

Isaías Rojas Z.





LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CABILDO NUMERO 01 DE FECHA 05 DE ENERO DEL AÑO 2022.



ACTA NUMERO 02 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

ORDEN DEL DÍA

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Honorable ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal.

C. Ignacio Chávez Marín, regidor.

C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor.

C. Gregorio García Cornejo, regidor.

C. Salvador Mata Estrada, regidor.

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carillo Gaytán declara legalmente instalada la sesión siendo las 14: 20 hrs. Del día 14 de Enero del año en curso. -----

3.- Continuando con el siguiente punto la secretaria del Ayuntamiento C. Carina Amezcua Barriga, procede a dar lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

4.- Para desahogar el punto número 4, la presidenta municipal toma la palabra y somete a consideración la aprobación de los presentes para la modificación de la plantilla del personal para el ejercicio fiscal 2022, anexando cuadro de modificación para su revisión de los presentes.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN

MODIFICACION DE PLANTILLA CORRESPONDIENTE A LAS ALTAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2022.

NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO MICHOACÁN									
UNIDAD RESPONSABLE: 005 OFICIALIA MAYOR									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	I. S. R.	FECHA DE ALTA	FECHA DE MODIFICACION
SILVIA CORTEZ TRUJILLO	AFANADORA NIDIER NUEVO URECHO	CONFianza	\$ 2,780.70	\$ 3,666.71	\$ 229.17	\$ -	\$ 186.48	ALTA A PARTIR DEL DIA 01 DE ENERO DE 2022	
ALEJANDRA SANCHEZ GUZMAN	INTERVENIENTE TENCION DE BIBLIOTECA	CONFianza	\$ 8,074.00	\$ 11,413.16	\$ 713.32	\$ -	\$ 673.34	ALTA A PARTIR DEL DIA 01 DE ENERO DE 2022	
FLORA MADRUGAL MAULEON	AFANADORA BIBLIOTECA	CONFianza	\$ 2,780.70	\$ 3,515.48	\$ 229.17	\$ -	\$ 186.48	ALTA A PARTIR DEL DIA 16 DE ENERO DE 2022	
JOSE MANUEL GARCIA MARTINEZ	RECOLECTOR DE BASURA	CONFianza	\$ 5,235.30	\$ 6,544.13	\$ 439.53	\$ -	\$ 343.20	ALTA A PARTIR DEL DIA 16 DE ENERO DE 2022	
FABOLA VACA ARRIAGA	INSTRUCTORA ZUMBA	EVENTUAL	\$ 3,865.00	\$ 5,072.37	\$ 317.02	\$ -	\$ 254.86	ALTA A PARTIR DEL DIA 16 DE ENERO DE 2022	
TOTAL MENSUAL:			\$ 11,460.70	\$ 15,079.87	\$ 942.49	\$ -	\$ 859.82		
TOTAL ANUAL:			\$ 137,528.40	\$ 18,079.87	\$ 942.49	\$ -	\$ 10,317.84		



EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN

MODIFICACION DE PLANTILLA CORRESPONDIENTE A LAS ALTAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2022.

NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO MICHOACÁN									
UNIDAD RESPONSABLE: 007 SECRETARÍA									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	I. S. R.	FECHA DE ALTA	FECHA DE MODIFICACION
GERMAN VIEYRA CARRELO	ARCHIVO	CONFianza	\$ 6,429.90	\$ 8,460.39	\$ 529.77	\$ -	\$ 429.20	ALTA A PARTIR DEL DIA 01 DE ENERO DE 2022	
DANIEL ARCELA PARAMO	MAESTRO MUNICIPAL	CONFianza	\$ 3,865.00	\$ 5,072.37	\$ 317.02	\$ -	\$ 254.86	ALTA A PARTIR DEL DIA 01 DE ENERO DE 2022	
TOTAL MENSUAL:			\$ 10,294.90	\$ 13,532.76	\$ 846.80	\$ -	\$ 684.06		
TOTAL ANUAL:			\$ 123,418.80	\$ 162,393.12	\$ 10,161.60	\$ -	\$ 8,208.72		



EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN

MODIFICACION DE PLANTILLA CORRESPONDIENTE A LAS ALTAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2022.

NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO MICHOACÁN									
UNIDAD RESPONSABLE: 008 OBRAS PUBLICAS									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	I. S. R.	FECHA DE ALTA	FECHA DE MODIFICACION
FELIPE VILLANO CARDEIAS	CHOFER DE VOLTEO	EVENTUAL	\$ 8,074.00	\$ 11,413.16	\$ 713.32	\$ -	\$ 673.34	ALTA A PARTIR DEL DIA 01 DE ENERO DE 2022	
TOTAL MENSUAL:			\$ 8,074.00	\$ 11,413.16	\$ 713.32	\$ -	\$ 673.34		
TOTAL ANUAL:			\$ 96,888.00	\$ 137,157.92	\$ 8,560.08	\$ -	\$ 8,080.08		



EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN

MODIFICACION DE PLANTILLA CORRESPONDIENTE A LAS BAJAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2022.

NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO MICHOACÁN									
UNIDAD RESPONSABLE: 005 OFICIALIA MAYOR									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	I. S. R.	FECHA DE BAJA	FECHA DE MODIFICACION
ARMANDO ALVARO REYES	RECOLECTOR DE BASURA	CONFianza	\$ 5,235.30	\$ 6,544.13	\$ 439.53	\$ -	\$ 343.20	BAJA A PARTIR DEL DIA 16 DE ENERO DE 2022	
JOSE HIDALGO CERDA	LIMPADE CAMINOS	CONFianza	\$ 6,430.00	\$ 8,460.39	\$ 529.77	\$ -	\$ 429.20	BAJA A PARTIR DEL DIA 16 DE ENERO DE 2022	
MARIA DE LOURDES GONZALEZ CASTILLO	AFANADORA CENTRO DE SALUD	CONFianza	\$ 2,780.70	\$ 3,515.48	\$ 229.17	\$ -	\$ 186.48	BAJA A PARTIR DEL DIA 16 DE ENERO DE 2022	
TOTAL MENSUAL:			\$ 14,445.00	\$ 18,475.00	\$ 1,198.40	\$ -	\$ 754.88		
TOTAL ANUAL:			\$ 173,340.00	\$ 221,700.00	\$ 14,380.80	\$ -	\$ 9,058.56		



EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN

MODIFICACION DE PLANTILLA CORRESPONDIENTE A LAS BAJAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2022.

NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO MICHOACÁN									
UNIDAD RESPONSABLE: 010 SEGURIDAD PUBLICA									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	I. S. R.	FECHA DE BAJA	FECHA DE MODIFICACION
GEOVANI DOMINGUEZ MARIANO	ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFianza	\$ 9,942.90	\$ 12,923.86	\$ 861.67	\$ -	\$ 834.70	BAJA A PARTIR DEL DIA 16 DE ENERO DE 2022	
TOTAL MENSUAL:			\$ 3,360.00	\$ 3,702.63	\$ 458.92	\$ -	\$ 186.64		
TOTAL ANUAL:			\$ 40,320.00	\$ 44,431.56	\$ 5,507.04	\$ -	\$ 2,239.68		



EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN

MODIFICACION DE PLANTILLA CORRESPONDIENTE A LAS ALTAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2022.

NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO MICHOACÁN									
UNIDAD RESPONSABLE: 010 SEGURIDAD PUBLICA									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	I. S. R.	FECHA DE ALTA	FECHA DE MODIFICACION
JOSE CADELLARIO RAUREZ LOPEZ	ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFianza	\$ 9,942.90	\$ 12,923.86	\$ 861.67	\$ -	\$ 834.70	ALTA A PARTIR DEL DIA 16 DE ENERO DE 2022	
ELVIS GABRIEL MARTINEZ PERA	ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFianza	\$ 9,942.90	\$ 12,923.86	\$ 861.67	\$ -	\$ 834.70	ALTA A PARTIR DEL DIA 16 DE ENERO DE 2022	
NEREYDA RAMIREZ HIDALGO	PARAMEDICO DE PROTECCION CIVIL	CONFianza	\$ 6,430.00	\$ 8,460.39	\$ 529.77	\$ -	\$ 429.20	ALTA A PARTIR DEL DIA 01 DE ENERO DE 2022	
TOTAL MENSUAL:			\$ 26,315.80	\$ 33,307.78	\$ 2,152.11	\$ -	\$ 2,098.60		
TOTAL ANUAL:			\$ 315,789.60	\$ 399,693.36	\$ 25,825.32	\$ -	\$ 25,183.20		



EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022



TABULADOR DE SUELDOS
MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN

MODIFICACION DE TABULADOR CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2022.

NOMBRE DEL MUNICIPIO: (009) OBRAS PUBLICAS			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022		
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL	
NU-008	AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	8	CONFIANZA	\$	9,816.00
NU-008	CHOPER CAMION DE VOLTEO	8	CONFIANZA	\$	11,005.00



TABULADOR DE SUELDOS
MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN

MODIFICACION DE TABULADOR CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2022.

NOMBRE DEL MUNICIPIO: (009) DIF			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022		
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL	
NU-009	PSICOLOGO DE EDUCACION ESPECIAL	9	CONFIANZA	\$	9,816.00
NU-009	MAESTRA SINDROME DE DOWN	9	CONFIANZA	\$	8,974.00

Para lo cual este punto es analizado minuciosamente, el cual es sometido a votación y aprobado por unanimidad de los presentes.

5.- Sin asuntos generales a tratar.

6. - Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 16:24 hrs. Del día 14 de Enero del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.



C. María Carmen Carrillo Gaytán
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
Municipal

2021-2024



Isaías Rojas Zamudio

C. Isaías Rojas Zamudio
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
Municipal

Sindicatura
Municipal

2021-2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

C. María Soledad Campos Herrera.

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Salvador Mata E.

Edith R. G.

C. Edith Ramírez Gómez.

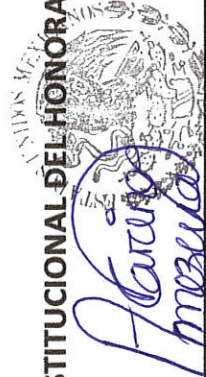
C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria

SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



C. Carina Amezcua Barriga.
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nueva Urecho
2021-2024

Patricia Martínez

Isabel Rosas Z. R.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE
CABILDO NUMERO 02 DE FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO 2022.



ACTA NUMÉRO 03 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:20 hrs, catorce horas con veinte minutos, del día 25 de Enero del año 2022, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL.
5. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PUBLICA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PUBLICA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTO, INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS Y LICITACIÓN PUBLICA.
6. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS MONTOS MAXIMOS PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
7. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LAS OBRAS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISMPUM 2022)
8. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REALIZACION DE LAS OBRAS FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN FONDO IV).
9. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL FONDO DE LA COMPRA DE SUMISTROS, POR LA CANTIDAD DE \$122,640.00, CON LA CONGREGACION MARIANA TRINITARIA.
10. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE APOYOS A PERSONAS EN SITUACION DE EMERGENCIA Y DESASTRES, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022.
11. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA 4ta. CUENTA TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2021, RELATIVO A LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE.

Isaías Rojas Z.

[Firma]

Salvador Mata C.

[Firma]

Patricia Martínez

[Firma]

12. ASUNTOS GENERALES.

ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA TRANSFERENCIA DE \$5,000.00, A LA EMPRESA BIGMANG, CORPORATE APPAREL, PARA EL ANTICIPO DEL PAGO DE LA ELABORACION DE LAS CAMISAS (UNIFORME DE PERSONAL).

13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Honorable ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
- C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
- C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
- C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
- C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
- C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
- C. Edith Ramírez Gómez, regidora. ausente
- C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
- C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros del Honorable ayuntamiento, estando ausentes por salud La C. Edith Ramírez Gómez, Regidora, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión. -

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 14: 50 hrs. Del día 25 de Enero del año en curso. -

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad. -

4.- Para desahogar el punto número 04 la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización a los presentes para hacer las modificaciones correspondientes, entregándoles impreso LA MODIFICACIÓN DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para su revisión, el regidor Gregorio García Cornejo toma la palabra y pide al síndico municipal Isaías Rojas Zamudio, explique a resumen el contenido de dicho bando, el síndico municipal explica a resumen dichas modificaciones y pide a los presentes , cualquier duda que se tengan está en la disponibilidad de explicar, después de ser analizado y discutido las modificaciones del bando de gobierno municipal este es aprobado por unanimidad de los presentes. -


Patricia Martínez

Salvador Mata E.

Carina Amezcua Barriga

Ramiro Villegas Sarabia

5.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento informando que para dar cumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, presenta la propuesta de los montos máximos de Adjudicación de Obra Pública por el H. Ayuntamiento de Nuevo Urecho, Michoacán, para la contratación de obra pública en los procedimientos de ADJUDICACIÓN DIRECTO, INVITACIÓN RESTRINGIDA a cuando menos tres contratistas y LICITACIÓN PÚBLICA. Los cuales una vez analizados SE AUTORIZAN para su cumplimiento en el presente ejercicio fiscal 2021, los siguientes montos máximos.

OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA: El H. Ayuntamiento podrá ejecutar obra mediante esta modalidad independientemente del presupuesto asignado a la obra, cuando se considere tener capacidad técnica, maquinaria y herramientas necesarias para la realización de los trabajos, así como la posibilidad de generación de empleos para la reactivación de la economía del municipio.

OBRA POR CONTRATO: El H. Ayuntamiento podrá ejecutar obra por Contrato atendiendo el Art. 23 y 52 de la Ley de Obras Públicas del Estado Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, mediante las siguientes Modalidades y montos máximos.

POR ADJUDICACIÓN DIRECTA: Se podrá contratar obra pública por Adjudicación Directa cuando la obra tenga un presupuesto de \$ 1.00 (un peso 00/100 M.N.) a \$ 500, 000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo al impuesto al valor agregado I.V.A., o si fuere el caso se trate de una obra que se encuentre en circunstancias que puedan alterar el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el medio ambiente de alguna zona o región del municipio como consecuencia de caso fortuito o de fuerza mayor.

POR INVITACIÓN RESTRINGIDA: Toda Obra que su presupuesto se encuentre en los rangos de \$ 500, 000.00 (quinientos mil un peso 00/100 M.N.) a \$ 3'050, 000.00 (tres millones cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado I.V.A. realizando este proceso mediante la invitación a cuando menos tres contratistas y considerando a la que proporcione las mejores condiciones disponibles en cuando a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

POR LICITACIÓN PÚBLICA: Toda aquella que su presupuesto sea de \$ 3'050,000.00 (tres millones cincuenta mil un peso 00/100 M.N.) en adelante, incluyendo el impuesto al valor agregado I.V.A., se realizará mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente.

Una vez revisado y valorado por los presentes, este punto es aprobado por unanimidad.-----

6.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento informando que para dar cumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, presenta la propuesta de los montos máximos para la Adquisición de

Isabel Rodríguez

Salvador Mata C.

Patricia Martínez

Materiales, Bienes y Contratación de Servicios relacionados con la Obra Pública por el H. Ayuntamiento de Nuevo Urecho, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2021. Los cuales una vez analizados y discutidos SE APRUEBAN para su cumplimiento en el presente ejercicio fiscal 2021, los siguientes montos máximos:

MONTOS MÁXIMOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

Hasta \$ 200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) incluyendo el valor agregado I.V.A.	POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.
De \$ 200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) hasta \$ 2'368,000.00 (Dos Millones Trescientos Sesenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) incluyendo el valor agregado I.V.A.	POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (Físicas y Morales).
A partir de \$ 2'368,001.00 (Dos Millones Trescientos Sesenta y Ocho Mil Un Pesos 00/100 M.N.) incluyendo el valor agregado I.V.A.	POR LICITACIÓN PÚBLICA.

Una vez revisado y valorado por los presentes, este es aprobado por unanimidad de los presentes.

7.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de las obras convenidas con el estado de Michoacán de Ocampo, por un monto total de \$ 4, 678, 838.00 (cuatro millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

OBRAS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISMPUM 2022)				
NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	TIPO DE PROGRAMA	UBICACIÓN	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA EN LA COLONIA MORELOS EN LA LOCALIDAD DE LA IBÉRICA, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, (PRIMERA ETAPA).	POR MEDIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA (INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES).	PROYECTO DE URBANIZACIÓN. SUBPROGRAMA DE PLAZAS PUBLICAS.	LA IBÉRICA	\$ 3, 049, 908.02
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TIPITARO, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	POR MEDIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA (INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES).	PROYECTO DE URBANIZACIÓN. SUBPROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN.	TIPITARO	\$ 1, 399, 939.99
CONSTRUCCIÓN DE CINCO PARADEROS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROYECTO DE URBANIZACIÓN.	VARIAS LOCALIDADES	\$ 228, 989.99

8.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de las obras **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Distrito Federal (FORTAMUN FONDO IV)**, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

Obras del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Distrito Federal (FORTAMUN).				
NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	TIPO DE PROGRAMA	UBICACIÓN	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENSIÓN EN LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA.	PROYECTO DE URBANIZACIÓN.	LOS OTATES	\$ 167, 058.65
PROGRAMA DE BACHEO EN LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA.	PROYECTO DE URBANIZACIÓN.	NUEVO URECHO	\$ 86, 942.77

9.- Siguiendo con el orden del día la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán toma la palabra y pide la autorización para la aprobación de la compra de suministros , por la cantidad de \$122,640.00, con la congregación mariana trinitaria, explicando la importancia de ello, ya que con este recurso se comprarías suministros de construcción a bajo costo para el beneficio de todos los habitantes del municipio, recuperando así cuando llegue el material , la mayor parte de este dinero, después , por lo que después de ser analizado y discutido por los presentes, este es aprobado por unanimidad de los presentes.

10.- Desahogando el punto número 10, la presidenta municipal toma la palabra y pide la aprobación para poder otorgar apoyos a personas en situación de emergencia y desastres, durante el ejercicio fiscal 2022, explicando la importancia de este punto ya que el año pasado sufrimos de varios desastres naturales y resultaron afectadas varias personas, para lo cual este punto es discutido y analizado por los presentes .-

11.- EN USO DE LA PALABRA LA C. CARMEN CARRILLO GAYTAN, PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACION DEL PLENO, PARA QUE INTERVENGA LA C. BENIA MEDINA ROJAS, TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE PRESENTE EL AVANCE DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE –DICIEMBRE) DEL EJERCICIO FISCAL 2021, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 76 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, UNA VEZ AUTORIZADO, LA C. TESORERA MUNICIPAL MANIFIESTA QUE LA CUENTA TRIMESTRAL OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2021, SE INTEGRA CON LA DOCUMENTACION E INFORMACION CONTENIDA EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LOS CLASIFICADORES DE INGRESO Y GASTO EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN. CON LAS CIFRAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Salvador Mata E. *[Signature]*
Patricia Martínez *[Signature]*
Isela Rosas *[Signature]*

SE TUVIERON INGRESOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE POR LA CANTIDAD DE \$ 41,
338,449.98, EN LOS RUBROS DE:

RUBRO DE INGRSO	IMPORTE
IMPUESTOS	806,238.00
DERECHOS	1, 164,425.57
PRODUCTOS	88,150.16
APROVECHAMIENTOS	642,000.29
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	38,637,635.96

DE IGUAL MANERA DURANTE EL PERIODO ENERO – DICIEMBRE, SE TUVIERON LOS
GASTOS SIGUIENTES:

CAPITULO DE GASTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	18, 282,770.79
MATERIALES Y SUMINISTROS	4, 520,111.05
SERVICIOS GENERALES	3, 217,046.62
SUBSIDIOS	1, 340,194.81
INVERSION EN OBRAS PÚBLICAS	7, 866,306.65

POR OTRA PARTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 SE TIENE UN.

ACTIVO CIRCULANTE	1, 633,939.33
ACTIVO NO CIRCULANTE	63, 794,745.66

Y UN:

PASIVO	
PASIVO CIRCULANTE	151,964.78

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO E IMPORTES DE LA CUENTA TRIMESTRAL
OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2021, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, INSTRUYENDO LA
TESORERA MUNICIPAL PÁRA QUE HAGA ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA
CUENTA PUBLICA EN LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN ANTES DEL 31 DE ENERO
DEL PRESENTE AÑO.

12.- Para desahogar el punto número 12, en asuntos generales , la presidenta
municipal toma la palabra y pide la autorización para llevar a cabo la transferencia
de \$5,000.00 para el anticipo de pago de las camisas del personal del ayuntamiento,
ya que serán utilizadas como uniforme, para lo que después de ser analizado y
discutido este punto, es probado por unanimidad la transferencia.

13.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la
presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 18:30 hrs. Del día 25 de Enero del
año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida
constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**

Patricia Martínez
Salvador Mata F.
Isaias Rojas



C. María Carmen Carrillo Gaytán

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Presidencia
Municipal

2021-2024

REGIDORES



C. Isaías Rojas Zana

SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Sindicatura
Municipal

2021-2024

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

C. Ignacio Chávez Marín.

C. María Soledad Campos Herrera.

C. Ramiro Villegas Sarabia.

AUSENTE

C. Edith Ramírez Gómez.

C. Gregorio García Cornejo

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

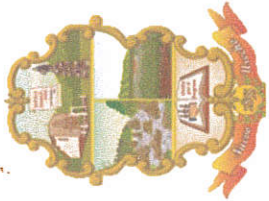
Secretaria

SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



C. Carina Amador Batruga
SECRETARIA DE OBRAS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CABILDO NUMERO 03, DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2022.



ACTA NUMERO 04 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:47 hrs, doce horas con cuarenta y siete minutos, del día 11 de febrero del año 2022, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONVOCATORIA DEL IMPLAN.
5. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DEFINIR LOS PRECIOS DEL CONSULTORIO DENTAL, A CARGO DE DIF MUNICIPAL.
6. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DE COFOM.
7. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE BANCO BIENESTAR.
8. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA CAMPAÑA DE MURCIELAGO DURANTE 6 SEMANAS.
9. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE 2 FUMIGACIONES SOLICITADAS POR SANIDAD VEGETAL.
10. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LA OBRA QUE ESTABA CONTEMPLADA EN EL FORTAMUN, LA CUAL SE MOVERA AL FISMDF.
11. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LOS GASTOS RELACIONADOS CON LAS FESTIVIDADES DEL 15 DE MARZO, ANIVERSARIO NUEVO URECHO.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Honorable ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:
C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente

Patricia Martínez

Isaías Rojas. 2. Edith R.G. Salvador Mata E

C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todos y cada uno de los miembros de Honorable ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 13:15 hrs. Del día 11 de febrero del año en curso.

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.

4.- Para desahogar el punto número 04 la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización a su H. Cabildo para llevar a cabo nuevamente la convocatoria del IMPLAN, para dar cumplimiento al CAPITULO XXXVI, Art. Del 191 al 197, por lo que después de ser analizado y discutido, este es aprobado por unanimidad de los presentes.

5.- Pasando al siguiente punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización para aprobar los costos de los tratamientos dentales que tendrá a bien ofrecer el sistema DIF municipal, explicando la importancia de estos servicios, anexando tabla de costos para que el H. Cabildo revise los precios.

TRATAMIENTO	COSTO DIF MUNICIPAL
Costo	\$50.00
Resina en diente permanente	\$250.00
Resina en diente temporal	\$200.00
Obturación temporal	\$150.00
Limpieza dental	\$150.00
Amalgama	\$150.00
Exodoncia de diente permanente	\$200.00
Exodoncia de 3er. molar	\$400.00
Exodoncia en diente temporal	\$150.00
Drenado dental	\$200.00
Radiografía periapical	\$85.00
Aplicación de barniz de flúor	\$75.00
Aplicación tópica de flúor	GRATUITO

La regidora Patricia Martínez Santoyo toma la palabra y expresa que es muy importante tener estos servicios para la población a bajo costo y así no pagar extra por trasladarse a otro municipio a estos servicios dentales, para lo cual es apoyada por sus compañeros de cabildo, quedando este punto aprobado por unanimidad.---

Patricia Martínez

6.- Para desahogar el punto número 06 la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán toma la palabra y pide la autorización para llevar a cabo la firma con COFOM, explicando la importancia de tener un grupo contra incendios forestales, ya que este año solamente estará autorizado 1 grupo, derivado de esto por parte del Ayuntamiento tendrá que hacer la aportación de \$95,275.00 y la aportación de COFOM sería de \$110,625.00, dando como total la cantidad de \$205,900.00, discutido y analizado el punto los presentes lo aprueban por unanimidad.

7.- Pasando al siguiente punto la presidenta municipal toma la palabra para pedir la autorización para dar inicio a la construcción del banco bienestar en los terrenos donados por el ejido de Nuevo Urecho, ya que de ser así se estaría dando inicio en los próximos días, donde los costos de construcción serán por parte de Guardia Nacional de México, ya que tener en servicio este banco sería de mucha ayuda para todos los pobladores de Nuevo Urecho, el regidor Ramiro Villegas Sarabia toma la palabra y expresa que es de suma importancia contar con un servicio de banco en nuestro municipio, después de ser analizado este punto, este es aprobado por unanimidad.

8.- Para desahogar el punto número 08, la presidenta municipal toma la palabra y pide la aprobación para llevar a cabo la campaña de murciélago hematófago durante 6 semanas, ya que ha sido solicitada por las 2 asociaciones ganaderas con las que cuenta nuestro municipio, debido a la problemática de la rabia de ganado por las mordidas de estos animales, de ser aprobado, el ayuntamiento daría una aportación de \$43,000.00 para llevar a cabo dicha campaña, el regidor Ramiro Villegas Sarabia toma la palabra y explica que es muy peligrosa la mordida de estos animales en el ganado y es de suma importancia aportar y apoyar a las asociaciones ganaderas, ofreciéndose el como voluntario para acompañar a dichas brigadas en los recorridos, ya que él estuvo durante varios años en este trabajo y conoce las cuevas y caminos, siendo analizado y apoyado por los presentes, este punto es aprobado por unanimidad.

9.- Para desahogar el punto número 09 la presidenta municipal toma la palabra y pide la autorización para apoyar con la solicitud que le fue entregada por Sanidad Vegetal de Nuevo Urecho con 2 fumigaciones en avioneta, ya que el municipio cuenta con la problemática de gusano en el mango y se busca controlar, antes que avance dicha problemática, el regidor Gregorio García Cornejo toma la palabra y pide se autorice dicho apoyo ya que esta problemática esta afectando a todos los productores en general y es muy difícil controlar dicha plaga cuando ya se a contaminado mas superficie, por lo que después de ser analizado y discutido por los presentes este es autorizado por unanimidad.

10.- Para desahogar el punto número 10, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán toma la palabra y pide la autorización para llevar a cabo la

Patricia Martínez

Edith R. G. Salazar Mata G.

Isaías Rojas C.

R

modificación de la siguiente obra que estaba contemplada en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Distrito Federal (FORTAMUN) la cual se mueve al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF) lo cual hago la propuesta de proyectos que se enlistan a continuación, incluyendo Nombre de la Obra, Monto total de la Obra, Modalidad de Ejecución y Ubicación de las mismas:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF).

NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	TIPO DE PROGRAMA	UBICACIÓN	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENSIÓN EN LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA, EN LA MLOCALIDAD DE LOS OTATES, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA.	PROYECTO DE URBANIZACIÓN.	LOS OTATES	\$ 167,058.65

Después de ser analizado y discutido por los presentes, este es aprobado por unanimidad.

11.- Pasando al siguiente punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán toma la palabra y pide la aprobación para llevar a cabo los gastos correspondientes a la fiesta de aniversario del pueblo de Nuevo Urecho, explicando la importancia de llevar a cabo dicho festejo, ya que hace aproximadamente 3 años no se lleva a cabo dicha festividad, dicho evento iniciaría el día 12 de marzo , finalizando el día 15 de marzo del año en curso, anexando cuadro de gastos aproximados.

BALLETS FOLKLORICOS	\$20,000.00
JUEGOS PIROTECNICOS	\$70,000.00
CABALGATA	\$15,000.00
BANDAS DE VIENTO	\$40,000.00
ORNATO	\$70,000.00
EVENTOS DE PRESENTACION, ELECCION Y CORONACION DE REYNA DE LA FIESTA DEL PUEBLO.	\$50,000.00
COMIDA DEL 15 DE MARZO	\$55,000.00
BAILE DEL 15 DE MARZO	\$240,000.00
PREMIACIONES DE EXPOSICIONES	\$30,000.00
TOTAL DE GASTOS APROXIMADOS	\$590,000.00

El regidor Gregorio García Cornejo toma la palabra y expresa que en este punto él se mantendrá al margen de las festividades , esto debido a la pandemia por la que estamos pasando, por lo cual no lo aprueba, tomando la palabra la regidora Patricia Martínez Santoyo y expresando el apoyo este punto , después de ser analizado y discutido por los presentes, este punto es aprobado por unanimidad.

Patricia Martínez

12.- Sin asuntos generales que tartar.

13.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 16:25 hrs. Del día 11 de febrero del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**



C. María Carmen Sánchez de Gaytán.

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.

Presidencia
Municipal

2021-2024



C. Isaias Rojas Zamudio.

SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.

Sindicatura
Municipal

2021-2024

Salvador Mata E.

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

C. Ignacio Chávez Marín.

C. María Soledad Campos Herrera.

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith R.G

C. Edith Ramírez Gómez.

C. Gregorio García Cornejo

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

REGIDOR

Secretaria
SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



C. Catina Amezcua Barriga.

MICHOACÁN DE OCAMPO

H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

Nuevo Urecho

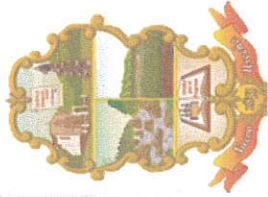
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CABILDO NUMERO 04, DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Patricia Martínez

Isaías Rojas Z. Edmundo G.

[Signatures]



ACTA NUMERO 05 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:30 hrs, catorce horas con treinta minutos, del día 16 de febrero del año 2022, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión extraordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA AUTORIZACION A LA C. MARIA DEL CARMEN CARRILLO GAYTAN, PRISIDENTA MUNICIPAL DE LA FIRMA DE CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, PARA LA ADQUISICION EN CONJUNTO DE UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA CAT 416F2 4X4.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Honorable ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todos y cada uno de los miembros de Honorable ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 14:58 hrs. Del día 16 de febrero del año en curso.

Patricia Martínez

Isaías Rojas

Edith R G

Salvador Mata

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.-----

4.- Para desahogar el punto número 04 la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y pide la autorización a su H, Cabildo para firmar el convenio con el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, en el esquema de **" APOYO A LOS MUNICIPIOS PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO NUEVO PARA LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MICHOACAN "**, Explicando que el esquema expuesto consiste en la aportación por conducto del Gobierno del Estado del 50% (cincuenta por ciento) del total del costo de del equipo o maquinaria y la aportación restante del 50% (cincuenta por ciento) más el pago mantenimiento y del seguro corresponderá a los Ayuntamientos. El total de las aportaciones correspondientes al Ayuntamiento, serán divididas en mensualidades, iniciando en el momento de concretar la compra y terminado de cubrir el monto al final de la presente administración municipal, el equipo o maquinaria que requiere el ayuntamiento tiene las siguientes características: retroexcavadora Cat 416f2 4x4 por lo que después de ser analizado y discutido, este es aprobado por unanimidad de los presentes.-----

5.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 15:45 hrs. Del día 16 de febrero del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**-----



Presidencia
Municipal
Carmen Carrillo Gaytán.

2021-2024
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.



C. Isaías Rojas Zamudio

SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.
Sindicatura
Municipal

2021-2024

Patricia Martínez Salvador Mata F

[Signature]

[Signature]

Edith N G

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

[Signature]

C. Ignacio Chávez Marín.

[Signature]

C. María Soledad Campos Herrera.

[Signature]

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith R. G

C. Edith Ramírez Gómez.

[Signature]

C. Gregorio García Cornejo

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

[Signature]

C. Carina Amezcua Barriga.

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE
CABILDO NUMERO 05, DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.



ACTA NUMERO 06 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:15 hrs, doce horas con quince minutos, del día 23 de febrero del año 2022, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO PARA LA AUTORIZACION PARA REALIZAR LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE EL TEJABAN"
5. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO PARA LA AUTORIZACION PARA REALIZAR LA OBRA "MANTENIMIENTO DEL CAMINO SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE EL CALVARIO"
6. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO PARA LA AUTORIZACION PARA REALIZAR LA OBRA "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA SEGUNDA ETAPA"
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Honorable ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. ausente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento con la ausencia de la C. Patricia Martínez Santoyo por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.

Salvador Mata E. Edith E. G.
Isaías Rojas C.
Carina Amezcua Barriga
María Del Carmen Carrillo Gaytán
Ramiro Villegas Sarabia
Edith Ramírez Gómez
Gregorio García Cornejo
Miguel Silva Segunda Etapa

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 12:35 hrs. Del día 23 de febrero del año en curso.-----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por mayoría de votos 8 de 9 (1 ausente).-----

4.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento pidiendo la autorización para realizar la siguiente Obra **"CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE EL TEJABAN"** por un monto de **\$ 1'956,919.36** (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS 36/100 M.N) mediante el recurso del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FISMDF) del ejercicio fiscal 2022, así misma autorización de su modalidad de ejecución por **CONTRATO IVITACIÓN RESTRINGIDA** (Invitación a cuando menos 3), para lo cual después de haber sido analizado y revisado este punto, es aprobado por mayoría de votos 8 de 9 (1 ausente).-----

5.- Para desahogar el punto 4 la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento pidiendo la autorización para realizar la siguiente Obra **"MANTENIMIENTO DEL CAMINO SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE EL CALVARIO"** por un monto de **\$ 294, 775.40** (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N) mediante el recurso del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FISMDF) del ejercicio fiscal 2022, así misma autorización de su modalidad de ejecución por **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**, para lo cual después de haber sido analizado y revisado este punto, es aprobado por mayoría de votos 8 de 9 (1 ausente).-----

6.- Para desahogar siguiente punto, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento pidiendo la autorización para realizar la siguiente Obra **"MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA SEGUNDA ETAPA"** por un monto de **167,719.00** (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS 00/100 M.N) mediante el recurso del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FISMDF) del ejercicio fiscal 2022, así misma autorización de su modalidad de ejecución por **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**, para lo cual después de haber sido analizado y revisado este punto, es aprobado por mayoría de votos 8 de 9 (1 ausente).-----

Salvador Mata F.

Edith R-C

Isaias-Rojas Z.

7.- Sin asuntos generales que tartar.

8.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 15:15 hrs. Del día 23 de febrero del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**



C. María Carmen Carrillo Gaytán.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.

2021-2024



C. Isaias Rojas Zamudio.
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.

Sindicatura
Municipal
2021-2024

REGIDORES

C. Patricia Martínez Santoyo.

C. María Soledad Campos Herrera.

C. Ramiro Villegas Sarabia.

C. Edith Ramírez Gómez.

C. Gregorio García Cornejo

Salvador Mata

Salvador Mata E.
C. Salvador Mata Estrada.

SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.


C. Carina Amezcua Batista

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CABILDO NUMERO 06, DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Edith R. G.





Isaias-Rojas Z.





ACTA NUMERO 07 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:15 hrs, doce horas con quince minutos, del día 28 de febrero del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y APROBACION DEL BANDO DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN.
5. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO PARA LA AUTORIZACION PARA REALIZAR LA LIQUIDACION DE "UNIFORMES DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO" POR UN MONTO DE \$34,630.00 (TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MN.)
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. ausente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento con la ausencia de la C. Patricia Martínez Santoyo por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 12:35 hrs. Del día 28 de febrero del año en curso.

Isaías Rojas
Salvador Mata E.
Edith AG

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por la mayoría de los presentes siendo 8 votos a favor 1 ausente. ---

4.- Para desahogar el punto número 04 la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes del ayuntamiento el bando de gobierno, para el municipio de Nuevo Urecho Michoacán, de conformidad con los artículos 40 inciso A fracción XIII, 177 Y 180 de la ley orgánica municipal, documento que contiene las disposiciones que deben de cumplir los ciudadanos y el gobierno municipal del municipio, una vez analizado por los presentes este es aprobado por la mayoría de los presentes siendo 8 votos a favor 1 ausente.-----

5.- Para desahogar este punto, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra y pide la autorización para realizar la liquidación de **"uniformes del personal del Ayuntamiento"** por un monto de \$34,630.00 (treinta y cuatro mil seiscientos treinta pesos 00/100 mn.) ya que es de suma importancia para el desfile del aniversario CLXXXIX del pueblo de Nuevo Urecho, Michoacán, para lo cual después de haber sido analizado y revisado este es aprobado por la mayoría de los presentes siendo 8 votos a favor 1 ausente -----

6.- Sin asuntos generales que tratar.-----

7.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 14:15 hrs. Del día 28 de febrero del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**-----



C. María Carmen Carrillo Gaytán.

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.
Municipal

2021-2024



C. Isaías Rojas Zamudio.

SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.
Sindicatura
Municipal

2021-2024

Salvador Mata E.

Edith M.C. 6

R

Luc

Maria

REGIDORES

C. Patricia Martínez Santoyo.



C. Ignacio Chávez Marín.



C. María Soledad Campos Herrera.



C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith R-G

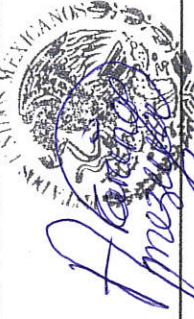
C. Edith Ramírez Gómez.

C. Gregorio García Cornejo

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria
SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



C. Carina Amezcua Barriga.
MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CABILDO NUMERO 07, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.



Isabel-Rosas J. R. Edith R-G



ACTA NUMERO 08 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 hrs, catorce horas con cero minutos, del día 11 de marzo del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO PARA LA COMPRA DE UNA CAMIONETA QUE SE UTILIZARA COMO PATRULLA.
5. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO PARA OTORGAR APOYOS PERMANENTES A DIEZ PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, A TRAVÉS DEL DIF MUNICIPAL.
6. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO PARA EL PAGO DE GASTOS DEL EVENTO DE ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL LICENCIADO ALFONSO GARCIA ROBLES, DE LA CABECERA MUNICIPAL.
7. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL PARA EL AÑO 2022, DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.
8. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO PARA LA COMPRA DE TUBERIA DE ACERO CORRUGADO GALVANIZADO DE 40" PARA LA REPARACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA COMUNIDAD DE VILLA ERÉNDIRA.
9. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO PARA LA COMPRA DE UN CONTENEDOR PARA ALMACENAMIENTO DE MATERIAL PET EN LA COMUNIDAD DE EL CALVARIO.
10. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO PARA LA COMPRA DE MANGUERAS PARA LA COMUNIDAD DE EL SALTO, BENEFICIANDO A OCHO FAMILIAS QUE NO TIENEN AGUA EN SUS VIVIENDAS.
11. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO, DEL POA FONDO III.
12. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO, DEL SEGUNDO CONVENIO CON COFOM.
13. ASUNTOS GENERALES
14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente

Edith R. G. *Edith R. G.*
Isabel Rojas *Isabel Rojas*
Salvador Mata E. *Salvador Mata E.*
[Firma]
[Firma]
[Firma]
Patricia Martínez *Patricia Martínez*

- C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. ausente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento con la ausencia de la C. Patricia Martínez Santoyo por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 14:20 hrs. Del día 11 de marzo del año en curso.

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.

4.- Para desahogar el punto número 04 la Presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, en uso de la palabra manifiesta al pleno que debido a que el parque vehicular de seguridad pública se encuentra en pésimas condiciones de uso, por lo que solicita la aprobación para adquirir una camioneta que se utilizara como patrulla en los recorridos de vigilancia por el municipio y a su vez se solicita la aprobación para la rotulación y acondicionamiento de la misma, siendo las características de esta, las siguientes: marca Dodge Ram 2500, modelo 2009, color blanco por la cantidad de \$319,000.00, que de aprobarse se pagaría con recursos del fondo de aportaciones para los municipios y demarcaciones territoriales del D. F. (FORTAMUN), una vez analizado y discutido este punto es aprobado por unanimidad

5.- Para desahogar el punto número 05 la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán pide la autorización para otorgar apoyos permanentes a ocho personas de escasos recursos, a través del DIF municipal, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal, manifiesta al pleno, que se han presentado varias solicitudes de apoyo económico ante la directora del DIF municipal, mismas que se han analizado y de las cuales se seleccionaron diez personas, ya que no se cuenta con recursos económicos suficientes para apoyar de manera permanente a más personas, por lo que solicita la aprobación para otorgar apoyos económicos, mensuales, destinados a las personas que se relacionan a continuación:

NOMBRE	TIPO DE APOYO		CANTIDAD
	APOYO ADULTO MAYOR.	PARA PAÑALES	
MARIA PEREYRA VILLEGAS			\$ 1,000.00

Isaías. Rojas. Z.
Edith R. C. Salvador Mata E. R.
Patricia Martínez
18

SONIA MORELOS	IBET	PEDRAZA	LLEVA A SU HIJA A TERAPIA DE REHABILITACION, POR PROBLEMA DE CADERA 2 VECES POR SEMANA A LA CIUDAD DE URUAPAN.	\$ 1,000.00
JOSE VIVEROS	MANUEL	GARCIA	TERAPIA A MEXICO POR CANCER EN EL OJO.	\$ 2,000.00
MILAGROS VILLAGOMEZ SALINAS		ANAHI	GASTOS DE TRANSPORTE CITAS POR HEMOFILIA A MODERADA, ASISTE AL HOSPITAL INFANTIL DE LA CIUDAD DE MORELIA.	\$ 2,000.00
VIRIDIANA CORIA MARTINEZ			GASTOS DE TRANSPORTE CRIT DE MORELIA, LLEVA A SU HIJO A TERAPIA DE REHABILITACION POR PROBLEMA PSICOMOTRIZ.	\$ 1,000.00
IGNACIO PEREZ PAGUA			GASTOS PARA MEDICAMENTOS POR PROBLEMAS CON UN TUMOR CEREBRAL.	\$ 2,000.00
ESMERALDA OROZCO		POSADAS	GASTOS PARA TRASLADO PARA LLEVAR A TERAPIA A SU HIJO JUAN JOSE MORA POSADAS DE 2 AÑOS POR PADECIMIENTO DE AGENESI SACRA.	\$ 2,000.00
MARIA CANDELARIA OLVERA		TOVAR	GASTOS PARA COMPRA DE SONDAS Y MATERIAL PARA TRATAMIENTO DE INCONTINENCIA URINARIA DE PERSONA MINUDVALIDA.	\$ 1,500.00
JOSE GUADALUPE CASTAÑEDA SANCHEZ			TUMOR EN EL CEREBRO Y CAMBIO DE VALVULAS CRANEALES	\$ 1,500.00
VERONICA ALVARADO		MALDONADO	TIENE A SU HIJA CON PARALISIS CORPORAL	\$ 1,500.00

considero importante señalar que se cuenta con la suficiencia presupuestaria para otorgar los apoyos de referencia, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad

6.- Para desahogar el punto número 06 la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán pide autorización para el pago de gastos del evento de aniversario de la escuela Secundaria Federal Licenciado Alfonso García Robles, de la cabecera municipal, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, señala que el director de dicha Escuela, realizara diversas actividades culturales y sociales, con motivo del aniversario de dicha institución, por lo que solicita el apoyo económico para los gastos de dichos eventos, por la cantidad de \$8,700.00 (ocho mil setecientos pesos 00/100), una vez analizado y discutido este punto, se aprueba por unanimidad

Patricia Martinez

Isabel Robles C.

Edith R. Salvador Mata E. B.

7.- Para desahogar este punto, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal, solicita al pleno la autorización para que intervenga la Lic. Lorena Barajas Bermúdez, contralora municipal, y presente el plan de trabajo anual para el año 2022, manifestando la contralora municipal que de acuerdo con las atribuciones contenidas en el artículo 79 fracción I de la ley orgánica municipal, debe presentar al Ayuntamiento el plan de trabajo anual, documento que contiene las actividades que realizara como titular del órgano de control interno, durante el ejercicio fiscal 2022, una vez escuchado y analizado, se aprueba por unanimidad ----

8.- Para desahogar el punto número 8, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal, manifiesta al pleno, que el camino saca cosechas de la comunidad de Villa Eréndira se encuentra en pésimas condiciones por lo que es necesaria su rehabilitación para que pueda ser transitable, por lo que se requiere la compra de tubería de acero corrugado galvanizado de 40", que tienen un costo de \$20,000.00, (veinte mil pesos 00/100 m.n.) de acuerdo con lo señalado por el director de obras públicas del ayuntamiento, el C. Francisco Martin Hidalgo Quiroz, por lo que solicita la autorización para la adquisición y mantenimiento del camino antes señalado, analizado y discutido el punto de referencia, se aprueba por unanimidad ----

9.- Para desahogar este punto, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal, manifiesta al pleno, que los vecinos de la comunidad de El Calvario, le manifiestan la necesidad de contar con un contenedor para almacenamiento de material PET, el cual sería de mucha utilidad para evitar la contaminación con el material plástico que se genera en la comunidad y sus alrededores y al mismo tiempo generara una fuente de ingresos, siendo el costo de lo solicitado, la cantidad de \$ 12,780.00 (doce mil setecientos ochenta pesos 00/100 m.n.), una vez analizado y discutido por los integrantes del ayuntamiento se aprueba por unanimidad ----

10.- Para desahogar el punto número 10, la Presidenta Municipal, C. María del Carmen Carrillo Gaytán, manifiesta al pleno, que los vecinos de la comunidad de El Salto, le hacen del conocimiento que no cuentan con los recursos económicos suficientes, para comprar 23 rollos de manguera negra $\frac{3}{4}$ " (19mm), que se utilizaría para llevar agua hasta sus viviendas, por lo solicitan apoyo económico, por la cantidad de \$ 15,525.00 (quince mil quinientos veinticinco pesos 00/100 m.n.), por lo que una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad la compra de manguera para las ocho familias de la comunidad de el salto ----

11.- Para desahogar este punto, la presidenta Municipal C. María del Carmen Carrillo Gaytán toma la palabra y solicita la aprobación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), se adjunta cuadro de anexo, por lo que una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad

Patricia Martínez
74

Edith

Salvador Mateo

Isaías Rosas

Edith 12-6 Salvador Mateo

Edith

Edith

Edith



AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MODIFICACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO III 2022 \$9,842,658.00



NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO												
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARSHACION	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	GOBIERNO	
											FEDERAL	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS
1	VARIAS	MEDIO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DIGNA EN VARIAS LOCALIDADES	CONTRATO (IR)	20	ACCIONES	80	\$ 1,637,749.31	\$ 1,637,749.31	0.00	0.00
2	EL TEJABAN	BAJO	URB	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE EL TEJABAN.	CONTRATO (IR)	875.36	M2	118	\$ 1,956,919.36	\$ 1,956,919.36	0.00	0.00
3	LA IBERICA (LA GOTERA)	BAJO	ELE	AMPLIACIÓN ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE LA IBERICA, COLOMIA LA NOPALERA, CALLE SIN NOMBRE.	CONTRATO (AD)	100.00	ML	19	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	0.00	0.00
4	LA IBERICA (LA GOTERA)	BAJO	DRE	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE LA IBERICA, COLOMIA LA NOPALERA, CALLE SIN NOMBRE.	ADMINISTRACION DIRECTA	90.00	M2	19	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	0.00	0.00
5	VARIAS	MEDIO	URB	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, DOMICILIO CONOCIDO.	CONTRATO (IR)	400.00	PIEZAS	440	\$ 855,500.00	\$ 855,500.00	0.00	0.00
6	VILLA ERENDIRA (EL TRES)	MEDIO	APO	CONSTRUCCION DE RED DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VILLA ERENDIRA, COLOMIA NUEVA.	CONTRATO (IR)	1950	ML	308	\$ 1,104,981.94	\$ 1,104,981.94	0.00	0.00
7	LAS TROJAS	MEDIO	IBE	ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS, DOMICILIO CONOCIDO.	CONTRATO (AD)	15	M2	136	\$ 201,578.10	\$ 201,578.10	0.00	0.00
8	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES 2022 CON LAMINA GALVANIZADA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	ADMINISTRACION DIRECTA	704.00	M2	22 FAMILIAS	\$ 579,673.20	\$ 579,673.20	0.00	0.00
9	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO ACABADO PULIDO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	CONTRATO (AD)	360.00	M2	10 FAMILIAS	\$ 208,322.66	\$ 208,322.66	0.00	0.00
10	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	CONTRATO (AD)	10.00	PZAS	10 FAMILIAS	\$ 167,534.51	\$ 167,534.51	0.00	0.00
11	SAN VICENTE	MEDIO	URB	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, LOCALIDAD DE SAN VICENTE, DE CALLE SIN NOMBRE (DOMICILIO CONOCIDO).	CONTRATO (IR)	540	M2	456	\$ 987,596.96	\$ 987,596.96	0.00	0.00

Isaías, Rosas
Edith P. Salvador Mata E.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures and text: Patricia Martínez]

12.- Para desahogar el punto número 12, la presidenta Municipal C. María del Carmen Carrillo Gaytán toma la palabra y solicita la aprobación para la firma del segundo convenio con COFOM, explicando la importancia de tener un grupo más contra incendios forestales, este grupo será instalado en la comunidad de Los Otates del municipio de Nuevo Urecho, Michoacán, derivado de esto por parte del Ayuntamiento tendrá que hacer la aportación de \$95,275.00 (noventa y cinco mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100) m.n.) y la aportación de COFOM sería de \$110,625.00 (ciento diez mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 m.n.) dando como total la cantidad de \$205,900.00, (doscientos cinco mil novecientos pesos 00/100 m.n.) discutido y analizado el punto los presentes lo aprueban por unanimidad -----

13.- Sin asuntos generales que tratar.-----

14.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 17:15 hrs. Del día 11 de Marzo del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.** -----


C. María Carmen Carrillo Gaytán.
PRESIDENTA MUNICIPAL
Ayuntamiento Municipal
2021-2024


C. Isaias Robles Zamudio.
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
Ayuntamiento Municipal
2021-2024

REGIDORES


C. Patricia Martínez Santoyo.


C. Ignacio Chávez Marín.


Salvador Mata E.
Edith R. G.
Isaias Robles Zamudio



C. María Soledad Campos Herrera.



C. Ramiro Villegas Sarabia.



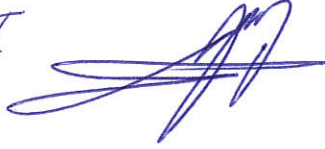
C. Edith Ramírez Gómez.



C. Gregorio García Cornejo



C. Salvador Mata Estrada.







Secretaría
SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.





C. Carina Amezcua Barriga.
MICHOCAN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CABILDO NUMERO 08, DE FECHA 11 DE MARZO DEL AÑO 2022.



ACTA NUMERO 09 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:15 a.m., diez horas con quince minutos, del día 22 de MARZO del año 2022, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión extraordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura de la acta anterior y aprobación de su caso.

**4.- ANALISIS Y APROBACION DE LA CUENTA PÚBLICA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, DEL
MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN**

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura de la sesión.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Honorable ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:
C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal.
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal.
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora.
C. Ignacio Chávez Marín, regidor.
C. María Soledad Campos Herrera, regidora.
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor.
C. Edith Ramírez Gómez, regidora.
C. Gregorio García Cornejo, regidor.
C. Salvador Mata Estrada, regidor.

Se pudo constatar la presencia de todos y cada uno de los miembros de Honorable ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.

Salvador Mata E.
Isaías Rojas Z.
Edith R.
Patricia Martínez

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 10: 25 hrs. Del día 22 de MARZO del año en curso. -----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad. -----

4.- En uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal hace saber al pleno que de acuerdo con el artículo 76 Fracción V de la ley Orgánica municipal, la C. Benia Medina Rojas, en su carácter de tesorera municipal le informo el contenido de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2021, por lo que solicita la autorización del pleno, para que intervenga la servidora pública antes mencionada y haga saber el contenido e información relativa a la cuenta pública anual correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en cumplimiento con el mismo ordenamiento, una vez autorizada, la C. Benia Medina Rojas, Tesorera Municipal informa que la cuenta pública se integra con los documentos contenidos en la guía técnica que emitió la Auditoría Superior de Michoacán, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo con los clasificadores emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como se indica a continuación:

Estado de situación financiera

Estado de actividades

Estado de variación de la hacienda pública

Estado de cambios en la situación financiera

Estado de flujo de efectivo

Estado analítico de la deuda

Notas a los estados financieros

Clasificadores, por objeto del gasto, administrativo,

Económico / por tipo de gasto y funcional

Estados Analíticos Presupuestales al 31 de Diciembre de 2021

Anexos del 5 y 6 cumplimiento de desempeño y vinculación; y

La información relativa a la obra pública ejecutada durante el año 2021.

Los documentos que se presenta incluye los resultados más importantes de la Administración Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, durante el cierre del Ejercicio Fiscal 2021, en términos cualitativos y cuantitativos conforme a las características, diseño y operación de conformidad a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En cuanto a los anexos de 5 y 6 emitidos por la Auditoría Superior de Michoacán, contienen la información en forma resumida de las unidades administrativas de gasto, programas y proyectos realizados, avances en el cumplimiento del plan municipal y programa operativo anual del año 2021.

Una vez analizada, discutida y aprobada por unanimidad de los presentes, la Cuenta Pública anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, del Municipio de Nuevo Urecho, Michoacán, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 Sección c) fracción V de la Ley Orgánica Municipal y Artículo 123 Fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Los integrantes del Ayuntamiento, instruyen a la Tesorera municipal C. Benia Medina Rojas, para que presente la Cuenta de la Hacienda Pública, del ejercicio Fiscal 2021, a la Auditoría Superior de Michoacán, órgano técnico del H. Congreso del Estado de Michoacán. De igual manera se instruye a la C. Carina Amezcua Barriga, Secretaria del Ayuntamiento Nuevo Urecho, Michoacán, responsable de atender el portal de transparencia y acceso a la información para que de igual manera publique el contenido de la cuenta pública en la página oficial de internet del Municipio.

Patricia Martínez
Edith A. S.

Isaías Rojas C.

Salvador Mata E.

De la misma forma los Regidores, Síndico y Presidente, votaron a favor por el acuerdo presentado por la tesorera municipal, quedando aprobado por unanimidad.

5.- Sin asuntos generales a tratar.

6.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 12:45 hrs. Del día 22 de MARZO del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**



C. María Carmen Carrillo Gaytán.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
Municipal

2021-2024

Isaías Rojas Zamudio

C. Isaías Rojas Zamudio.
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL



**Sindicatura
Municipal
2021-2024**

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo, regidora.

Ignacio Chávez Marín

C. Ignacio Chávez Marín.

María Soledad Campos Herrera

C. María Soledad Campos Herrera.

Ramiro Villegas Sarabia

C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor.

Salvador Mata F.

Salvador Mata F.

Salvador Mata F.

Edith R.G

C. Edith Ramírez Gómez, regidora.

[Signature]

C. Gregorio García Cornejo

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada, regidor

Secretaria

SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



C. Carina Amezcua Barriga.
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

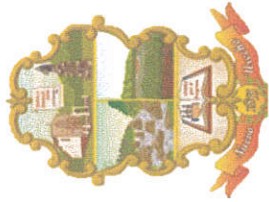
[Signature]

Isabel Rosas Z. D.

[Signature]

[Signature]

Patricia Martínez



ACTA NUMERO 10 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 hrs, catorce horas con cero minutos, del día 22 de marzo del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y APROBACIÓN DE LA OBRA PUBLICA "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TIPTARO, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN".
5. ANALISIS, REVISION Y AUTORIZACIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS".
6. ANALISIS, REVISION Y AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE MATERIALES A LA CONGREGACION MARIANA TRINITARIA.
7. ANALISIS, REVISION Y APROBACIÓN DEL "MANTENIMIENTO A LA REJA DEL ACCESO DE LA COMUNIDAD DE NUEVO URECHO",
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaias Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. ausente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

Salvador Mata E

[Firma]

Isabel Rosas T.
Edith R.G.

Patricia Martínez

[Firma]

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 14:20 hrs. Del día 11 de marzo del año en curso. -----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad. -----

4.- Para desahogar el punto número 04, en este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra **"PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TIPITARO, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN"**, con un presupuesto total de \$ 1'398,680.00 (Un Millón Trescientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2022 (FAEISPUM 2022), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de CONTRATO (INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 EMPRESAS), se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad. -----

5.- Para desahogar el punto número 05, ccontinando con los puntos referentes a Obra Pública, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, solicita la Autorización al Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra **"CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS, DOMICILIO CONOCIDO"**, con un presupuesto total de \$ 201,578.10 (Doscientos Un Mil Quinientos Setenta y Ocho Pesos 10/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución por ADMINISTRACION DIRECTA, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad. -----

6.- Para desahogar el punto número 06, la Presidenta municipal C. María del Carmen Carrillo Gaytán, manifiesta al pleno que debido a que los vecinos del municipio le han solicitado el apoyo con material de construcción para reparar sus viviendas de igual manera los productores agrícolas y de ganado solicitan el apoyo para la adquisición de bebederos que requieren en la temporada de estiaje y a través del Ayuntamiento pueden lograr mejores precios en dichos productos, por lo que propone al pleno apoyar a los solicitantes, para la compra de algún bien o servicio, como los señalados en el presente

Cantidad	Descripción	Precio	Importe
7 PIEZAS	BEBEDERO 850 LTRS NEGRO TIPO CANOA	\$4,155.00	\$29,085.00
6 PIEZAS	BEBEDERO 1700 LTRS NEGRO	\$4,350.00	\$26,100.00
1 PIEZA	BEBEDERO DE 500 LTRS NEGRO ORIZONTAL	\$2,820.00	\$2,820.00
1 PIEZA	CISNERNA 5000 LTRS	\$11,015.00	\$11,015.00

TOTAL \$69,020.00

Salvador Mata F.

Isabel Rodríguez
Edith R. G.

Patricia Martínez

Cantidad	Descripción	Precio	Importe
16 tons	Cemento gris	\$3,220.00	\$51,520.00
16 tons	Mortero	\$2,500.00	\$40,000.00
15 tons	Tinacos	\$1,885.00	\$28,275.00

una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes para que se realicen los trámites necesarios y estar en condiciones de otorgar los apoyos solicitados.

7.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación del “MANTENIMIENTO A LA REJA DEL ACCESO DE LA COMUNIDAD DE NUEVO URECHO”, con un presupuesto aproximado de \$57,000.00 (Cincuenta y Siete mil Pesos 00/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Gasto Corriente, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

8.-Sin asuntos generales que tratar.

9.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 17:15 hrs. Del día 22 de marzo del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.



C. María del Carmen Carrillo Gaytán.

Presidencia
Municipal

2021- 2024



C. Isaias Rodríguez

SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

REGIDORES

Sindicatura
Municipal

2021- 2024

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

C. Ignacio Chávez Marín.

Salvador Mata E.


C. María Soledad Campos Herrera.


C. Ramiro Villegas Sarabia.


C. Edith Ramírez Gómez.


C. Gregorio García Cornejo


C. Salvador Mata Estrada.

SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.


C. Carina Amezcua Barriga

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024



Patricia Martínez



ACTA NUMERO 11 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 hrs, doce horas con cero minutos, del día 12 de abril del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y APROBACION DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION.
5. ANALISIS Y APROBACION DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION.
6. ANALISIS, REVISION Y APROBACION DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACION Y SUBSTANCIACION DE LA CONTRALORIA.
7. ANALISIS, REVISION Y AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE COMBUSTIBLE DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL.
8. ANALISIS, REVISION Y APROBACION DEL REGLAMENTO DEL COMITE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
9. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL PARA EL AÑO 2022, DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.
10. PROPUESTA DE INCREMENTO DE SUELDO A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.
11. ANALISIS Y APROBACION DEL CAMBIO DE LA DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL.
12. ANALISIS, REVISION Y APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN.
13. ANALISIS, REVISION Y APROBACION DEL CODIGO DE ETICA INTERNO DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN.
14. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO DE LA MODIFICACION DE LA PLANTILLA DE PERSONAL.
15. ASUNTOS GENERALES
16. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaias Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. Ausente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente

[Firma]
Edith R. G

Salvador Mata C

Isaias Rojas

Patricia Martínez

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

1.- Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
2.- Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
3.- Gregorio García Cornejo, regidor. presente
4.- Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

5.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 12:00 hrs. Del día 12 de abril del año en curso.-----

6.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.-----

7.- Para desahogar el punto número 04, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán en uso de la palabra, manifiesta que en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 121, 122, 123, 191 y 192, de la ley orgánica municipal, en la sesión de Ayuntamiento número 20 del día 25 de noviembre 2021 este órgano de gobierno aprobó la convocatoria para la creación del instituto municipal de planeación, sin embargo, no se presentaron propuestas, por lo que nuevamente propone se apruebe la convocatoria para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo de referencia, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes, instruyendo a la secretaria del ayuntamiento para que solicite de inmediato, a publicación en el periódico oficial del gobierno del estado de Michoacán considero importante señalar que se cuenta con la suficiencia presupuestaria para otorgar los apoyos de referencia, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad -----

8.- Para desahogar el punto número 05, en uso de la palabra la C. María del Carmen carrillo Gaytán, presidenta municipal, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 192, de la ley orgánica municipal, pone a consideración del pleno, el reglamento para la creación y funcionamiento del instituto municipal de planeación, documento que contiene las disposiciones por las que se deberán regir los integrantes del instituto, sus obligaciones y atribuciones entre otros aspectos de relevancia, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes, el reglamento para la creación y funcionamiento del instituto municipal de planeación instruyendo a la secretaria del Ayuntamiento para que solicite de inmediato, la publicación en el periódico oficial del gobierno del estado de Michoacán.-----

9.- Para desahogar este punto, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal, solicita autorización del pleno para que intervenga la Lic. Lorena Barajas Bermúdez, quien señala que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 fracción XVI, de la ley orgánica municipal y artículo 8 y 9 de la **ley de responsabilidades administrativas para el estado de Michoacán**, se debe contar con las unidades de investigación, sustanciación y resolución, manifestando el presidente municipal que ante la falta de recursos económicos y ya que se cuenta con la asesora jurídica, propone que se haga cargo de la unidad investigadora la Lic. Guadalupe Coria Lemuz y de la unidad de sustanciación y resolución, la Lic. Diana del Rosario

Salvador Mata E. Edith R-G

Isaías Rojas-Z

Patricia Martínez

Álvarez, para que atiendan las investigaciones, sustanciaciones y resoluciones de los procedimientos, motivados por las observaciones administrativas no graves que determine la contraloría municipal, con motivo de las auditorías practicadas y las que se deriven de las quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos, así como en las que instruya la auditoría superior de Michoacán, con motivo de las quejas, denuncias y/o auditorías practicadas. Los servidores públicos además de las funciones que realizan como titulares de unidades administrativas, auxiliarán a la contralora municipal en los procedimientos de investigación la sustanciación de y determinación de responsabilidad administrativa, así como la imposición de sanciones que sean de su competencia, en los términos de la ley de responsabilidades para el estado de Michoacán, y demás ordenamientos aplicables, pudiendo para tal efecto desahogar todas las diligencias respectivas, suscribir acuerdos y dictar resoluciones, así como realizar todos los actos propios de la substanciación de los procedimientos respectivos, así como comparecer a las audiencias que se señalen en los juicios de amparo para elaborar promociones, rendir pruebas, formular alegatos y promover los incidentes y recursos previstos en la ley, siempre que se señale como autoridad responsable a la contralora municipal. punto que una vez analizado y discutido es aprobado por unanimidad de los integrantes del ayuntamiento. notifíquese el resultado del presente acuerdo a las instancias de correspondencia.

7.- Para desahogar el punto número 7, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal, en uso de la palabra manifiesta al pleno, que la policía de seguridad pública estatal, viene realizando tareas de vigilancia en el municipio, reforzando la presencia policial conjuntamente con la policía municipal, por lo cual requiere de combustible, para realizar los recorridos de vigilancia, por lo que propone se les apoye con una dotación semanal de 2,000.00 (dos mil pesos), lo que hace un total mensual de 8,000.00 (ocho mil pesos), propuesta que una vez analizada y discutida se aprueba por unanimidad de los presentes, para que se les entregue en especie la cantidad mencionada.

8.- Para desahogar este punto, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal, manifiesta que se tiene constituido el comité de obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles, como lo dispone el artículo 171 de la ley orgánica municipal, por lo que propone al pleno el reglamento que contiene las disposiciones sobre las cuales se registró dicho comité, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes, instruyendo a la secretaria del ayuntamiento, para que proceda a la publicación del reglamento del comité obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles, para su observancia y aplicación.

9.- Para desahogar este punto, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal, solicita al pleno la autorización para que intervenga la Lic. Lorena Barajas Bermúdez, contralora municipal, presente el plan de trabajo anual para el año 2022, manifestando la contralora municipal que de acuerdo con las atribuciones contenidas en el artículo 79 fracción i de la ley orgánica municipal, debe presentar al ayuntamiento el plan de trabajo anual, durante los primeros tres meses siguientes a la toma de protesta documento que contiene las actividades que realizara como titular del órgano de control interno, durante el ejercicio fiscal 2022, una vez escuchado y analizado, se aprueba por unanimidad de los presentes.



R-6

Edith

Salvador Mata C.

Isabel Rivas C.

Patricia Martínez



10.- Para desahogar el punto número 10, la Presidenta Municipal, C. María del Carmen Carrillo Gaytán, en uso de la, hace saber al pleno de la solicitud de incremento de sueldos que le han presentado los elementos de seguridad pública, ya que tienen sueldos muy bajos respecto de los que tienen los elementos de los municipios de la región y desempeñan las mismas funciones de seguridad, por lo que propone se les otorgue un aumento en sus percepciones mensuales equivalente al 5 %, que de aprobarse se pagaría con recursos del fondo de aportaciones para los municipios y demarcaciones territoriales del d. f. (fortamun), a partir del periodo del 01 al 15 de abril de 2022, una vez analizado y discutido, se aprueba por unanimidad de los presentes, por lo que se instruye a la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento para que notifique el resultado del presente acuerdo a la C. Benia Medina Rojas, tesorera municipal, para que haga los ajustes presupuestales necesarios y proceda al pago del incremento aprobado, de igual manera se instruye a la secretaria del ayuntamiento para que solicite la publicación de las modificaciones presupuestales a la titular del periódico oficial del gobierno del estado de Michoacán.

11.- Para desahogar este punto, la presidenta Municipal C. María del Carmen Carrillo Gaytán, hace del conocimiento del pleno que a partir del día 01 de abril del año en curso cambiara de descripción la C. Rosario Barajas Pérez, quien venía fungiendo como enlace de Bienestar, proponiéndola como Directora del DIF Municipal y la C. Lourdes Escorcía, quien ocupaba el cargo de Directora del DIF, pasa a ocupar el cargo de Secretaria de la Tenencia de Ibérica, para lo cual instruye a la secretaria del Ayuntamiento para que le notifique al oficial mayor y tesorera municipal, de igual manera se instruye a la secretaria del Ayuntamiento la publicación de las modificaciones a la plantilla y tabulador, al periódico oficial de Gobierno del Estado de Michoacán, quedando este punto aprobado por unanimidad de los presentes.

12.- Para desahogar el punto número 12, la presidenta municipal C. María del Carmen Carrillo Gaytán toma la palabra y pide la autorización para aprobar el reglamento interno de la contraloría municipal del Municipio de Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo, dicho reglamento le fue entregado por la contralora municipal Lic. Lorena Barajas Bermúdez; cumpliendo de conformidad con los artículos 177 y 182 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo, mismo que entrega por escrito para la revisión de los presentes , así mismo instruye la secretaria del Ayuntamiento para que dicho reglamento sea publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, para lo cual después de ser analizado y revisado, este es aprobado por unanimidad de los presentes.

13.- Para desahogar el punto número 13, la presidenta municipal C. María del Carmen Carrillo Gaytán toma la palabra y pide la autorización para aprobar el código de ética interno del Municipio de Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo, dicho código le fue entregado por la contralora municipal Lic. Lorena Barajas Bermúdez, mismo que entrega por escrito para la revisión de los presentes, así mismo instruye la secretaria del Ayuntamiento para que dicho reglamento sea publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, para lo cual después de ser analizado y revisado, este es aprobado por unanimidad de los presentes.

Isabel Rosas C.
Patricia Martínez
Edith R G
Salvador Mata E.

14.- Para desahogar el punto número 14, la presidenta municipal C. María del Carmen Carrillo Gaytán toma la palabra y pide la aprobación para la modificación de la plantilla de personal

AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN
REPORTE DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL
TRIMESTRE: ENERO - MARZO DE 2022

BAJAS DE PERSONAL

AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN
REPORTE DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL
TRIMESTRE: ENERO - MARZO DE 2022

ALTAS DE PERSONAL

NOMBRE	CARGO	AREA DE ADSCRIPCION	SUELDO MENSUAL
TOMAS AYALA AVALOS	AFANADORA KINDER VILLA ERENDIRA	OFICIALIA MAYOR	2786.7

AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN
REPORTE DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL
TRIMESTRE: ENERO - MARZO DE 2022

BAJAS DE PERSONAL

NOMBRE	FECHA DE INGRESO	CARGO	AREA DE ADSCRIPCION	SUELDO MENSUAL

AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN
REPORTE DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE PERSONAL
TRIMESTRE: ENERO - MARZO DE 2022

NOMBRE	FECHA DE INGRESO	CARGO	AREA DE ADSCRIPCION	
			AREA DE ORIGEN	SE CAMBIA A
MARIA DE LOURDES ESCORCIA CASTANEDA	1 DE ABRIL DEL 2022	SECRETARIA TENENCIA IBERICA	DIF	OFICIALIA MAYOR
SILVIA AYALA ALTAMIRANO	1 DE ABRIL 2022	SECRETARIA DIF	OFICIALIA MAYOR	DIF
ROSARIO BARAJAS PEREZ	1 DE ABRIL 2022	DIRECTORA DEL DIF	DESARROLLO SOCIAL	DIF

Después de ser revisada y analizada, se aprueba por unanimidad de todos los presentes.-----

15.- Sin asuntos generales que tratar.-----

16.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 14:00 hrs. Del día 12 de abril del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**-----



C. María Carmen Carrillo Gaytán.
PRESIDENTA MUNICIPAL

Isaías Rojas Zamudio
C. Isaías Rojas Zamudio.
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.



C. Ignacio Chávez Marín.



C. María Soledad Campos Herrera.



C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith R-G

C. Edith Ramírez Gómez.



C. Gregorio García Cornejo

C. Salvador Mata Estrada.

SECRETARIA CONSTITUCIONAL DE HONORABLE AYUNTAMIENTO.



C. Carina Amezcua Barriga.

MICHOCÁN DE OCAÑO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO
NUMERO 11, DE FECHA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

Isabel Reyes Z.



Salvador Mata E. Edith R-G



ACTA NUMERO 12 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 hrs, catorce horas con cero minutos, del día 21 de abril del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LLEVAR A CABO EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO.
5. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON LA CAJA MORELIA VALLADOLID.
6. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA IMPULSAR EL FINANCIAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN; CON SI FINANCIA MICHOACAN.
7. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA EL CUADRO DE GASTOS DE LA BRIGADA PARA EL CONTROL DEL MURCIELAGO HEMATOFAGO.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. Ausente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

Isaías Rojas Z. - Salvador Mata E. Patricia Martínez Edith E.

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 13:00 hrs. Del día 21 de abril del año en curso.-----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.-----

4.- Para desahogar el punto número 04, en uso de la palabra la C. María del Carmen carrillo Gaytán, presidenta municipal, manifiesta al pleno que en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 115, fracción II y artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 64, fracción VII de la ley Orgánica Municipal, pone a consideración del pleno, los nombres de los **CC. LEONCIO REYES RICO y JESUS DANIEL TORRES CORTEZ**, para que ocupen los cargos de director y subdirector de seguridad pública, del municipio de Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes.-----

5.- Para desahogar el punto número 05, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal, manifiesta al pleno, que se presentaron los directivos de la cooperativa caja Morelia, Valladolid, para manifestarle la intención de firmar un convenio con el ayuntamiento de Nuevo Urecho, con el fin de otorgar créditos a productores, comerciantes y toda persona del municipio, a tasa preferencial lo que será de mucha ayuda para las personas que acudan a solicitar algún crédito, haciendo la aclaración de que el ayuntamiento no servirá de aval de ninguna persona o institución que requiera financiamiento de dicha institución, una vez analizada y discutida se aprueba por unanimidad de los presentes, para que se les entregue en especie la cantidad mencionada.-----

6.- Para desahogar el punto número 06, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra para pedir la autorización para llevar a cabo la firma de convenio de coordinación interinstitucional para impulsar el financiamiento en el municipio de Nuevo Urecho, Michoacán; con si financia Michoacán; explicando la importancia de la firma de dicho convenio ya que posteriormente la firma del convenio resultarían beneficiadas varias mujeres emprendedoras con préstamos para poder impulsar su negocio, para lo cual después de ser analizado y discutido se aprueba la firma de convenio por unanimidad de los presentes.-----

7.- Para desahogar el punto número 7, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y explica al pleno que en el acta número 4 de sesión ordinaria con fecha 11 de febrero de 2022, se autorizó la brigada para el control de murciélago hematófago; para lo cual dicho recurso aprobado se anexa cuadro de gastos, para su análisis, revisión y autorización en su caso

SALARIOS	Quincena 1	Quincena 2	Quincena 3	TOTAL
Leodegario Paniagua Guerrero	\$2.000.02	\$2.000.02	\$2.000.02	\$6,000.06
Manuel Cornejo Ledezma	\$2.000.02	\$2.000.02	\$2.000.02	\$6,000.06

Isaías Rojas Z. Salvador Mateo. Patricia Martínez Edith de

Pedro Castañeda Santacruz	\$2,000.02	\$2,000.02	\$2,000.02	\$6,000.06
Alejandro Gutiérrez Yáñez	\$2,000.02	\$2,000.02	\$2,000.02	\$6,000.06
Jonhatan Paniahua Carrillo	\$2,000.02	\$2,000.02	\$2,000.02	\$6,000.06
SUBTOTAL SALARIOS	\$10,000.10	\$10,000.10	\$10,000.10	\$30,000.30
GASOLINA	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$15,000.00
TOTAL	\$15,000.10	\$15,000.10	\$15,000.10	\$45,000.30

* 3 Quincenas de trabajo

* Gasolina, \$500.00 por día.

* Capacitación, materiales y equipo los aporta la Unión Ganadera Regional de Morelia.

Después de ser analizado y discutido este punto, se aprueba por unanimidad de los presentes.

8.- Sin asuntos generales que tratar.

9.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 16:00 hrs. Del día 21 de abril del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**



C. María Carmen Carrillo de Villanueva
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
Presidencia Municipal

2021- 2024



C. Isaías Rojas Zamudio
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
Sindicatura Municipal

2021- 2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

Ignacio Chávez Marín

C. Ignacio Chávez Marín.

María Soledad Campos Herrera

C. María Soledad Campos Herrera.

Ramiro Villegas Sarabia

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Salvador Mata C. 3 de 11 26

Edith R. G

C. Edith Ramírez Gómez.



C. Gregorio García Cornejo

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria
SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



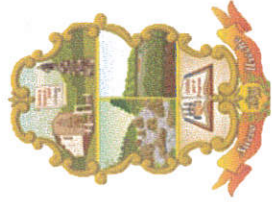
C. Carina Amezcua Barriga.
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

Patricia Martínez



Isaias Rojas Z.





ACTA NUMERO 13 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 hrs, nueve horas con cero minutos, del día 24 de abril del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso de los gastos relacionados con la final del torneo de la liga Municipal de Fútbol.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. Ausente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 09:18 hrs. Del día 24 de abril del año en curso. -----

[Firma]

Patricia Martínez

[Firma]

Salvador Mata

Isaías Rojas

Edith

A. G

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad. -----

4.-. Siguiendo con el orden del día la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán toma la palabra y pide autorización al pleno para llevar acabo los gastos relacionados con la comida y premiación de la liga municipal de Fútbol y explica la importancia de fomentar el deporte en este municipio por lo que votación unánime queda aprobado este punto-----

9.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 10:15 hrs. Del día 24 de abril del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**-----

C. María Carmen Carrillo Gaytán.

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.



C. Ismael Rojas Zamudio.

SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Sindicatura
Municipal

2021-2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

Ignacio Chávez Marín

C. Ignacio Chávez Marín.

Soledad Campos Herrera

C. María Soledad Campos Herrera.

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith Ramírez Gómez

C. Edith Ramírez Gómez.

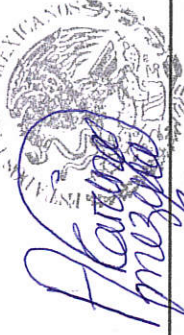
Gregorio García Cornejo

C. Gregorio García Cornejo

Salvador Mata Estrada

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria
SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



C. Carina Amezcua Barriga.
SECRETARIA DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO
NUMERO 13, DE FECHA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

[Signature]
Patricia Martinez
Salvador Mata E.
Isaías Rodas E. Edith R. G.



ACTA NUMERO 14 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 15:15 hrs, quince horas con quince minutos, del día 26 de abril del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LLEVAR A CABO LOS GASTOS RELACIONADOS CON LA FESTIVIDAD DEL DIA DEL NIÑO.
5. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LLEVAR A CABO LOS GASTOS RELACIONADOS CON LA FESTIVIDAD DEL DIA DE LAS MADRES.
6. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACION DEL INFORME DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, RELATIVO A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO.
7. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO DE LA SEGUNDA MODIFICACION DE LA PLANTILLA DE PERSONAL.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. Ausente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 13:00 hrs. Del día 21 de abril

Salvador Mata E.
Isaías. Rojas R.
Edith
Patricia Martínez

del año en curso.-----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.-----

4.- Para desahogar el punto número 04, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal, toma la palabra y pide al pleno la autorización para llevar a cabo el festejo del día del niño, explicando la importancia de llevar un pequeño detalle a cada una de las comunidades en especial a las más alejadas de la cabecera municipal, para que ningún niño se quede sin juguete; para lo cual da a conocer un aproximado de los gastos que generara dicho evento (juguetes, comida y viáticos), estos ascienden a \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.) por lo que se autoriza hacer el pago mediante cheque expedido por la tesorería municipal a nombre de la directora del DIF Municipal, la C. Rosario Barajas Pérez, después de ser analizado y discutido; este es aprobado por unanimidad de los presentes.-----

5.- Para desahogar el punto número 05, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal, toma la palabra y pide al pleno la autorización para llevar a cabo el festejo del día de las madres, donde por primera vez se llevara a cabo en 4 distintos puntos del municipio, los cuales son: cabecera municipal, La Ibérica, San Vicente y Las Trojas, esto con la finalidad de llegar a más lugares de lo acostumbrado, informando también que el próximo año se llevara a cabo en 4 lugares diferentes, para lo cual pide se apruebe el presupuesto aproximado para dicho evento (regalos, comida, música, mobiliario, mantelería y viáticos), por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.), después de ser analizado y discutido este punto es aprobado por unanimidad de los presentes.-----

6.- En el punto número 6, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal, haciendo uso de la palabra expone que la Tesorera Municipal C. Benia Medina Rojas, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 56 fracción V de la ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, ha presentado por escrito para su análisis y posible autorización el informe trimestral de la cuenta pública correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, relativo a los meses de Enero, Febrero y Marzo, para lo cual se solicita la presencia ante los miembros del Cabildo de la mencionada Tesorera Municipal, quien de manera detallada explica el contenido de dicho informe, resolviendo oportunamente todas y cada una de las dudas surgidas al respecto, por lo que una vez analizado y discutido se pone a consideración de los presentes, decidiendo por unanimidad de votos autorizar el primer informe trimestral de la cuenta pública correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del ejercicio fiscal 2022.-----

7.- En el punto número 7, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal, haciendo uso de la palabra y solicita la modificación y aprobación en su caso, de la plantilla de personal que a continuación se presenta

Patricia Martínez

Isabel Rojas C.

Salvador Maza E.

Patricia Martínez

AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN
 REPORTE DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL
 TRIMESTRE: ABRIL - JUNIO DE 2022

ALTAS DE PERSONAL

NOMBRE	FECHA DE INGRESO	CARGO	AREA DE ADSCRIPCION	SUELDO MENSUAL
ANA MARIA GARCIA ARROLLO	15 DE ABRIL 2022	AFANADORA PRIMARIA TEPENAHUA	OFICIALIA MAYOR	\$2,786.70
ALEJANDRO GABRIEL DUEÑES	15 DE ABRIL 2022	FONTANERO NVO URECHO	OFICIALIA MAYOR	\$9,816.00
TERESA RANGEL CORREA	15 DE ABRIL 2022	JARDINERA DE LA PLAZA DE NUEVO URECHO	OFICIALIA MAYOR	\$2,786.70

AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN
 REPORTE DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL
 TRIMESTRE: ABRIL - JUNIO DE 2022

BAJAS DE PERSONAL

NOMBRE	FECHA DE ENGRESO	CARGO	AREA DE ADSCRIPCION	SUELDO MENSUAL
JOSE ALFREDO JIMENEZ SOLIS	15 DE ABRIL 2022	AUX OFICIALIA MAYOR	OFICIALIA MAYOR	\$7,552.00
FAUSTINO HERIBERTO RANGEL ZAVALA	15 DE ABRIL 2022	AUX DE OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS	\$9,816.00
ISRRAEL ROLDAN LOPEZ	15 DE ABRIL 2022	FONTANERO NVO URECHO	OFICIALIA MAYOR	\$9,816.00

Después de ser revisada y analizada la modificación, se aprueba por unanimidad de todos los presentes.

8.- Sin asuntos generales que tratar.

9.- Habiendo sido agotados los puntos del orden. del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 17:40 hrs. Del día 26 de abril del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.

C. María Carmen Carrillo Gaytan.
 PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.
 Municipal
 2021- 2024



C. Isaías Rojas Zamudio.
 SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.
 Municipal
 2021- 2024

Salvador Haka E.
 Patricia Martinez

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

Ignacio Chávez Marín

C. Ignacio Chávez Marín.

Soledad Campos Herrera

C. María Soledad Campos Herrera.

Ramiro Villegas Sarabia

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith Ramírez Gómez

C. Edith Ramírez Gómez.

Gregorio García Cornejo

C. Gregorio García Cornejo

Salvador Mata Estrada

C. Salvador Mata Estrada.

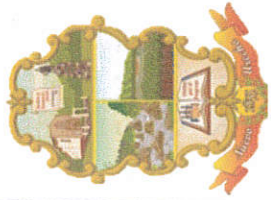
Secretaría
SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



Carina Amézcuea Barriga
C. Carina Amézcuea Barriga.
MICHOCÁN DE OCAÑO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

Isabel Rojas

Isabel Rojas



ACTA NUMERO 15 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 hrs, once horas, del día 13 de mayo del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y APROBACION DE LA OBRA **"MANTENIMIENTO DE CAMINO SACACOSECHAS LA IBERICA-EL TEJABAN."**
5. ANALISIS, REVISION Y APROBACION DE LA MODIFICACIÓN DEL TIPO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS, DOMICILIO CONOCIDO"**
6. ANALISIS, REVISION Y APROBACION DE LA OBRA **"CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE LA IBERICA, COLONIA LA NOPALERA, CALLE SIN NOMBRE."**
7. ANALISIS, REVISION Y APROBACION DEL ORGANIGRAMA MUNICIPAL DE NUEVO URECHO PARA EL PERIODO 2021-2024.
8. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA LIQUIDACION DE GASTOS RELACIONADOS CON LA FESTIVIDAD DEL EVENTO DEL 10 DE MAYO.
9. ANALISIS, REVISION Y APROBACION A LA MODIFICACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF).
10. ASUNTOS GENERALES:
AUTORIZACION A LA PRESIDENTA PARA FIRMAR EL CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO PARA REALIZAR OBRA CONVENIDA DEL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS POR COOPERACION CON LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. Ausente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente

Patricia Martínez

Isaías Rojas

Salvador Mata E.

Edith G. G.

C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 11:22 hrs. Del día 13 de mayo del año en curso.-----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.-----

4.- Para desahogar el punto número 04, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra **"MANTENIMIENTO DE CAMINO SACACOSECHAS LA IBERICA-EL TEJABAN."**, con un presupuesto total de \$ 309,000.00 (Trescientos Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes **SE AUTORIZAN** por unanimidad-----

5.- Continuando con el punto número 5, referentes a Obra Pública, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, solicita la Autorización al Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la modificación del tipo de ejecución de la obra **"CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS, DOMICILIO CONOCIDO"**, mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la cual se cambiará de la Modalidad de Ejecución de **CONTRATO (ADJUDICACIÓN DIRECTA)** a **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**, así como se hace la modificación presupuestaria de \$ 201, 578.10 (Doscientos Un Mil Quinientos Setenta y Ocho Pesos 10/100 M.N.) a \$250, 158.38 (Doscientos Cincuenta Mil Ciento Cincuenta y Ocho Pesos 38/100 M.N.) se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes **SE AUTORIZAN** por unanimidad.-----

6.- Para desahogar el punto número 06, en este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra **"CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE LA IBERICA, COLONIA LA NOPALERA, CALLE SIN NOMBRE."**, con un presupuesto total de \$ 65,000.00 (Sesenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito

Edith R-G
Ramírez
Martínez

Isabel Rojas C.
Palencia

Salvador Mata E.

Gregorio García Cornejo

Edith Ramírez

Isabel Rojas C.

Salvador Mata E.

FONDO III 2022 \$9,842,658.00



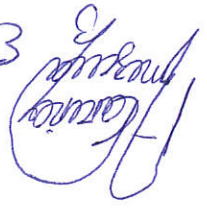
NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO												
PROMIO	LOCALIDAD	GRADO DE MANEJO	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS			
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL	FEDERAL
1	VARIAS	MEDIO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DIGNA EN VARIAS LOCALIDADES	CONTRATO (R)	12	ACCIONES	80	\$ 1,180,806.45	\$ 1,180,806.45	0.00	0.00
2	EL TEJABAN	BAJO	URB	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJABAN	CONTRATO (R)	875.36	M2	118	\$ 1,956,919.36	\$ 1,956,919.36	0.00	0.00
3	LA BERCA (LA GOTERA)	BAJO	ELE	APLICACIÓN ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE LA BERCA, COLONIA LA NOPALERA, CALLE SIN NOMBRE	CONTRATO (AD)	100.00	ML	19	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	0.00	0.00
4	LA BERCA (LA GOTERA)	BAJO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE LA BERCA, COLONIA LA NOPALERA, CALLE SIN NOMBRE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	90.00	M2	19	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	0.00	0.00
5	VARIAS	MEDIO	URB	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, DOMICILIO CONOCIDO	CONTRATO (R)	400.00	PIEZAS	440	\$ 855,500.00	\$ 855,500.00	0.00	0.00
6	VILLA ERENDRA (EL TRES)	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VILLA ERENDRA, COLONIA NUEVA	CONTRATO (R)	1950	ML	308	\$ 1,056,401.66	\$ 1,056,401.66	0.00	0.00
7	LAS TROJAS	MEDIO	BE	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS, DOMICILIO CONOCIDO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	15	M2	136	\$ 250,158.38	\$ 250,158.38	0.00	0.00
8	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FRÍOS 2022 CON LAMINA GALVANIZADA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1408.00	M2	44 FAMILIAS	\$ 1,036,616.06	\$ 1,036,616.06	0.00	0.00
9	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FRÍOS CON CONCRETO HIDRAULICO ACABADO PUEDO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN	CONTRATO (AD)	360.00	M2	10 FAMILIAS	\$ 208,322.66	\$ 208,322.66	0.00	0.00
10	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN	CONTRATO (AD)	10.00	PZAS	10 FAMILIAS	\$ 167,534.51	\$ 167,534.51	0.00	0.00
11	SAN VICENTE	MEDIO	URB	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, LOCALIDAD DE SAN VICENTE DE CALLE SIN NOMBRE (DOMICILIO CONOCIDO)	CONTRATO (R)	540	M2	456	\$ 987,596.96	\$ 987,596.96	0.00	0.00
12	ICHACHICO	MEDIO	BE	CONSTRUCCIÓN DE UN TECHADO EN EL ÁREA DE PARTICIÓN DE EDUCACIÓN EN EL PREESCOLAR DE LA LOCALIDAD DE ICHACHICO	CONTRATO (R)	286	M2	156	\$ 385,985.32	\$ 385,985.32	0.00	0.00

Isaías Rojas E.
Patricia Martínez
Salvador Mata E.

Edith R-E

Handwritten signatures and initials

Federal (FISMDF), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad


 Francisco Martínez
 Edith E.

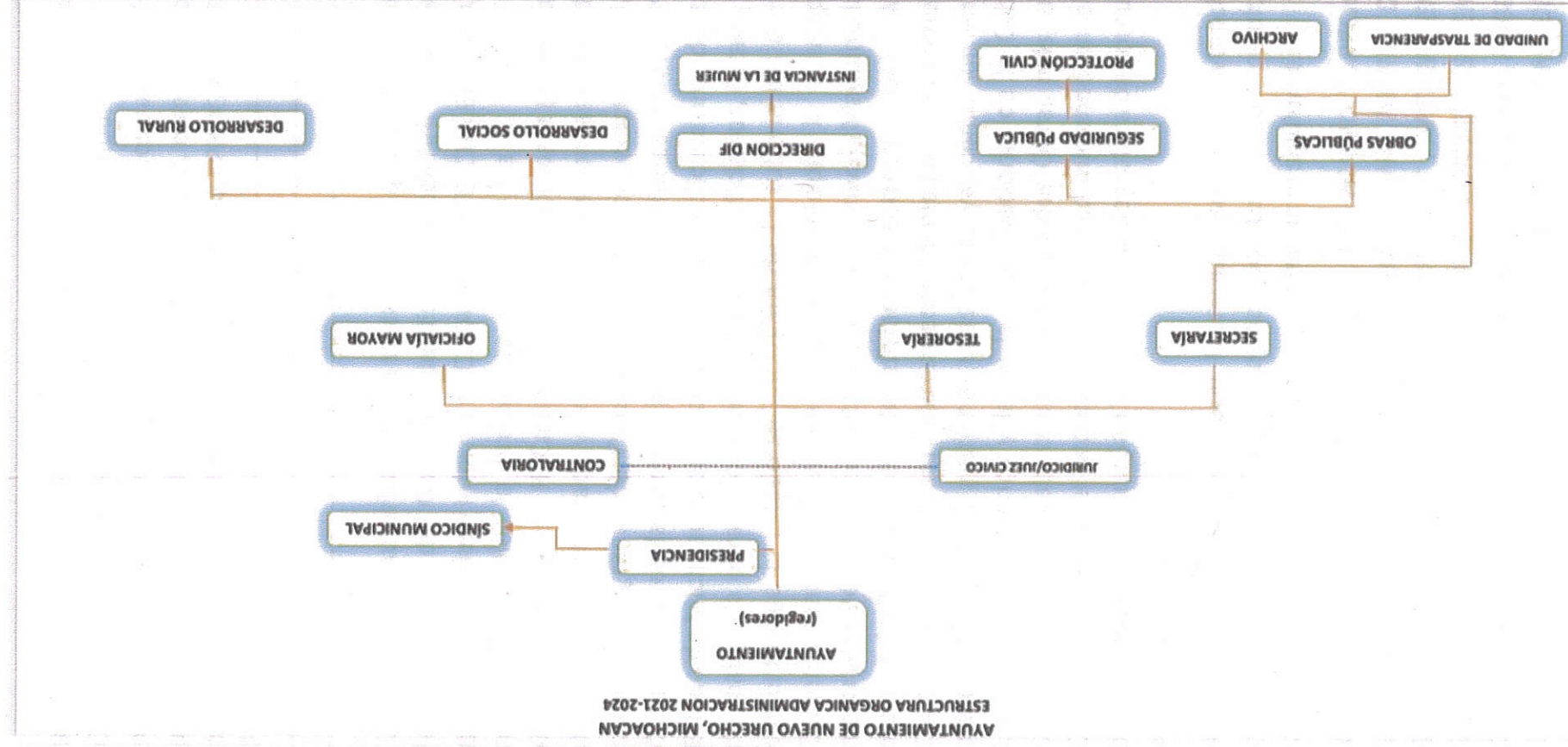

 Patricia Martínez


 Salvador Mata E.

TOTAL	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)
TOTAL	\$ 9,842,658.00	\$ 9,842,658.00	\$ -	\$ -	\$ 9,842,658.00	\$ -	\$ -

22	NUEVO URECHO	MEDIO	GASTOS INDIRECTOS	1.00	PROGRAMA	15	\$ 196,853.16	\$ 196,853.16	0.00	0.00	0.00	0.00
21	VARIAS	MEDIO	MEV	10.00	PZAS	23	\$ 26,780.08	\$ 26,780.08	0.00	0.00	0.00	0.00
20	LOS OTATES	MEDIO	URB	15.00	ML	26	\$ 111,689.00	\$ 111,689.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	260.00	M2	24	\$ 294,775.40	\$ 294,775.40	0.00	0.00	0.00	0.00
18	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	300.00	M2	15	\$ 309,000.00	\$ 309,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	450.00	M2	36	\$ 167,719.00	\$ 167,719.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16	CACANGUO	ALTO	APO	1.00	PIEZA	19	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	LOS OTATES	MEDIO	APO	1.00	PIEZA	630	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14	EL PLATANILLO	MEDIO	APO	1.00	PIEZA	23	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	EL UBAL	MEDIO	APO	1.00	PIEZA	14	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

7.- Para desahogar el punto número 07, la presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra para solicitar la aprobación del Organigrama Municipal de Nuevo Urecho para el periodo 2021-2024, de conformidad con el Artículo 40 inciso b) fracción II Y XXI para lo cual después de ser analizado y discutido, este es aprobado por unanimidad, anexando organigrama



Patricia Martínez
Salvador Mata
Isaías Rojas
C. 6

8.- Para desahogar el punto número 08, la presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y explica al pleno que la festividad del día de la madres fue un éxito en las 4 sedes pero el monto anterior autorizado, no logro cubrir los gastos completos, por lo que pide la autorización de \$52,876.00 (cincuenta y dos mil ochocientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), para liquidar los gastos relacionados con dicha actividad, para lo cual, después de ser discutido y analizado, esta petición es aprobada por unanimidad de los presentes

9.- Para desahogar el punto número 9, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán procede a explicar primera modificación presupuestaria del plan operativo anual respecto al fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS), para lo cual después de ser revisado y analizado, este es aprobado por unanimidad, se anexa cuadro de la MODIFICACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS, Fondo III 2022.

10.- **Análisis y Autorización, en su caso, para que la Presidenta Municipal participe en los Programas del Gobierno del Estado y celebre convenios con las dependencias gubernamentales.-** Informa La C. CARINA AMEZCUA BARRIGA, Secretario Municipal, en asuntos generales la Presidenta Municipal, la C. MARIA DEL CARMEN CARRILLO GAYTÁN solicita a su H. Cabildo la Autorización para poder participar en los Programas del Gobierno del Estado y celebrar convenios con las dependencias gubernamentales, como el Programa de Obra Pública por Cooperación de la dirección de Obra por Cooperación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.- la cual explica la presidenta que el programa consta de realizar la obra en conjunto con los beneficiarios, Estado y Municipio en la cual se comenta que el Estado se encargara de La tubería del drenaje, agua potable y del Cemento para la Pavimentación, al Municipio le corresponderá lo que son los materiales Pétreos (Cementante, Arena y Grava), Maquinaria y lo correspondiente al alumbrado Público y a los Beneficiarios le corresponderá la Mano de Obra de la Obra. Continúa con la palabra la Presidenta Municipal y les comenta que hace ya algunos meses se empezó a gestionar unas Obras ya, como son en la Calle Zacatecas de la Localidad de La Ibérica y la de la Calle Nacional de la Cabecera Municipal (Nuevo Urecho), y que se está contemplando ya dos Obras más, una en la Localidad de el Calvario que es en el acceso de la localidad iniciando en el panteón hasta llegar al pavimento, así como en San Vicente donde se tratara de comunicar el Viejo San Vicente con San Vicente.

A continuación, el Secretario Municipal, sometió a votación la propuesta en los términos expuestos y la forma acostumbrada, resultando APROVADA POR UNANIMIDAD, emitiéndose en consecuencia el siguiente:

ACUERDO: EL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN, POR UNANIMIDAD, AUTORIZAN A LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN CARRILLO GAYTÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL PARA QUE PARTICIPE EN LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y CELEBRE CONVENIOS EN LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, COMO EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA POR COOPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRA POR COOPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Patricia Martínez

Isabel Rojas

OS

Edith R. S. Salvador Mata E

11.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 15:05 hrs. Del día 13 de mayo del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**


C. María Carmen Carrillo Gaytán
AYUNTAMIENTO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mich.
REGIDOR
2021-2024
PRIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Presidencia
Municipal

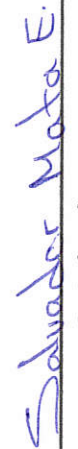
2021-2024
REGIDORES


C. Patricia Martínez Santoyo.

C. María Soledad Campos Herrera.


C. Edith Ramírez Gómez.

C. Edith Ramírez Gómez.


C. Salvador Mata Estrada.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria

SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.


C. Carina Amezcua Baraga.

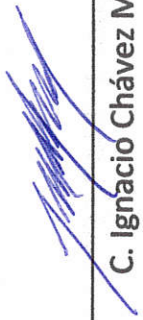
MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO
NUMERO 15, DE FECHA 13 DE MAYO DEL AÑO 2022.


C. Isaías Rojas Zamudio
AYUNTAMIENTO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mich.
REGIDOR
2021-2024
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Sindicatura
Municipal

2021-2024


C. Ignacio Chávez Marín.


C. Ramiro Villegas Sarabia.


C. Gregorio García Cornejo



ACTA NUMERO 16 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:25 hrs, doce horas con veinticinco, del día 17 de mayo del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA EL FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO.
5. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA COMPRA DE SEMILLA DE MAIZ PARA LA DISTRIBUCCION A LOS AGRICULTORES.
6. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES CON LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE.
7. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.
8. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA COMPRA DE 400 LAMINAS GALVANIZADAS DONDE RESULTARAN BENEFICIADAS A 40 FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS.
9. ASUNTOS GENERALES:
ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA EL PAGO DE LA DEMANDA ESTABLECIDA EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO,
NUMERO DE EXP. JA-0267/2022/U.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente

C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente

C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente

C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente

C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente

C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente

C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente

C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente

C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

[Firma]

Isaías Rojas C.

[Firma]

[Firma]

Patricia Martínez

Salvador Mata E.

[Firma]

Edith R. G.

[Firma]

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 12:40 hrs. Del día 17 de mayo del año en curso.

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.

4.- Continuando con el punto número 4 la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la autorización para llevar acabo los gastos relacionados con la festividad del día del maestro, para la cual se planea llevar a cabo una comida, música, regalos y bebidas, invitando a todos los maestros del municipio, por lo cual solicita la cantidad aproximada de \$20,000 pesos para llevar a cabo los gastos correspondientes, por tal motivo después de ser discutido y analizado les solicita los integrantes de cabildo de quien este de acuerdo en su aprobación sírvase manifestando levantando la mano por lo que este punto es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

5.- Para desahogar el punto número 05, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente la autorización de la compra de semilla de maíz para la venta a los agricultores, dicho bulto tendrá un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) para lo cual el ayuntamiento subsidiara con \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) por bulto, quedando para su venta al publico por la cantidad de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) después de ser discutido y analizado por los presentes este punto es aprobado por unanimidad.

6.- Para desahogar el punto número 06, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente la firma del convenio marco de coordinación de acciones con la secretaria del medio ambiente, explicando que las tendencias actuales enmarcan un deterioro grande en los recursos naturales de nuestro planeta por lo que en coordinación con el gobierno del estado se deben realizar las acciones necesarias para revertir las grandes consecuencias que nuestro planeta está sufriendo y a través de la secretaria del medio ambiente se está impulsando una agenda ambiental transversal, que contempla la educación ambiental, la gestión de los residuos sólidos urbanos en base a una economía circular, el ordenamiento ecológico territorial, y la protección y conservación del patrimonio natural del estado, por lo cual después de ser revisado y analizado por los presentes este punto se aprueba por unanimidad de votos, la firma del convenio Marco De Coordinación De Acciones, con la secretaria del medio ambiente.

[Signature]

Isabel-Rojas-Z.

[Signature]

[Signature]

Patricia Martínez

Salvador Mata E.

[Signature]

Patricia R-G

[Signature]

7.- Para desahogar el punto número 07, la presidenta Municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente la integración del Consejo Municipal de Protección Civil, explicando la importancia de crear la unidad de protección civil, como órgano de consulta y participación para planear, coordinar las tareas y acciones de los sectores públicos, privados y sociales, en materia de prevención, auxilio, apoyo y recuperación ante la eventualidad de alguna catástrofe, desastre o calamidad pública, en el Municipio de Nuevo Urecho, Michoacán, para lo cual después de ser revisado y discutido, este punto es aprobado por unanimidad de los presentes.

8.- Para desahogar el punto número 08, la presidenta Municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y somete a consideración del pleno la aprobación para la compra de 400 laminas galvanizadas de 3 mtrs. por la cantidad de \$288.00 (doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.) cada una, dando un total de \$115,200.00 (ciento quince mil doscientos pesos 00/100 m.n.) ; las cuales de ser aprobadas serán vendidas a 40 familias de bajos recursos a mitad de precio, ya que tenemos una aproximado de 500 solicitudes de techos dignos y con la distribución de estas laminas se podrá apoyar a las 40 familias antes mencionadas, donde las 40 familias darían una aportación total de \$57,600.00 (cincuenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), para lo cual después de ser revisado y discutido, este punto es aprobado por unanimidad de los presentes.

9.- Para desahogar el punto número 09, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y somete a consideración del pleno para su aprobación el pago de la demanda establecida en contra del H. **AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, NUMERO DE EXP. JA-0267/2022/U.** ya que se tuvo una platica conciliatoria con el ahora actor **JUAN LUIS MAGAÑA TOVAR**, y de dicha platica conciliatoria se llevo a un acuerdo en que el Ayuntamiento de Nuevo Urecho, le daría la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.) por terminación de la relación laboral, para lo cual se entrega copia de documentación correspondiente a los presentes para su revisión, después de haber sido analizado y discutido el punto, se aprueba por unanimidad de los presentes, finiquitar al ahora actor y así mismo se desasista la demanda.

10.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 15:10 hrs. Del día 17 de mayo del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**



[Signature]

C. ~~María del Carmen~~ Carrillo Gaytán.

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

2021-2024



[Signature]

C. Isaías Rojas Zamudio.

SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Municipal

2021-2024

Salvador Mata

[Signature]

Patricia Martínez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Eduardo R. G.

[Signature]

REGIDORES

Patricia Martínez
C. Patricia Martínez Santoyo.

[Signature]
C. María Soledad Campos Herrera.

Edith D.G.
C. Edith Ramírez Gómez.

Salvador Mata E.
C. Salvador Mata Estrada.

[Signature]
C. Gregorio García Cornejo

[Signature]
C. Ramiro Villegas Sarabia.

[Signature]
C. Ignacio Chávez Marín.

Secretaria

SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



[Signature]
C. Carina Amezcua Barriga.

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

Isaías. Rojas. C.



ACTA NUMERO 17 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 hrs, once horas, del día 02 de junio del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y APROBACION DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA EN LA COLONIA MORELOS EN LA LOCALIDAD DE LA IBÉRICA, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, (PRIMERA ETAPA)".
5. ANALISIS, REVISION Y APROBACION DE LA MODIFICACIÓN DEL TIPO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CINCO PARADEROS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN"
6. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO DE LA TERCERA MODIFICACION DE LA PLANTILLA DE PERSONAL.
7. ANALISIS, REVISION Y APROBACION EN SU CASO PARA DAR MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS DEL MUNICIPIO, GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA.
8. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA COMPRA DE UNA PLAYERA TIPO POLO, PARA EL PERSONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.
9. ASUNTOS GENERALES:
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente

C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente

C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. Ausente

C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente

C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente

C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente

C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente

C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente

C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

Isaías Rojas-Z.
Edith R.G.
Patricia Martínez
Salvador Mata E.

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 11:22 hrs. Del día 02 de junio del año en curso.

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.

4.- Para desahogar el punto número 04, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra **"CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA EN LA COLONIA MORELOS EN LA LOCALIDAD DE LA IBÉRICA, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, (PRIMERA ETAPA)"**, con un presupuesto total de \$ 3, 049, 399.33 (Tres Millones Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos 33/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los **Servicios Públicos Municipales 2022 (FAEISPUM 2022)**, la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de **CONTRATO (INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 EMPRESAS)**, se presenta la propuesta de los proyectos, donde una vez revisado y valorado toma la palabra la regidora María Soledad Campos Herrera y el regidor Gregorio García Cornejo, exponiendo al pleno que no están de acuerdo con dicha obra, por lo que se somete a votación de los presentes este punto, teniendo como resultado final, 7 votos a favor y 2 en contra, por lo que por mayoría de votos este punto es aprobado.

5.- Continuando con el punto número 5, referentes a Obra Pública, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, solicita la Autorización al Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la modificación del tipo de ejecución de la obra **"CONSTRUCCIÓN DE CINCO PARADEROS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN"**, con un presupuesto total de \$ 228, 989.89 (Doscientos Veinte y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Nueve Pesos 89/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para la **Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2022 (FAEISPUM 2022)**, la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de **CONTRATO (ADJUDICACIÓN DIRECTA)**, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes **SE AUTORIZAN** por unanimidad.

6.- Para desahogar el punto número 06, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal, haciendo uso de la palabra y solicita la modificación y aprobación en su caso, de la plantilla de personal que a continuación se presenta

Isabel Rosas R.

Salvador Mata E.

ALTAS DE PERSONAL

NOMBRE	FECHA DE INGRESO	CARGO	AREA DE ADSCRIPCION	SUELDO DIARIO
AVILA BEJAR LENIN RUBEN	1 DE MAYO 2022	SUPERVISOR DE OBRAS	OBRAS PUBLICAS	\$449.00
MARIA AZUCENA VARGAS CARRILLO	15 DE MAYO 2022	AFANADORA PLAZA IBERICA	OFICIALIA MAYOR	\$92.89

AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN
 REPORTE DE ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL

BAJAS DE PERSONAL

NOMBRE	FECHA DE ENGRESO	CARGO	AREA DE ADSCRIPCION	SUELDO DIARIO
MARILU VARGAS BARRIGA	1 DE MAYO 2022	CONTADORA	TESORERIA	\$533.40
ROSA ELIA VILLANUEVA VARGAS	15 DE MAYO 2022	AFANADORA PLAZA IBERICA	OFICIALIA MAYOR	\$92.89
RAMIRO TORREZ HIDALGO	15 DE MAYO 2022	SUPERVISOR DE PROYECTOS	URBANISMO Y OBRAS PUBLI	\$533.33

ATENTAMENTE

ROLDAN FERNANDEZ ALEXIS RENE
 OFICIAL MAYOR

Después de ser revisada y analizada la modificación, se aprueba por unanimidad de todos los presentes

7.- Para desahogar el punto número 07, la presidenta Municipal C. María del Carmen Carrillo Gaytán toma la palabra y expone el problema constante debido al deterioro de los caminos que llevan a Gabriel Zamora-Dr. Miguel Silva, (tramo de la localidad de El Tejaban hasta llegar a la localidad de Los Otates, desviación a Araparícuaro); en la cual solicita autorizar la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), el cual se utilizara para compra de emulsión asfáltica y pago de personal eventual, después de ser revisada y analizada, se aprueba por unanimidad de todos los presentes.

8.- Para desahogar el punto número 08, la presidenta Municipal C. María del Carmen Carrillo Gaytán toma la palabra y pide al pleno la autorización para la compra de una playera tipo polo para cada uno del personal de oficina del Honorable Ayuntamiento, después de ser revisada y analizada, se aprueba por unanimidad de todos los presentes.

9.- Sin asuntos generales que tratar.

10.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 15:40 hrs. Del día 02 de junio del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.

Isaías Rosas
 Edith R.G.
 Patricia Martínez
 Salvador Mata G.



C. María Carmen Carrillo Gaytán
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Municipal

2021-2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

[Signature]

C. María Soledad Campos Herrera.

Edith R-G

C. Edith Ramírez Gómez.

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.



Isaías Rojas Zamudio

C. Isaías Rojas Zamudio.

SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Municipal

2021-2024

[Signature]

C. Ignacio Chávez Marín.

[Signature]

C. Ramiro Villegas Sarabia.

[Signature]

C. Gregorio García Cornejo

Secretaria
SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



[Signature]

C. Carina Amezcua

MICHOACÁN DE OCAÑO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024



ACTA NUMERO 18 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 hrs, catorce horas, del día 08 de junio del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA EL PAGO DE RENTA MENSUAL DEL SALÓN EJIDAL DE NUEVO URECHO.
5. REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE UNA ESCALERA Y 6 EQUIPOS DE LAMPARAS COMPLETAS, PARA EL ÁREA DE ELECTRICIDAD.
6. REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS; PARA LA APROBACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: "EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO".
7. REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS RELACIONADOS CON LA LIGA MUNICIPAL DE FUT-BOL.
8. REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA EL TRANSPORTE Y 2 VALES DE GASOLINA PARA EL CDM MUNICIPAL.
9. ASUNTOS GENERALES:
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaias Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

Isaias Rojas-Z
Salvador Mata E.
Edith R.G.
Patricia Martínez

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 14:20 hrs. Del día 08 de junio del año en curso.

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.

4.- Para desahogar el punto número 04, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de el pago mensual de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.) al salón ejidal de Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo, ya que se recibió una solicitud donde resultaría beneficiadas un aproximado de 35 mujeres, donde se impartirían clases de activación física, por lo que es de suma importancia, para lo que la presidenta municipal lo somete a consideración del pleno y este a su vez es discutido y analizado, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

5.- Para desahogar el punto número 05, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación para la compra de una escalera y 6 equipos de lámparas completas, para el área de electricidad ya que es de suma importancia, debido a la demanda que se tiene por la falta de luz publica en algunas comunidades, por lo que debido a la importancia, después de haber sido discutido y analizado, este punto es aprobado por unanimidad de los presentes.

6.- Para desahogar el punto número 06, Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice a la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal para formalizar el Convenio de Coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas; para la aprobación de la obra pública denominada: **"Equipamiento de Pozo Profundo"** de la Localidad de La Cebadillas (Las Pitas), Municipio de Nuevo Urecho, dentro del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) Localidad Rural, del Ejercicio Fiscal 2022, en la cual aportara la cantidad \$592,502.00 (Quinientos noventa y dos mil quinientos dos pesos 00/100 M.N) como aportación municipal, La C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal, solicita a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación para que se le autorice formalizar el Convenio con el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, que estará representado por la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas y la participación de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como de la Secretaría de Contraloría, para que sea aprobada la obra pública denominada:

Isaías Rojas Z.
Edith R.G. *[Signature]* Salvador Mata E. Patricia Martínez *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA				PROGRAMA	DEPENDENCIA EJECUTORA
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
NUEVO URECHO	LA CEBADILLA (LAS PITAS)	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	2,370,008.00	1,185,004.00	592,502.00	592,502.00	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) LOCALIDAD RURAL	CEAC
		TOTAL	2,370,008.00	1,185,004.00	592,502.00	592,502.00		

A continuación la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la autorización para formalizar el Convenio de Coordinación, obra para la cual también requiere que se autorice la cantidad \$592,502.00 (Quinientos noventa y dos mil quinientos dos pesos 00/100 M.N.) como aportación municipal con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF), \$592,502.00 (Quinientos noventa y dos mil quinientos dos pesos 00/100 M.N.) como aportación estatal, \$1,185,004.00 (Un millón ciento ochenta y cinco mil cuatro pesos 00/100 M.N.) como aportación Federal, para un total \$2,370,008.00 (Dos millones trescientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) por tal motivo, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, por lo que la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización para formalizar el Convenio de Coordinación con la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas para la aprobación de la obra: **"Equipamiento de Pozo Profundo"** de la Localidad de La Cebadilla (Las Pitas), Municipio de Nuevo Urecho para el Ejercicio Fiscal 2022.

7.- Para desahogar el punto número 07, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de todos los gastos relacionados con la Liga Municipal de Fut-bol explicando la importancia de dicha liga, ya que debemos fomentar el deporte en nuestro municipio, por lo que después de ser revisado, analizado y discutido, este punto es aprobado por unanimidad de los presentes.

8.- Para desahogar el punto número 08, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento, solicita la aprobación para el transporte y 2 vales de gasolina por la cantidad de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) cada uno para el CDM municipal, ya que actualmente se cuenta con personal del CDM Estatal y dicho personal, estará prestando su servicio para impartir talleres en la comunidad de San Vicente y Tipitaro, por lo que es de suma importancia dicho apoyo, se somete a consideración del pleno, y después de ser analizado y discutido, este punto es aprobado por unanimidad de los presentes.

9.- Sin asuntos generales que tratar.

10.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 16:00 hrs. Del día 08 de junio del año

Patricia Martínez

Marta E.

Salvador

Edith R. G.

Isabel Rosas

Isabel Rosas

Isabel Rosas

Isabel Rosas

en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.** _____



C. María Guadalupe Carrillo Gaytán.

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.
Municipal

2021- 2024



C. Isaías Rojas Zamudio.

SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.
Municipal

2021- 2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

María Soledad

C. María Soledad Campos Herrera.

Ignacio Chávez

C. Ignacio Chávez Marín.

Ramiro Villegas

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith B.G.

C. Edith Ramírez Gómez.

Gregorio García

C. Gregorio García Cornejo

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria

SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



C. Carina Amezcua Bañiga.

MICHOACÁN DE OCAÑO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO
NUMERO 18, DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022.



ACTA NUMERO 19 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 hrs, once horas, del día 14 de junio del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión extraordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. REVISION, ANALISIS Y APROBACION PARA LLEVAR ACABO LOS GASTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DEL DIA DEL PADRE.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaiás Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todos los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 11:25 hrs. Del día 14 de junio del año en curso.

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.

Isaías Rojas. 2
Edith R. G. Patricia Martínez
Salvador Mata E

4.- Para desahogar el punto número 04, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de los gastos relacionados con las actividades del día del padre, dicho punto es solicitado por el DIF municipal y se tiene programado recorrer todas las comunidades del municipio, para regalar sombreros y boletos para la rifa de un güiro que se llevara a cabo el día del padre, esto por un monto aproximado de \$36,500.00 (treinta y seis mil quinientos pesos 00/100 m.n.) más iva, por lo que dicho punto se somete a consideración del pleno donde después de ser revisado y discutido, este punto es aprobado por unanimidad de los presentes.

9.- Sin asuntos generales que tratar.

10.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 12:15 hrs. Del día 14 de junio del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**



C. María Carmen Carrillo Gaytán
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
Presidencia
Municipal



C. Isaías Rojas Zamudio
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
Sindicatura
Municipal

2021-2024

2021-2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

Ignacio Chávez Marín

C. Ignacio Chávez Marín.

María Soledad Campos Herrera

C. María Soledad Campos Herrera.

Ramiro Villegas Sarabia

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith R. G

C. Edith Ramírez Gómez.

Gregorio García Cornejo

C. Gregorio García Cornejo

Salvador Mata E.

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria

SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

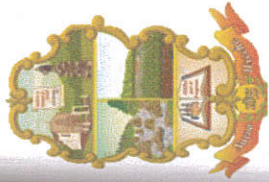


C. Carina Amezcua Barriga

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

Isaías-Rodas Z.
R. Edith R. E. Payán Martínez
C. E.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE
CABILDO NUMERO 19, DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.



ACTA NUMERO 20 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 hrs, catorce horas, del día 13 de julio del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y APROBACION A LA SEGUNDA MODIFICACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF).
5. REVISION, ANALISIS Y APROBACION DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE NACIONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL NUEVO URECHO DE MICHOACÁN."
6. REVISION, ANALISIS Y APROBACION DE LA OBRA "EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE LA CEBADILLA (LAS PITAS)."
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todos los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

Isabel Rosas C.
Patricia Martínez Edith R. G.
Salvador Mata E.

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 14:25 hrs. Del día 13 de julio del año en curso.-----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.-----

4.- Para desahogar el punto número 4, la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán procede a explicar primera modificación presupuestaria del plan operativo anual respecto al fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS), para lo cual después de ser revisado y analizado, este es aprobado por unanimidad, se anexa cuadro de la SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS, Fondo III 2022 (SE ADJUNTA ANEXO).-----

5.- Para desahogar el punto número 04, C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra, **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE NACIONAL, Colonia centro, municipio de Nuevo Urecho de Michoacán."**, con un presupuesto total de \$ 1'072,113.31 (Un millón setenta y dos mil ciento trece pesos 31/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la cual se hará por la modalidad de ejecución de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad de los presentes.-----

6.- Continuando con los puntos referentes a Obra Pública, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, solicita la Autorización al Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra **"EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE LA CEBADILLA (LAS PITAS)."**, con un presupuesto total de \$ 592,502.00 (Quinientos noventa y dos mil quinientos dos pesos 00/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de CONTRATO (CONVENIO CEAC/SP/PROAGUA/002/2022), se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad de los presentes.-----

7.- Sin asuntos generales que tratar.-----

8.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 16:15 hrs. Del día 13 de julio del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella **DOY FE**.-----

Isaías Rojas C.
Patricia Martínez Edith R-G
C. Salvador Mata C.



AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MODIFICACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS



FONDO III 2022 \$9,842,658.00

NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO													
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS				
						CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL	FEDERAL	FISM
1	VARIAS	MEDIO	MEV	LOCALIDADES	CONTRATO (IR)	12	ACCIONES	80	\$ 880,808.45	\$ 880,808.45	0.00	\$ 0.00	0.00
2	EL TEJABAN	BAJO	URB	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJABAN.	CONTRATO (IR)	875.36	M2	118	\$ 1,956,919.36	\$ 1,956,919.36	0.00	\$ 1,956,919.36	0.00
3	LA IBERICA (LA GOTERA)	BAJO	ELE	AMPLIACION ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE LA IBERICA, COLONIA LA NOPALERA, CALLE SIN NOMBRE.	CONTRATO (AD)	100.00	ML	19	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	0.00	\$ 250,000.00	0.00
4	LA IBERICA (LA GOTERA)	BAJO	DRE	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE LA IBERICA, COLONIA LA NOPALERA, CALLE SIN NOMBRE.	ADMINISTRACION DIRECTA	90.00	M2	19	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	0.00	\$ 65,000.00	0.00
5	VARIAS	MEDIO	URB	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, DOMICILIO CONOCIDO.	CONTRATO (IR)	350.00	PIEZAS	440	\$ 673,976.42	\$ 673,976.42	0.00	\$ 673,976.42	0.00
6	NUEVO URECHO	MEDIO	SANEAMIENTO Y POTABLE URBANIZACION, AGUA	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NACIONAL, Colonia centro, municipio de Nuevo Urecho, estado de Michoacán.	ADMINISTRACION DIRECTA	1,104.11 / 157.73	M2/ML	308	\$ 1,809,631.35	\$ 1,072,413.31	\$ 737,218.04	\$ 1,072,413.31	0.00
7	LAS TROJAS	MEDIO	IBE	CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	15	M2	136	\$ 250,158.38	\$ 250,158.38	0.00	\$ 250,158.38	0.00
8	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES 2022 CON LAMINA GALVANIZADA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	ADMINISTRACION DIRECTA	1408.00	M2	44 FAMILIAS	\$ 1,036,616.06	\$ 1,036,616.06	0.00	\$ 1,036,616.06	0.00
9	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO ACABADO PULIDO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	320.00	M2	10 FAMILIAS	\$ 208,322.66	\$ 208,322.66	0.00	\$ 208,322.66	0.00
10	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCION DE FOSAS SÉPTICAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	10.00	PZAS.	10 FAMILIAS	\$ 167,534.51	\$ 167,534.51	0.00	\$ 167,534.51	0.00
11	SAN VICENTE	MEDIO	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, LOCALIDAD DE SAN VICENTE, DE CALLE SIN NOMBRE (DOMICILIO CONOCIDO).	CONTRATO (IR)	540	M2	456	\$ 887,596.96	\$ 887,596.96	0.00	\$ 887,596.96	0.00

Isabel Rojas C.
Patricia Martínez editó n-6
Salvador Mata E.

[Handwritten signatures]

22	NUEVO URECHO	MEDIO		GASTOS INDIRECTOS	OBRAS POR CONTRATO	1.00	PROGRAMA	15	\$	198,853.16	\$	198,853.16	0.00	0.00	\$	198,853.16	0.00	0.00
21	LA CEBADILLA (LAS PTAS)	MEDIO	APO	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE LA LOCALIDAD DE LA CEBADILLA (LAS PTAS). CONVENIO CEAC/SP/PROAGUA/002/2022	1.00	PZAS.	193	\$	2,370,008.00	\$	592,502.00	\$	592,502.00	\$	1,185,004.00	\$	592,502.00	0.00
20	LOS OTATES	MEDIO	URB	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENSIÓN EN LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA, EN LA LOCALIDAD DE LOS OTATES. MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	15.00	ML	26	\$	111,689.00	\$	111,689.00	0.00	0.00	\$	111,689.00	0.00	0.00
19	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	MAINTENIMIENTO DEL CAMINO SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE EL CALVARIO.	ADMINISTRACION DIRECTA	260.00	M2	24	\$	294,565.41	\$	294,565.41	0.00	0.00	\$	294,565.41	0.00	0.00
18	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	MAINTENIMIENTO DE CAMINO SACACOSECHAS LA IBERICA-EL TEJABAN.	ADMINISTRACION DIRECTA	300.00	M2	15	\$	309,000.00	\$	309,000.00	0.00	0.00	\$	309,000.00	0.00	0.00
17	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	MAINTENIMIENTO DE LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA SEGUNDA ETAPA 2.	ADMINISTRACION DIRECTA	450.00	M2	36	\$	167,719.00	\$	167,719.00	0.00	0.00	\$	167,719.00	0.00	0.00
16	CACANGUIO	ALTO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN DEPOSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CACANGUIO. DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	PIEZA	19	\$	85,000.00	\$	85,000.00	0.00	0.00	\$	85,000.00	0.00	0.00
15	LOS OTATES	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE CAPTACION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS OTATES. DOMICILIO CONOCIDO.	CONTRATO (AD)	1.00	PIEZA	630	\$	120,000.00	\$	120,000.00	0.00	0.00	\$	120,000.00	0.00	0.00
14	EL PLATANILLO	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN DEPOSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL PLATANILLO. DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	PIEZA	23	\$	65,000.00	\$	65,000.00	0.00	0.00	\$	65,000.00	0.00	0.00
13	EL UBAL	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN DEPOSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL UBAL. DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	PIEZA	14	\$	65,000.00	\$	65,000.00	0.00	0.00	\$	65,000.00	0.00	0.00
12	ICHACHICO	MEDIO	IBE	CONSTRUCCIÓN DE UN TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN EL PREESCOLAR DE LA LOCALIDAD DE ICHACHICO.	CONTRATO (IR)	286	M2	156	\$	385,985.32	\$	385,985.32	0.00	0.00	\$	385,985.32	0.00	0.00

TOTAL	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)
TOTAL	\$	12,357,362.04	\$	9,842,658.00	\$	1,329,720.04	\$	1,185,004.00	\$	9,842,658.00	\$	1,185,004.00	\$	9,842,658.00	\$	1,185,004.00	\$	9,842,658.00	\$	1,185,004.00

Isaías Rojas C.
Patricia Martínez Edith R-G
Eduardo Mata E.



C. María Carmen Carrillo García
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

2021-2024



C. Isaias Rojas Zamudio
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Sindicatura
Municipal
2021-2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

C. María Soledad Campos Herrera.

Edith R.G

C. Edith Ramírez Gómez.

C. Ignacio Chávez Marín.

C. Ramiro Villegas Sarabia.

C. Gregorio García Cornejo

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria



SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Carolina Amezcua Barriga

C. Carolina Amezcua Barriga
SECRETARIA CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024



ACTA NUMERO 21 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 hrs, diez horas, del día 18 de julio del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA COMPRA DE ARBOLES PARA REFOSRESTACION.
5. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA COMPRA DE CINCO EQUIPOS DE CÓMPUTO.
6. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA COMPRA DE EQUIPOS AGRICOLAS.
7. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA REHABILITACION DE LA TECHUMBRE DEL COSTURERO DE LA COMUNIDAD DE LOS OTATES.
8. ANALISIS, REVISION Y APROBACION DE LOS GASTOS PARA LA DEMOLICION DE LA CLINICA DEL IMSS EN EL MUNICIPIO.
9. ANALISIS Y APROBACION DE LA FUMIGACION DE CARRETERAS DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.
10. ANALISIS Y APROBACION DEL PAGO DE CREDENCIALES PARA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

Isaías Rojas C.
Edith R. G.
Salvador Mata E.
Patricia Martínez

encuentra en pésimas condiciones, lo que representa un gasto de \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) aproximadamente, propuesta que una vez analizada y discutida se aprueba por unanimidad de los presentes, la cantidad solicitada, para que se proceda con la rehabilitación de la techumbre del costurero comunal de los otates.

8.- Para desahogar el punto número 08, la presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán manifiesta que le han solicitado el apoyo con maquinaria y viajes de escombros que resulten con la demolición de la clínica del IMSS, con costo aproximado de \$76,963.68 (setenta y seis mil novecientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes, el importe que se gastara con motivo de la demolición de dicha clínica, para que proceda a realizar los trabajos necesarios

9.- Para desahogar el punto número 09, la presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, manifiesta que se requiere realizar tareas de fumigación en los márgenes de los caminos y carreteras que unen al municipio, con la finalidad de quitar la maleza que impide la visibilidad de los conductores y evitar posibles accidentes por este motivo, requiriendo la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) aproximadamente, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes, el importe que se gastara con motivo de la fumigación de referencia, para que procedan de inmediato a realizar los trabajos.

10.- Para desahogar el punto número 10, la presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, en uso de la palabra de manera conjunta con el pleno del ayuntamiento proponen que se elaboren credenciales metálicas para regidores, síndico y presidenta municipal, haciendo el señalamiento que estas tienen un costo total de \$20,880.00 (veinte mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes, el importe que se gastara con motivo de la elaboración de las credenciales metálicas para los integrantes del Honorable Cabildo, para que la secretaria del ayuntamiento proceda a ordenar los trabajos que se requieran.

11.- Sin asuntos generales.

12.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 15:05 hrs. Del día 18 de julio del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**

Isaac Rojas Z.
Edith R. G.

Salvador Mata E.

Alicia Martínez

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 10:25 hrs. Del día 18 de julio del año en curso.

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.

4.- Para desahogar el punto número 04, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, hace del conocimiento del pleno del ayuntamiento que es necesario llevar a cabo la compra de árboles (pino y árbol de 5 hojas) para llevar a cabo campañas de reforestación en el municipio, por lo cual solicita la autorización para hacer dicha compra por la cantidad de \$13,000.00 más impuestos (trece mil pesos 00/100 M.N.) una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes, para que se proceda a la compra.

5.- Continuando con el punto número 5, La C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal, hace del conocimiento del pleno del ayuntamiento que los titulares de las diferentes unidades administrativas le han solicitado la compra de computadoras, por lo que propone la compra de cinco equipos de cómputo, para las áreas de Secretaría, Dif municipal y Sindicatura Municipal, por un importe aproximado de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) más impuestos, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes, para que se proceda a la compra de los equipos de cómputo previa cotización de los mismos.

6.- Para desahogar el punto número 06, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, solicita autorización del pleno para que se otorguen recursos a la unidad administrativa de desarrollo rural, hasta por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para la compra de equipos agrícolas, que se entregaran a campesinos que lo requieran, previa aportación de los mismos, ya que al comprar en volumen se compra a menor precio, beneficiando a los productores que los adquieran, punto que una vez analizado y discutido es aprobado por unanimidad de los integrantes del ayuntamiento.

7.- Para desahogar el punto número 07, la presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, manifiesta al pleno, que las mujeres que participan en el costurero de la comunidad de los otates, le solicitan se les rehabilite el techo del lugar ya que se

Salvador Mata E.

Isaías Rojas Z.
Edith R.G.

Patricia Martínez



C. María Carmen Carrillo Sastre
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

2021-2027



C. Isela Rojas Zamudio
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Sindicatura
Municipal
2021-2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

Ignacio Chávez Marín.

C. Ignacio Chávez Marín.

Maria Soledad Campos Herrera.

C. María Soledad Campos Herrera.

Ramiro Villegas Sarabia.

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith R. Gómez.

C. Edith Ramírez Gómez.

Gregorio García Cornejo.

C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Mata Estrada.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria
SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



C. Carina Amezcua Bastida

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024



ACTA NUMERO 22 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 hrs, once horas, del día 27 de julio del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES 2022 CON LÁMINA GALVANIZADA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.
5. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.
6. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO ACABADO PULIDO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.
7. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA EL CAMBIO DE SEDE PARA SESION SOLEMNE.
8. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA DESIGNACION DEL REGIDOR O REGIDORES QUE INTERVENDRAN EN EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.
9. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA ENTREGA DEL INFORME ANUAL DE SINDICO MUNICIPAL.
10. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA ENTREGA DEL INFORME ANUAL DE LOS REGIDORES PERTENECIENTES A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.
11. ANALISIS, REVISION Y APROBACION PARA LA PRESENTACION DE LA SEGUNDA CUENTA TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
12. ANALISIS Y APROBACION DE LOS GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LA VISITA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO.
13. ASUNTOS GENERALES.
14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente

[Firma]
Edith A. C.

[Firma]
Isaías. Rojas. Z.

[Firma]
Patricia Martínez

[Firma]
Salvador Mata E.

C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todos los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 11:25 hrs. Del día 27 de julio del año en curso.

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.

4.- Para desahogar el punto número 04, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra "CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES 2022 CON LÁMINA GALVANIZADA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.", con un presupuesto total de \$ 1'036,616.06 (Un Millón Treinta y Seis Mil Seiscientos Dieciséis Pesos 06/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

5.- Para desahogar el punto número 5, Continuando con los puntos referentes a Obra Pública, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, solicita la Autorización al Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra "CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.", con un presupuesto total de \$ 184, 287.96 (Ciento Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Ochoenta y Siete Pesos 96/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

6.- Para desahogar el punto número 06, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, solicita la Autorización al Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra "CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO ACABADO PULIDO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.", con un presupuesto total de \$ 229, 154.93 (Doscientos Veinte y Nueve Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Pesos

Patricia Martínez

Salvador Mata T.

Isela Rosas Z.

Edith R.C

93/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

7.- Para desahogar el punto número 07, la presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, en uso de la palabra hace saber al pleno que debe presentar el primer informe de gobierno al cabildo y a la ciudadanía del municipio, por lo que propone el cambio de sede para la celebración de la sesión solemne, siendo en el auditorio Municipal, de conformidad con el artículo 36 segundo párrafo de la ley orgánica municipal, una vez analizado y discutido se aprueba el cambio de sede para llevar a cabo la sesión solemne donde se presentara el primer informe de gobierno, por la presidenta municipal.

8.- Para desahogar el punto número 08, la presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y explica al pleno que es necesario la designación del regidor que intervendrá en la sesión solemne, por lo que pide a los presentes designar al regidor sometiéndose a votación y quedando por unanimidad la regidora Edith Ramírez Gómez, de la comisión de acceso a la información pública.

9.- Para desahogar el punto número 09, hace uso de la palabra la presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, manifestando al pleno que de acuerdo con el artículo 67 fracción IV de la ley orgánica municipal el síndico municipal debe de presentar un informe de actividades anual por lo que sede la palabra al C. Isaías Rojas Zamudio, tomando la palabra el síndico municipal explicando a detalle y entregando a cada uno de los presentes un engargolado en físico a cada uno de los presentes, por lo que una vez escuchados y analizados el informe anual del síndico municipal se aprueba por unanimidad de los presentes

10.- Para desahogar el punto número 10, en uso de la palabra la presidenta municipal la C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, manifiesta al pleno que de acuerdo con el artículo 68 fracción II de la ley orgánica municipal, las regidoras y regidores del ayuntamiento, deben de presentar un informe de actividades, por lo que sede la palabra a cada uno de los integrantes de cabildo.

NOMBRE	COMISIÓN
C. Ignacio Chávez Marín	Medio Ambiente, Protección Animal Y Desarrollo Rural.
C. Gregorio García Cornejo	Fomento Industrial Y Comercio.
C. Ramiro Villegas Sarabia	Desarrollo Urbano Y Obras Públicas.
C. Salvador Mata Estrada	Planeación, Programación Y Desarrollo.
C. María Soledad Campos Herrera	De La Mujer, Juventud, Deporte Y Asistencia Social.
C. Patricia Martínez Santoyo	Educación Pública, Cultura Y Turismo.

Isaías R. Rojas Z.
Patricia Martínez
Salvador Mata E. R.

por lo que, una vez escuchados y analizados los informes anuales de las regidoras y regidores se aprueban por unanimidad de los presentes. -----

11.- Para desahogar el punto número 11, la presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán hace uso de la palabra expone que la Tesorera Municipal C. Benia Medina Rojas, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 56 fracción V de la ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, ha presentado por escrito para su análisis y posible autorización del segundo trimestre del informe trimestral de la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, relativo a los meses de Abril, Mayo y Junio, para lo cual se solicita la presencia ante los miembros del Cabildo de la mencionada Tesorera Municipal, quien de manera detallada explica el contenido de dicho informe, resolviendo oportunamente todas y cada una de las dudas surgidas al respecto, por lo que una vez analizado y discutido se pone a consideración de los presentes, decidiendo por unanimidad de votos autorizar el segundo informe trimestral de la cuenta pública correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio, del ejercicio fiscal 2022 -----

12.- Para desahogar el punto número 12, la presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán en uso de la palabra manifiesta al pleno del ayuntamiento que como es de su conocimiento en días pasados se tuvo en el municipio la visita del Lic. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador constitucional del estado de Michoacán, por lo que se realizaron algunos gastos para la recepción y atención los que ascienden a la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.), por lo que solicita la autorización, para efectuar el pago de referencia, señalando que se cuenta con disposición presupuestal para tal efecto, una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes. -----

13.- Sin asuntos generales a tratar -----

14.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 16:35 hrs. Del día 27 de julio del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE. -----



Presidencia Municipal

PR

2021- 2024



C. María Rojas Zamudio.

SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Sindical

Municipal

2021- 2024

Edith R. G. Patricia Martínez Salvador Mata R

REGIDORES

Patricia Martínez
C. Patricia Martínez Santoyo.

[Signature]
C. Ignacio Chávez Marín.

[Signature]
C. María Soledad Campos Herrera.

[Signature]
C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith R. S.
C. Edith Ramírez Gómez.

[Signature]
C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Mata E.
C. Salvador Mata Estrada.

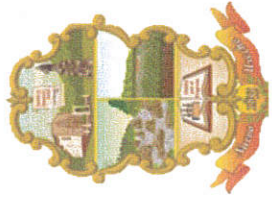
SECRETARIA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



[Signature]
C. Carina Amezcua Martínez

MICHOACAN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

[Signature] Isabel Rosales Z.



ACTA NUMERO 23 DE SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 16:00 hrs, cuatro de la tarde, del día 04 de Agosto del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión ordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. INFORMACIÓN DE LA SEPARACIÓN LABORAL DE LA C. BENIA MEDINA ROJAS, TESORERA MUNICIPAL, ADJUNTO ANEXO PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.
5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE VIAJES DE CEMENTANTE, PARA MEJORAR EL CAMINO LOS OTATES – EL MIRADOR.
6. ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO SU REGLAMENTO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
7. ANALÍS, REVISIÓN Y APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE 10 VIAJES DE GRAVA ARENA Y 10 VIAJES DE ARENA PARA LA COMUNIDAD DE CAPIRITO Y LAS PILAS.
8. ASUNTOS GENERALES
GASTOS RELACIONADOS CON EL BANQUETE QUE SERÁ OFRECIDO CON EL MOTIVO DE ARRANQUE DE OBRA DEL IMSS MUNICIPAL DE NUEVO URECHO.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

Isaías Rojas Z. OB
Edith R.G
Patricia Martínez Salvador Mata E

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 16:25 hrs. Del día 04 de agosto del año en curso. -----

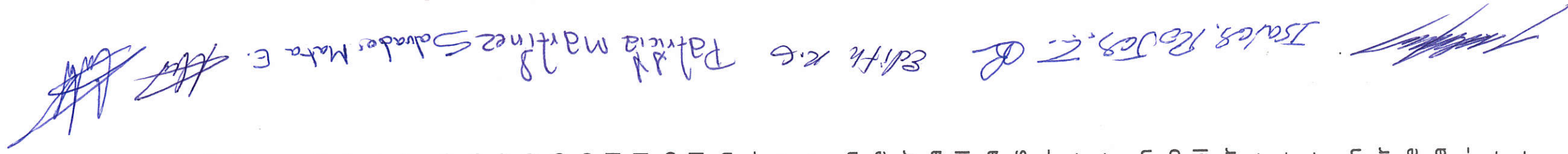
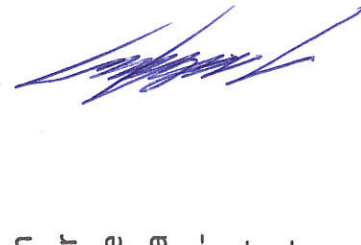
3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad. -----

4.- Para desahogar el punto número 04, En uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal, hace saber al pleno que haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal y debido a la situación que prevalece en la relación institucional y a la pérdida de la confianza en la actuación de la C. Benia Medina Rojas, tesorera municipal, como la decisión de separarla de su cargo como tesorera municipal, a partir del día 02 de agosto de 2022, agradeciendo el tiempo que me apoyo en el manejo de las finanzas municipales, asumiendo la responsabilidad que conlleva esta determinación, para lo cual toma la palabra la regidora María soledad Campos Herrera y la regidora Patricia Martínez Santoyo exponiendo al pleno que no están de acuerdo con este punto una vez escuchada la intervención de la C. María del Carmen Carrillo Gaytán Presidente Municipal, y enterados los presentes, manifiestan que ellos quedan libres de toda responsabilidad como integrantes del ayuntamiento. - -----

5.- Continuando con el punto número 5, En uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, hace saber al pleno, que la carretera de los Otates a el mirador, se encuentra muy deteriorada y se está utilizando para la vialidad de carros pesados, por lo que requiere la aplicación de material, por lo cual solicita la autorización para la compra de 10 viajes de cementante, el costo por viaje es de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N) que se utilizaran para mejorar la vialidad ya mencionada y evitar que se siga dañando, por lo que una vez analizado, discutido este punto es aprobado por unanimidad de los presentes. -----

6.- Continuando con el punto número 6, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal, propone al pleno la creación del consejo municipal de protección civil del municipio de nuevo Urecho, anexando copia del consejo y reglamento donde una vez, analizado y discutido este es aprobado por unanimidad -----

7.- Para desahogar el punto número 7, la presidenta municipal la C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, hace uso de la palabra y solicita al pleno la autorización para llevar acabo el pago de 10 viajes de grava arena y 10 viajes de arena para la comunidad de Caripito y las pilas, ya que esos caminos se encuentran en muy mal estado, porque una vez analizado y discutido este es aprobado por unanimidad de los presentes -----


 Patricia Martínez Saldaña Mata E.
 Edith R.G.
 Isela R.
 

8.- En asuntos generales la presidenta municipal, la C. María Del Carmen Carrillo Gaytán solicita a su H. cabildo la autorización de gastos relacionados con el banquete que será ofrecido con el motivo de arranque de obra del IMSS municipal de nuevo Urecho, con los gastos aproximados de \$4,000.00 (cuatro mil pesos m/n). por los que después de ser discutido y analizado este punto es aprobado por unanimidad-----

9.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 20:15 hrs. Del día 04 de Agosto del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**-----



María Del Carmen Carrillo Gaytán

C. María Carmen Carrillo Gaytán
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
2021-2024



Isaías Rojas Zamudio

C. Isaías Rojas Zamudio
SÍNDICO MUNICIPAL
2021-2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

Ignacio Chávez Marín

C. Ignacio Chávez Marín.

Soledad Campos Herrera

C. María Soledad Campos Herrera.

Ramiro Villegas Sarabia

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith Ramírez Gómez

C. Edith Ramírez Gómez.

C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Maza C.

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria
SECRETARIA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

Carina Amezcua Barrios
C. Carina Amezcua Barrios

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

Isaias Rojas R. Edith Patricia Martinez

ANEXO

Se hará la remoción del cargo a la C. Benia Medina Rojas, la cual dejo de laborar desde el día 2 de agosto del año en curso, debido a que no se ha conducido como lo establece el código de ética del municipio de Nuevo Urecho; situación que prevalece en la relación institucional y a la pérdida de confianza, aunado a esto que no cumple con uno de los requisitos que marca el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo el cual enuncia lo siguiente:

II. Ser profesionista en las áreas contables, jurídicas, económicas o administrativas o, tener experiencia en alguna de ellas de cuando menos dos años.

Así, agradeciendo el tiempo que estuvo apoyando en el manejo de las finanzas municipales y, asumiendo la responsabilidad que conlleva esta determinación.

Edith A. G.

Isabel Torres Z. D.





2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 16:25 hrs. Del día 10 de agosto del año en curso. -----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.

4.- Para desahogar el punto número 04, En uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal, expone al pleno que le fue solicitado por los presentes la presencia de la C. Benia Medina Rojas, para lo cual le cede la palabra, interviniendo la antes mencionada exponiendo varios temas al pleno y pidiéndole lo lleve a las inquietudes a instancias correspondientes, al mismo tiempo presentando su renuncia la C. Benia Medina Rojas, la cual se acepta de conformidad para todos los efectos legales a que haya lugar.

5.- Continuando con el punto número 5, En uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, hace saber al pleno que conforme a sus facultades constitucionales sede la palabra al Maestro Omar Hernández Martínez, tomando la palabra el antes mencionado exponiendo al pleno los motivos por los cuales fue destituida de forma legal la C. Benia Medina Rojas, para lo cual entrega a cada uno de los presentes de forma física los argumentos, tomando la palabra cada uno de los regidores exponiendo sus dudas, para lo cual el maestro contesta de forma ordenada aclarando cada una de las intervenciones.

6.- Continuando con el punto número 6, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta constitucional, expone al pleno las propuestas del nuevo tesorero municipal, mencionando las siguientes propuestas:

- 1.- C. Gerardo Torres Ramírez.
- 2.- Lic. Lorena Barajas Bermúdez.
- 3.- Arq. Milton Vieyra Flores.

Por lo cual cada uno de los presentes, pide receso de 10 minutos para analizar las propuestas y tomar una decisión, retomando la sesión de cabildo, exponen sus motivos de votación llevando a este por decisión unánime, la elección de la nueva tesorera municipal a la Lic. Lorena Barajas Bermúdez, por lo cual es solicitada por el pleno, tomando la protesta correspondiente de ley, quedando oficialmente la Lic. Lorena Barajas Bermúdez, como la nueva tesorera municipal.

7.-Continuando con el punto número de asuntos generales, en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente municipal solicita al pleno la autorización para llevar acabo los gastos correspondientes con el primer informe de gobierno, como por ejemplo pinta del auditorio, pinta de las instalaciones de la presidencia municipal, protocolo, comida, ornato, mobiliario e insumos necesarios entre otros para llevar acabo dicho evento, con un gasto aproximado hasta el momento de \$75, 000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N) por lo cual una vez analizado y discutido este es aprobado por unanimidad de los presentes, quedando asentado que en días posteriores al informe de gobierno, se hará un corte de caja.--

Patricia Martínez Salvador-Mateo

Edith R. G

Edith R. G

Isabel Rosas Z. R

8.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 20:15 hrs. Del día 10 de agosto del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE. -----



Patricia Martínez
C. María Carmen Carrillo Gavilano
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
Municipal

2021-2024 REGIDORES



Isaías Rojas Zamudio
C. Isaías Rojas Zamudio
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Sindicatura
Municipal
2021-2024

Patricia Martínez
C. Patricia Martínez Santoyo.

Ignacio Chávez Marín.
C. Ignacio Chávez Marín.

Soledad Campos Herrera.
C. María Soledad Campos Herrera.

Ramiro Villegas Sarabia.
C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith Ramírez Gómez.
C. Edith Ramírez Gómez.

Gregorio García Cornejo.
C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria

SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



Carina Amezcua Barriga
C. Carina Amezcua Barriga

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

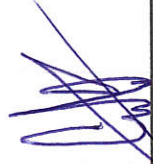
LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO NUMERO
24, DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

ANEXO

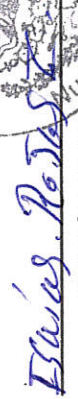
ANEXO DEL ACTA NÚMERO 24 DE SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 20:35 hrs, veinte horas con treinta y cinco minutos, del día 10 de Agosto del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, tomando la palabra la presidenta constitucional exponiendo al pleno que debido al nombramiento de la nueva tesorera municipal la licenciada Lorena Barajas Bermúdez, por lo cual la anterior mencionada tenía el nombramiento de contralora municipal, es necesario nombrar un encargado de despacho de Contraloría, por lo cual expone a los presentes que se le dará el nombramiento al Lic. Alfredo Ortiz Santillán, a partir de la fecha antes mencionada quedando por enterados todos los integrantes de cabildo.




C. Carmen Carrillo Gaytán.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL




C. Isaías Rojas Zamudio.
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
Sindicatura
Municipal
2021-2024

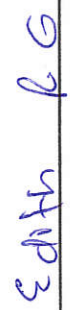
REGIDORES


C. Patricia Martínez Santoyo.


C. Ignacio Chávez Marín.


C. María Soledad Campos Herrera.


C. Ramiro Villegas Sarabia.


C. Edith Ramírez Gómez.


C. Gregorio García Cornejo.


C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria
SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.


C. Carina Amezcua



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024





Salvador Mota E. Iselas-Rojas - O.
Patricia Martinez
CASH K. G



ACTA NÚMERO 25 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 hrs, doce de la tarde, del día 13 de Agosto del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente

C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente

C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente

C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente

C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente

C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente

C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente

C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente

C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todos y cada uno de los miembros de Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 12:10 hrs. Del día 13 de agosto del año en curso.

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.

Isaías Rojas
Salvador Mata E. R.
Patricia Martínez
Edith R. G.

4.- Para desahogar el único punto de sesión extraordinaria, toma la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Constitucional, exponiendo al pleno que, por motivos de licencia de maternidad, se ausenta de su cargo por el tiempo correspondiente de ley, la Secretaría Municipal, la C. Carina Amezcua Barriga, por lo que es necesario nombrar un encargado de despacho de secretaria del ayuntamiento, exponiendo así a los presentes que se designara a la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, como encargada de despacho del área de secretaria a partir de la fecha 13 de agosto del año en curso, quedando por enterados todos los integrantes del honorable cabildo. -----

5.- Sin asuntos generales.-----

6.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 13:30 hrs. Del día 13 de agosto del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE. -----




C. María Soledad Campos Herrera.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Presidencia
Municipal
2021- 2024




C. Isaias Rojas Zamudio.
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

Sindicatura
Municipal
2021- 2024

REGIDORES


C. Patricia Martínez Santoyo.

C. Patricia Martínez Santoyo.



C. María Soledad Campos Herrera.



C. Edith Ramírez Gómez.



C. Gregorio García Cornejo.



C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria

SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



C. Carina Amezcua Barriga
MICHOCÁN DE OCAÑO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

Edith P. G

Patria Martinez

Isaías Rojas Z.
Salvador Mata E. P.

[Handwritten signatures]



ACTA DE SESIÓN SOLEMNE NUMERO 26 DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 hrs, doce horas, del día 14 de Agosto del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros para llevar acabo la sesión solemne de cabildo conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley orgánica municipal de estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA INTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO QUE RINDE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA C. MARÍA DEL CARMEN CARRILLO GAYTÁN.
5. INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA EDITH RAMÍREZ GÓMEZ, EN ESTE PRIMER INFORME DE GOBIERNO.
6. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN EL LIC. CARLOS TORRES PIÑA, REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- Como primer punto del orden día la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, Encargada de Despacho de Secretaria del Honorable Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta Constitucional. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente, continuamos dicha sesión.

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, declaro legalmente instalada la sesion siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día de su inicio.

Patricia Martínez

Salvador Mata E

Isabel Rojas

Edith R. G

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.

4.- Continuando con el punto número 4, En uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta constitucional , para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción VI de la ley orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, expone de manera clara y precisa su primer informe de gobierno sobre el estado general que guarda la administración pública municipal, dando un resumen de las principales acciones y gestiones realizadas, haciendo la encomienda en el mismo acto, al secretario del ayuntamiento para que presente un ejemplar ante el congreso del estado.

5.- para desahogar el punto número 5, la regidora Edith Ramírez Gómez, hace uso de la palabra en nombre del H. Cabildo para comentar el primer informe presentado por la presidenta municipal, exponiendo libremente su particular punto de vista y posicionamiento respecto a dicho informe.

6.- para desahogar el punto número 6, se le concede el uso de la palabra al secretario de gobierno del estado de Michoacán el Lic. Carlos Torres Piña, representante personal del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla gobernador del estado de Michoacán de Ocampo, quien manifiesta en relación al informe presentado, exhorta a la población que continúen trabajando como hasta ahora lo han hecho.

7.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión solemne de cabildo, siendo las 12:47 doce horas con cuarenta y siete minutos, Del día 14 de agosto del año en curso levantándose la presente acta para su legal y debida constancia, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.



C. María del Carmen Carrillo Gaytán.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
Municipal

2021-2024

Isaías Rojas Zamudio

C. Isaías Rojas Zamudio.
SÍNDICO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL



Sindicatura
Municipal
2021-2024

Patricia Martínez

Isaías Rojas Z. - Salvador Maza C.

Edith RG

CR

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

[Signature]

C. Ignacio Chávez Marín.

[Signature]

C. María Soledad Campos Herrera.

[Signature]

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith R.G.

C. Edith Ramírez Gómez.

[Signature]

C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

ENCARGADA DE DESPACHO DE SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO. Secretaria

[Signature]
Lic. Guadalupe Coria



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

[Signature]
Jesús Rosas T.



ACTA NÚMERO 27 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 hrs, dos de la tarde, del día 23 de Agosto del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a las y los integrantes de cabildo para llevar acabo la sesión extraordinaria, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura de la acta anterior y aprobación de su caso.
4. Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento el convenio de coordinación y colaboración de acciones entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Del Estado de Michoacán De Ocampo y el H. Ayuntamiento de Nuevo Urecho.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

1. Como primer punto del orden día la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, encargada de despacho del área de secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaias Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todas y todos los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 14:15 hrs. Del día 23 de agosto del año en curso. -----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad. -----

Edith R G Patricia Martínez
Isaías Rojas
Salvador Mata F.

Salvador Mata
CI

4.- Para desahogar el único punto de sesión extraordinaria, toma la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Constitucional, exponiendo al pleno la propuesta del convenio de coordinación y colaboración de acciones entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Del Estado de Michoacán De Ocampo y el H. Ayuntamiento de Nuevo Urecho, para participar en las diversas modalidades del programa de Agricultura y Desarrollo Rural 2022, quedando por enterados todos los integrantes del honorable cabildo y siendo autorizado por Unanimidad.

5.- Sin asuntos generales.

8.- Una vez que han sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 15:00 hrs. Del día 23 de agosto del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**



[Signature]

Presidencia
Carmen Carrillo Gaytán.
M. PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
2021-2024



[Signature]

C. Isaias Rojas Zarate
SÍNDICO CONSTITUCIONAL
Municipal
2021-2024

REGIDORES

Patricia Martinez

C. Patricia Martínez Santoyo.

[Signature]

C. Ignacio Chávez Marín.

[Signature]

C. María Soledad Campos Herrera.

[Signature]

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith R. G

C. Edith Ramírez Gómez.

[Signature]

C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Mata Estrada

C. Salvador Mata Estrada.

ENCAERGADA DE DESPACHO DEL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO.


Lic. Guadalupe Corona



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024



Edith R. E.

Patricia Martínez

Isaías Reyes

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
NUMERO 27, DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.



ACTA NÚMERO 28 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:30 hrs, dos de la tarde con treinta minutos, del día 24 de Agosto del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a las y los integrantes de cabildo para llevar acabo la sesión ordinaria, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura de la acta anterior y aprobación de su caso.
4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del recurso económico para el evento de la conmemoración de los CCXII Aniversario de la Independencia de México.
5. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Tercera modificación Presupuestaria del POA del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)**.
6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE TEPENAHUA**.
7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CALLEJON SAN JUAN-LOS OTATES, EN LA LOCALIDAD DE EL MIRADOR**.
8. Comparecencia de la Lic. Lorena Bajaras Bermúdez, tesorera municipal.
9. Asuntos generales
Aprobación de gastos para un taller intersectorial.
Aprobación de gastos para el arranque de ciclo escolar 2022-2023.
Cede de la palabra a las y al CC. Patricia martines santoyo, Edith Ramírez Gómez, Regidoras y Ramiro Villegas Sarabia, Regidor.
10. Clausura de la sesión.

1. Como primer punto del orden día la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, encargada de despacho del área de secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta constitucional. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico constitucional. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente

Patricia Martínez

Isaías Rojas, C. Salvador Mata E. Edith R. Patricia Martínez

C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todas y todos los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.

2.- En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 14:45 hrs. Del día 24 de agosto del año en curso.

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.

4.- Para desahogar el punto 04, toma la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Constitucional, para solicitar la autorización de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), ajustándose si hubiera alguna modificación de recursos para solventar los gastos que se generen con motivo de la conmemoración de los CCXII Aniversario de la Independencia de México, por lo que una vez sometido a consideración de los miembros del H. cabildo, deciden por unanimidad de votos autorizar la disposición de recursos para el fin solicitado.

5.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la Tercera modificación Presupuestaria del POA del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), se adjunta Anexo de la propuesta del POA, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

6.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE TEPENAHUA"**, con un presupuesto total de \$ 94,072.33 (Noventa y Cuatro Mil Setenta y Dos Pesos 33/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

7.- Continuando con los puntos referentes a Obra Pública, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, solicita la Autorización al Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CALLEJON SAN JUAN-LOS OTATES, EN LA LOCALIDAD DE EL MIRADOR"**, con un presupuesto total de \$ 110,335.93 (Ciento

Patricia Martínez

Mata

Isabel Rojas - Salvador

Edith R.G.

Diez Mil Trescientos Treinta y Cinco Pesos 93/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

8.-Para desahogar el punto número 8, En uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Constitucional, expone al pleno que le fue solicitado por la Lic. Lorena Barajas Bermúdez, tesorera municipal, para lo cual le cede la palabra.-

9.- Para continuar con el orden del día se desahoga el punto de asuntos generales, cediéndole el uso de la voz a la C. María Soledad Campos Herrera, para exponer al pleno que el día 30 de agosto del año en curso; se llevara cabo un taller intersectorial en coordinación con la jurisdicción No. 5 de Uruapan, para lo cual pide se le sean autorizados los gastos que el evento pueda generar; una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

Toma la palabra la presidenta constitucional la C. María del Carmen Carrillo Gaytán y externa que el supervisor de la zona escolar 141 le solicitó la colaboración del Honorable ayuntamiento para llevar acabo un acto cívico el día 29 de agosto del presente año, con motivo del arranque del ciclo escolar 2022-2023; una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

Se le cede el uso de la palabra a los CC. Ramiro Villegas Sarabia, Regidor y Edith Ramírez Gómez, Regidora, los cuales hacen saber su inconformidad sobre que las áreas de trabajo estén saturadas de personal. Tomando la palabra la regidora Patricia Martínez Santoyo para proponer a un director de cultura, por lo cual se acordó tomarlo en consideración.

8.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 16:30 hrs. Del día 24 de agosto del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.



Presidencia
C. María Carmen Carrillo Gaytán.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL



C. Isaías Rojas Zapachero
SÍNDICO CONSTITUCIONAL

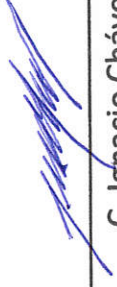
Sindicatura
Municipal
2021-2024

Salvador Mata E.
Patricia Martínez
Edith R.G.
C. María Carmen Carrillo Gaytán

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.



C. Ignacio Chávez Marín.



C. María Soledad Campos Herrera.



C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith R-G

C. Edith Ramírez Gómez.



C. Gregorio García Cornejo.

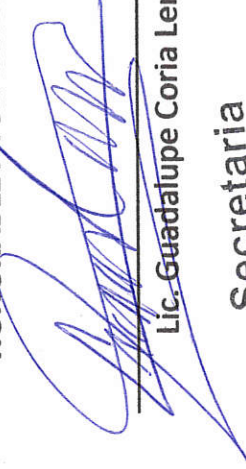
Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.



Isaac Rosas Z.

ENCAERGADA DE DESPACHO DEL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO.



Lic. Guadalupe Coria Lemuz.

Secretaria



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CABILDO NUMERO 28, DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.



AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MODIFICACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO III 2022

\$9,842,658.00



EJERCICIO PRESUPUESTAL:															
NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO															
Prioridad	Localidad	Grado de Marginación	Rubro	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Metas programadas				Recursos programados					
						Cantidad	Unidad	Número de beneficiarios	Costo total	Municipal directo	Convenio				
											FEDERAL	FISM	PORTAMUNICI-DF		
1	VARIAS	MEDIO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DIGNA EN VARIAS LOCALIDADES	CONTRATO (IR)	12	ACCIONES	80	\$	880,806.45	0.00	0.00	\$	880,806.45	0.00
2	EL TEJABAN	BAJO	URB	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJABAN.	CONTRATO (IR)	875.36	M2	118	\$	1,956,919.36	0.00	0.00	\$	1,956,919.36	0.00
3	LA IBERICA (LA GOTERA)	BAJO	ELE	AMPLIACIÓN ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE LA IBERICA, COLONIA LA NOPALERA, CALLE SIN NOMBRE.	CONTRATO (AD)	100.00	ML	19	\$	250,000.00	0.00	0.00	\$	250,000.00	0.00
4	LA IBERICA (LA GOTERA)	BAJO	DRE	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE LA IBERICA, COLONIA LA NOPALERA, CALLE SIN NOMBRE.	ADMINISTRACION DIRECTA	90.00	M2	19	\$	65,000.00	0.00	0.00	\$	65,000.00	0.00
5	VARIAS	MEDIO	URB	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, DOMICILIO CONOCIDO.	CONTRATO (IR)	350.00	PIEZAS	440	\$	673,976.42	0.00	0.00	\$	673,976.42	0.00
6	NUEVO URECHO	MEDIO	URBANIZACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NACIONAL, colonia centro, municipio de Nuevo Urecho, estado de Michoacán.	ADMINISTRACION DIRECTA	1,104.11/ 157.73	M2/ML	308	\$	1,809,631.35	1,072,413.31	0.00	\$	1,072,413.31	0.00
7	LAS TROJAS	MEDIO	IBE	CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	15	M2	138	\$	250,158.38	0.00	0.00	\$	250,158.38	0.00
8	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES 2022 CON LÁMINA GALVANIZADA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	ADMINISTRACION DIRECTA	1408.00	M2	44 FAMILIAS	\$	1,036,616.06	0.00	0.00	\$	1,036,616.06	0.00
9	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO ACABADO PULIDO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	320.00	M2	10 FAMILIAS	\$	208,322.66	0.00	0.00	\$	208,322.66	0.00
10	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	10.00	PZAS.	10 FAMILIAS	\$	167,534.51	0.00	0.00	\$	167,534.51	0.00
11	SAN VICENTE	MEDIO	URB	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE, LOCALIDAD DE SAN VICENTE, DE CALLE SIN NOMBRE (DOMICILIO CONOCIDO)	CONTRATO (IR)	540	M2	456	\$	887,596.96	0.00	0.00	\$	887,596.96	0.00

12	TEPENAHUA	BAJO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE TEPEPAHUA.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	M2	440	\$	94,072.33	\$	94,072.33	0.00	0.00	\$	94,072.33	0.00	0.00	0.00
13	EL MIRADOR	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CALLEJÓN SAN JUAN-LOS OTATES, EN LA LOCALIDAD DE EL MIRADOR.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	M2	135	\$	110,335.93	\$	110,335.93	0.00	0.00	\$	110,335.93	0.00	0.00	0.00
14	EL UBAL	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL UBAL, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	PIEZA	14	\$	65,000.00	\$	65,000.00	0.00	0.00	\$	65,000.00	0.00	0.00	0.00
15	EL PLATANILLO	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL PLATANILLO, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	PIEZA	23	\$	65,000.00	\$	65,000.00	0.00	0.00	\$	65,000.00	0.00	0.00	0.00
16	LOS OTATES	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS OTATES, DOMICILIO CONOCIDO.	CONTRATO (AD)	PIEZA	630	\$	120,000.00	\$	120,000.00	0.00	0.00	\$	120,000.00	0.00	0.00	0.00
17	CACANGUIO	ALTO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CACANGUIO, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	PIEZA	19	\$	266,577.06	\$	266,577.06	0.00	0.00	\$	266,577.06	0.00	0.00	0.00
18	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA SEGUNDA ETAPA 2.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	M2	36	\$	167,719.00	\$	167,719.00	0.00	0.00	\$	167,719.00	0.00	0.00	0.00
19	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACACOCSECHAS LA IBERICA-EL TEJABAN.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	M2	15	\$	309,000.00	\$	309,000.00	0.00	0.00	\$	309,000.00	0.00	0.00	0.00
20	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	MANTENIMIENTO DEL CAMINO SACACOCSECHAS EN LA LOCALIDAD DE EL CALVARIO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	M2	24	\$	294,565.41	\$	294,565.41	0.00	0.00	\$	294,565.41	0.00	0.00	0.00
21	LOS OTATES	MEDIO	URB	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENSIÓN EN LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA, EN LA LOCALIDAD DE LOS OTATES, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	ML	26	\$	111,689.00	\$	111,689.00	0.00	0.00	\$	111,689.00	0.00	0.00	0.00
22	LA CEBADILLA (LAS PTAS)	MEDIO	APO	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE LA LOCALIDAD DE LA CEBADILLA (LAS PTAS).	CONVENIO CEAC/SP/PROAGUP/002 /2022	PZAS.	193	\$	2,370,008.00	\$	592,502.00	\$	1,165,004.00	\$	592,502.00	0.00	0.00	0.00
23	NUEVO URECHO	MEDIO		GASTOS INDIRECTOS	OBRAS POR CONTRATO	PROGRAMA	15	\$	196,853.16	\$	196,853.16	0.00	0.00	\$	196,853.16	0.00	0.00	0.00

TOTAL			(19)		(19)		(19)		(19)		(19)		(19)		(19)
TOTAL	\$	12,357,382.04		\$	9,847,658.00		\$	1,329,720.04		\$	1,185,004.00		\$	2,842,658.00	

Handwritten notes and signatures:
- Top right: *OT* (signature), *R* (signature), *Edith R.6*
- Top center: *Isaías, Rosalva - Salvador Mata E.*
- Top left: *Patricia Martínez* (signature)



ACTA NÚMERO 29 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.

SIENDO LAS 16 HRS. DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES, LOS C. MARIA DEL CARMEN CARRILLO GAYTAN, ISAIAS ROJAS ZAMUDIO, PATRICIA MARTINEZ SANTOYO, IGNACIO CHAVEZ MARIN, MARIA SOLEDAD CAMPOS HERRERA, RAMIRO VILLEGAS SARABIA, EDITH RAMIREZ GOMEZ, GREGORIO GARCIA CORNEJO, SALVADOR MATA ESTRADA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUEVO URECHO, ASÍ COMO LA LIC. GUADALUPE CORIA LEMUZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO), A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE PRESENTES.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN Y EN SU CASO RECTIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN DE CABILDO.
5. **PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2023.**

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARIA DEL CARMEN CARRILLO GAYTAN, PRESIDENTA MUNICIPAL, HACE SABER AL PLENO LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2023, POR UN IMPORTE TOTAL DE POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 56,152,758.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/ 100 M.N), PROPUESTA INCLUYENDO LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE DERECHOS DE AGUA POTABLE QUE SON RECAUDADOS DIRECTAMENTE POR EL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, SE PROPONE UN INCREMENTO DEL

Isaías Rojas C.

Edith a. G

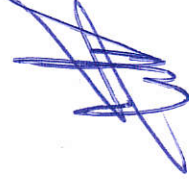
Salvador Mata E.

Patricia Martínez

CUATRO POR CIENTO EN LOS RUBROS QUE SE HACEN EFECTIVOS EN PESOS RESPECTO DE LA LEY DE INGRESOS APROBADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN CUANTO AL IMPUESTO PREDIAL SERA DE ACUERDO AL INCREMENTO EN LAS UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACION QUE DETERMINE EL INEGI PARA EL AÑO 2023, CONTRIBUCIONES, NO SE PROPONE IMPORTE DEBIDO A QUE ESTA EN FUNCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PUBLICA 2023; DERECHOS SE PROPONE INCREMENTO DEL 4 % Y EN LO QUE RESPECTA A TARIFAS EN DIAS EN UNIDADES DE MEDIDA DE ACTUALIZACION, QUEDA SUJETA AL INCREMENTO QUE ESTAS TENGAN PARA EL AÑO 2023; DE IGUAL MANERA PARA LOS RUBROS DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, EN LO QUE RESPECTA LOS CONCEPTOS DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES, SE INCLUYEN LOS IMPORTES QUE FUERON PROPORCIONADOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DE ACUERDO CON LOS PRECITERIOS DE POLITICA ECONOMICA, EN TANTO SE APRUEBAN LOS CRITERIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y PUBLICAN LAS CANTIDADES QUE LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE NUEVO MURECHO, MICHOACAN, UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2023, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

6. APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2023, PARA SU PRESENTACIÓN ANTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARIA EL CARMEN CARRILLO GAYTAN, PRESIDENTA MUNICIPAL, HACE SABER AL PLENO LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, PARA SU PRESENTACION AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 56,152,758.00 (CINCUENTA Y SEIS



Isabel Rojas, Z.  Edith de  Salvador Mata E  Patricia Martínez  Patricia Martínez

MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/ 100 M.N), PROPUESTA QUE INCLUYE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, ASI COMO LOS RECURSOS RELATIVOS AL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA OBRA (FAEISPUM), UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2023, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, PARA SU PRESENTACION AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.

7. ASUNTOS GENERALES.

NO SE TRATARON.

Patricia Martinez

PATRICIA MARTINEZ SANTOYO
REGIDOR

[Signature]

IGNACIO CHAVEZ MARIN
REGIDOR

[Signature]

MARIA SOLEDAD CAMPOS HERRERA
REGIDOR

[Signature]

RAMIRO VILLEGAS SARABIA
REGIDOR

Edith N.G.

EDITH RAMIREZ GOMEZ
REGIDOR

[Signature]

GREGORIO GARCIA CORNEJO
REGIDOR

Salvador Mata E.

SALVADOR MATA ESTRADA
REGIDOR

Isaías Rojos 2.

[Signature]



Isaias Rojas Zamudio

ISAIAS ROJAS ZAMUDIO
SINDICO MUNICIPAL

Sindicatura
Municipal

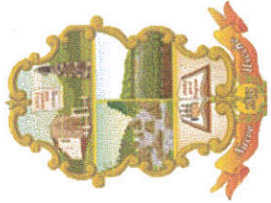
LA PRESENTE CONSTA DE **2021-2024** (CATORCE) HOJAS.

NOTA: FIRMA Y SELLO RESPECTIVAMENTE. PRESENTAR EL ACTA DE CABILDO, DE
SESION ORDINARIA NUMERO 29 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



MARIA DEL CARMEN CARRILLO GASTAN
PRESIDENTA MUNICIPAL
Municipal
2021-2024

Salvador Mata E.
Patricia Martinez
Edición 2-6



ACTA NÚMERO 30 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 hrs, diez de la mañana, del día 23 de septiembre del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a las y los integrantes de cabildo para llevar a cabo la sesión ordinaria, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. Pase De Lista Y Verificación Del Quórum Legal.
2. Instalación Legal De La Sesión.
3. Lectura De La Acta Anterior Y Aprobación De Su Caso.
4. Propuesta, Análisis Y En Su Caso Aprobación Del "Mantenimiento De Camino Sacacosecha San Juan En La Localidad De El Mirador, Municipio De Nuevo Urecho".
5. Análisis y Aprobación De Los Gastos De Las Fiestas Patrias.
6. Asuntos Generales
Los regidores Patricia Martínez Santoyo y Gregorio García Cornejo, hacen uso de la voz.
7. Clausura de la sesión.

1. Como primer punto del orden día la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, encargada de despacho del área de secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta constitucional. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico constitucional. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todas y todos los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 10:15 hrs. Del día 23 de septiembre del año en curso.-----

Edith R. S. Salvador Mata E.
Patricia Martínez
Isaías Rojas E.

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.

4.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra **"MANTENIMIENTO DE CAMINO SACACOSECHA SAN JUAN EN LA LOCALIDAD DE EL MIRADOR, MUNICIPIO DE NUEVO UERCHO"**, con un presupuesto total de \$ 85,376.00 (Ochenta y cinco mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), mediante el fondo de GASTO CORRIENTE, la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, se presenta propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad

5.- Continuando con el orden del día, la Lic. Guadalupe encargada de despacho de la de Secretaría Municipal notifica al Honorable cabildo que la tesorería municipal, presento el informe correspondiente a los gastos del pasado festival con motivo de la conmemoración de los CXII años del aniversario de la independencia de México, arrojando un gasto monetario de \$178,352 (Ciento setenta y ocho mil, trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.), por lo cual queda notificado este Honorable cabildo, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad

6.- Para tratar el punto de asuntos generales, La Regidora Patricia Martínez Santoyo, hace uso de la voz proponiendo limpiar los caminos que van de Nuevo Urecho hasta la Sierra.

Tomando la palabra el Regidor Gregorio García Cornejo, pidiendo que se rinda el informe de gastos realizados en el Primer Informe de Gobierno, así como también pide cuando un regidor pida información o documentos se le dará sin infringir la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

7.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 12:00 hrs. Del día 23 de septiembre del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.



C. María Carmen Carrillo Gaytán

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL

Presidencia
Municipal
2021- 2024



C. Isaías Rojas Zamudio

SÍNDICO CONSTITUCIONAL

Sindicatura
Municipal
2021- 2024

Edith de Salvador Mata E. Patricia Martínez Isaisa Rojas Z.

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

[Signature]

C. Ignacio Chávez Marín.

[Signature]

C. María Soledad Campos Herrera.

[Signature]

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith R. G

C. Edith Ramírez Gómez.

[Signature]

C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Mata S.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaría
ENCARGADA DE DESPACHO DEL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO



[Signature]
Lic. Guadalupe Coria Lemuz.
MICHOACÁN DE OCAIMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

[Signature]

Isaías Rosas Z.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CABILDO NUMERO 30, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.



ACTA NÚMERO 31 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 hrs, doce de la tarde, del día 28 de septiembre del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a las y los integrantes de cabildo para llevar acabo la sesión ordinaria, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. Pase De Lista Y Verificación Del Quórum Legal.
2. Instalación Legal De La Sesión.
3. Lectura De La Acta Anterior Y Aprobación De Su Caso.
4. Autorización De La Modificación Al Punto 5 De Sesión Ordinaria De Cabildo Numero 28
5. Rehabilitación Del Alumbrado Público En Varias Localidades Del Municipio De Nuevo Urecho.
6. Ampliación Eléctrica En Varias Localidades Del Municipio De Nuevo Urecho, Michoacán.
7. Pavimentación Con Concreto Hidráulica De La Calle Sin Nombre, En La Localidad De El Calvario, Municipio De Nuevo Urecho.
8. Construcción De Un Depósito De Agua Potable En La Localidad De Cacanguio.
9. Autorización De La Compra De Una Revolvedora De Cemento.
10. Propuesta análisis y en su caso aprobación para construcción de techos en la caseta de vigilancia.
11. Propuesta análisis y en su caso aprobación para dar un apoyo de pintura a la escuela primaria rural "GRAL. ENRIQUE RAMIREZ".
12. Se rinde el dictamen de gastos del Primer Informe de Gobierno
13. Asuntos Generales
14. Participación de la presidenta María Del Carmen Carrillo Gaytán
14. Clausura de la sesión.

1. Como primer punto del orden día la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, encargada de despacho del área de secretaría del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta constitucional. presente

C. Isaías Rojas Zamudio, síndico constitucional. presente

C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente

C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente

C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente

C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente

C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente

C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente

C. Salvador Mata Estrada, regidor. ausente

Patricia Martínez
Edith R-G
Isaías Rosales Z.

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 12:15 hrs. Del día 28 de septiembre del año en curso.-----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.-----

4.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la Cuarta Modificación Presupuestaria del POA del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), se adjunta Anexo de la propuesta del POA, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.-----

5.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable cabildo solicitando la aprobación de la obra "REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO", con un presupuesto total de \$ 773,976.42 (Setecientos Setenta Y Tres Mil Novecientos Setenta y Seis Pesos 42/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.-----

6.- Continuando con los puntos referentes a Obra Pública, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, solicita la Autorización al Honorable cabildo, la aprobación de la obra "AMPLIACION ELECTRICA EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN", con un presupuesto total de \$ 250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de CONTRATO (ADJUDICACIÓN DIRECTA), se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.-----

Isabel Rosas Z.





Edith N. C

OB

Patricia Martínez





7.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable cabildo solicitando la aprobación de la obra "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE EL CALVARIO, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO", con un presupuesto total de \$ 494, 648.30 (Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Pesos 30/100 M.N.), mediante el fondo de GASTO CORRIENTE, la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de ADMINISTRACIÓN DIRECTA en coordinación con los Beneficiarios los cuales estará repartidos los gastos de la siguiente manera:

- El H. Ayuntamiento aportara la cantidad de \$ 342,516.78 (Trescientos Cuarenta y Dos Mil Quinientos Dieciséis Pesos 78/100 M.N.).

- Los Beneficiarios pondrán la parte correspondiente a la mano de obra, tal aportación corresponderá a la cantidad de \$ 152,131.52 (Ciento Cincuenta y Dos Mil Cientos Treinta y Un Pesos 52/100 M.N.).

Se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

8.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable cabildo solicitando la aprobación de la obra "CONSTRUCCIÓN DE UN DEPOSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CACANGUIO, DOMICILIO CONOCIDO", con un presupuesto total de \$266,577.06 (Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Setenta y Siete Pesos 06/100 M.N.), mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

9.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable cabildo solicitando la aprobación para la compra de una Revolvedora de Cemento, se presentan las propuestas, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

10.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente constitucional de Nuevo Urecho, Michoacán, hace uso de la voz para solicitarle al pleno la autorización de la construcción de un techo en la caseta de vigilancia de seguridad pública del Tejaban, por lo que una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

11.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente constitucional de Nuevo Urecho, Michoacán, hace uso de la voz para pedir la aprobación para dar un apoyo de pintura a la escuela primaria rural "GRAL. ENRIQUE RAMIREZ".

Isabel Rosas C. Edith R.G. Patricia Martínez

generando un monto de \$15, 160.00 (Quince mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) por lo que una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

12.- Continuando con el orden del día, la Lic. Guadalupe encargada de despacho de la de Secretaría Municipal notifica al Honorable cabildo que la tesorería municipal, presento el informe correspondiente a los gastos del Primer Informe De Gobierno, arrojando un gasto monetario de \$73,726.50 (Setenta y tres mil setecientos veintiséis con cincuenta centavos pesos 50/100 m.n.), por lo cual queda notificado este Honorable cabildo.

13.- Continuando con los asuntos generales, la presidenta María del Carmen Carrillo Gaytán, hace uso de la voz para proponer al pleno una campaña de condonación de impuestos municipales, así como también solicita la autorización para la construcción de un techo para la escuela secundaria de la localidad del mirador. También propone la compra de 20 toneladas de cemento para atender solicitudes individuales y grupales del municipio por lo que una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

Solicita la aprobación para Gastos Funerarios de la mamá del encargado de despacho del área de contraloría, ya que dependía económicamente de él, por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N) por lo que una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.

14.- Una vez agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 14:30 hrs. Del día 28 de septiembre del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.



C. María Carmen Carrillo Gaytán
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
Municipal

2021-2024



C. Isaias Rojas Zamudio
SÍNDICO CONSTITUCIONAL
Municipal

2021-2024

REGIDORES

Patricia Martínez
Edith R. G.
[Signature]

Patricia Martínez
C. Patricia Martínez Santoyo.

[Signature]
C. María Soledad Campos Herrera.

Edith R. G
C. Edith Ramírez Gómez.

[Signature]
C. Ignacio Chávez Marín.

[Signature]
C. Ramiro Villegas Sarabia.

[Signature]
C. Gregorio García Cornejo.

C. Salvador Mata Estrada.

ENCARGADA DE DESPACHO DEL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

[Signature]
Lic. Guadalupe Coria Lemus



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

[Signature]
Isaías Rosas C.



AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MODIFICACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS



FONDO III 2022 \$9,842,658.00

NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO												
Prioridad	Localidad	Grado de Marginación	Rubro	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Metas programadas			Recursos programados			
						Cantidad	Unidad	Número de beneficiarios	Costo total	Municipal directo	Estatal	Federal
1	VARIAS	MEDIO	MEV	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DIGNA EN VARIAS LOCALIDADES	CONTRATO (IR)	12	ACCIONES	80	\$ 880,808.45	\$ 880,808.45	0.00	0.00
2	EL TEJABAN	BAJO	URB	CONSTRUCCION DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJABAN.	CONTRATO (IR)	875.36	M2	118	\$ 1,956,919.36	\$ 1,956,919.36	0.00	0.00
3	VARIAS	BAJO	ELE	AMPLIACION ELECTRICA EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN.	CONTRATO (AD)	100.00	ML	19	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	0.00	0.00
4	LA IBERICA (LA GOTERA)	BAJO	DRE	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE LA IBERICA, COLONIA LA NOPALERA, CALLE SIN NOMBRE	ADMINISTRACION DIRECTA	90.00	M2	19	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	0.00	0.00
5	VARIAS	MEDIO	URB	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	CONTRATO (IR)	200.00	PIEZAS	1891	\$ 773,976.42	\$ 773,976.42	0.00	0.00
6	NUEVO URECHO	MEDIO	URBANIZACION, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NACIONAL, colonia centro, municipio de Nuevo Urecho, estado de Michoacan.	ADMINISTRACION DIRECTA	1,104.11/157.73	M2/ML	308	\$ 1,809,631.35	\$ 1,072,413.31	\$ 737,218.04	0.00
7	LAS TROJAS	MEDIO	IBE	CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	15	M2	136	\$ 250,158.38	\$ 250,158.38	0.00	0.00
8	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES 2022 CON LAMINA GALVANIZADA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	ADMINISTRACION DIRECTA	1408.00	M2	44 FAMILIAS	\$ 1,036,618.06	\$ 1,036,618.06	0.00	0.00
9	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO ACABADO PULIDO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN.	ADMINISTRACION DIRECTA	320.00	M2	10 FAMILIAS	\$ 208,322.66	\$ 208,322.66	0.00	0.00
10	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCION DE FOSAS SÉPTICAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN.	ADMINISTRACION DIRECTA	10.00	PZAS.	10 FAMILIAS	\$ 167,534.51	\$ 167,534.51	0.00	0.00
11	SAN VICENTE	MEDIO	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE, LOCALIDAD DE SAN VICENTE, DE CALLE SIN NOMBRE (DOMICILIO CONOCIDO).	CONTRATO (IR)	540	M2	456	\$ 887,588.96	\$ 887,588.96	0.00	0.00

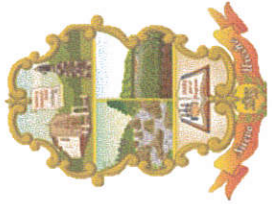
Isaías Botas, C.
Patria Martínez
Patria Martínez

12	TEPENAHUA	BAJO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE TEPENAHUA.	ADMINISTRACION DIRECTA	M2	21	\$	94,072.33	\$	94,072.33	0.00	\$	94,072.33	0.00	0.00	0.00
13	EL MIRADOR	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CALLEJON SAN JUAN-LOS OTATES, EN LA LOCALIDAD DE EL MIRADOR.	ADMINISTRACION DIRECTA	M2	21	\$	110,335.93	\$	110,335.93	0.00	\$	110,335.93	0.00	0.00	0.00
14	EL UBAL	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL UBAL, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	PIEZA	14	\$	65,000.00	\$	65,000.00	0.00	\$	65,000.00	0.00	0.00	0.00
15	EL PLATANILLO	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL PLATANILLO, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	PIEZA	23	\$	65,000.00	\$	65,000.00	0.00	\$	65,000.00	0.00	0.00	0.00
16	LOS OTATES	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS OTATES, DOMICILIO CONOCIDO.	CONTRATO (AD)	PIEZA	630	\$	120,000.00	\$	120,000.00	0.00	\$	120,000.00	0.00	0.00	0.00
17	CACANGUIO	ALTO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CACANGUIO, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	PIEZA	19	\$	268,577.06	\$	268,577.06	0.00	\$	268,577.06	0.00	0.00	0.00
18	NUOVO URECHO	MEDIO	URB	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA SEGUNDA ETAPA 2	ADMINISTRACION DIRECTA	M2	36	\$	167,719.00	\$	167,719.00	0.00	\$	167,719.00	0.00	0.00	0.00
19	NUOVO URECHO	MEDIO	URB	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACACOCSECHAS LA IBERICA-EL TEJABAN.	ADMINISTRACION DIRECTA	M2	15	\$	309,000.00	\$	309,000.00	0.00	\$	309,000.00	0.00	0.00	0.00
20	NUOVO URECHO	MEDIO	URB	MANTENIMIENTO DEL CAMINO SACACOCSECHAS EN LA LOCALIDAD DE EL CALVARIO.	ADMINISTRACION DIRECTA	M2	24	\$	294,565.41	\$	294,565.41	0.00	\$	294,565.41	0.00	0.00	0.00
21	LOS OTATES	MEDIO	URB	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENSIÓN EN LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA, EN LA LOCALIDAD DE LOS OTATES, MUNICIPIO DE NUOVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	ML	26	\$	111,689.00	\$	111,689.00	0.00	\$	111,689.00	0.00	0.00	0.00
22	LA CEBADILLA (LAS PITAS)	MEDIO	APO	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE LA LOCALIDAD DE LA CEBADILLA (LAS PITAS), CONVENIO CEAC/SP/PROAGUA/002/2022	CONVENIO	PZAS.	193	\$	2,370,008.00	\$	592,502.00	\$	1,165,004.00	\$	692,502.00	0.00	0.00
23	NUOVO URECHO	MEDIO		GASTOS INDIRECTOS	OBRAS POR CONTRATO	PROGRAMA	15	\$	96,853.16	\$	96,853.16	0.00	\$	96,853.16	0.00	0.00	0.00

TOTAL																		
TOTAL	\$	12,357,382.04	\$	9,842,656.00	\$	1,329,720.04	\$	1,185,004.00	\$	9,842,656.00	\$	9,842,656.00	\$	9,842,656.00	\$	9,842,656.00	\$	9,842,656.00

Patricia Martinez

Isaías Ríos, E.



ACTA NÚMERO 32 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 hrs, seis de la tarde, del día 24 de octubre del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a las y los integrantes de cabildo para llevar acabo la sesión ordinaria, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. Pase De Lista Y Verificación Del Quórum Legal.
2. Instalación Legal De La Sesión.
3. Lectura De La Acta Anterior Y Aprobación De Su Caso.
4. Análisis, Discusión y en su caso aprobación la tercera cuenta Trimestral, correspondientes al periodo Julio-Septiembre de 2022, del Municipio de Nuevo Urecho, Michoacán.
5. Presentación para su análisis discusión y aprobación de las altas y bajas cambios de adscripción del personal del H. Ayuntamiento, al 30 de septiembre de 2022.
6. Análisis aprobación de las modificaciones a la plantilla y tabulador de sueldos al 30 de septiembre 2022.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

1. Como primer punto del orden día la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, encargada de despacho del área de secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:
C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta constitucional. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico constitucional. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. ausente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

- 2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 18:30 hrs. Del día 24 de octubre del año en curso. -----

Isaías Rojas Z. OS
Edith R G
Patricia Martínez
Salvador Mata E.

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad. -----

4.- Para desahogar el punto número cuatro, la presidenta hace uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta constitucional, solicitando la autorización del pleno, para que intervenga la Lic. Lorena Barajas Bermúdez, tesorera municipal, para que presente el avance de la cuenta pública correspondiente al tercer trimestre (julio – septiembre) del ejercicio fiscal 2022, conforme a lo dispuesto en el artículo 76 fracción V de la ley orgánica municipal, una vez autorizado, la Tesorera municipal manifiesta que la cuenta trimestral Julio-septiembre de 2022, se integra con la documentación e información contenida en la ley general de contabilidad gubernamental, los clasificadores de ingreso y gasto emitidos por el consejo nacional de armonización contable y los alineamientos emitidos por la auditoría superior de Michoacán. Con las cifras que a continuación se indican:

Se tuvieron ingresos acumulados al 30 de septiembre por la cantidad de \$36,722,819.40, en los rubros de:

rubro de ingresos	importe
impuestos	667,094.00
Contribuciones de mejoras	152,250.08
derechos	718,081.06
productos	796.43
aprovechamientos	67,012.01
participaciones y aportaciones	35,117,585.82

de igual manera durante el periodo enero-septiembre, se tuvieron gastos por la cantidad de \$32,715,156.36 en los capítulos siguientes:

capítulo de gasto	Importe
servicios personales	13,491,991.05
materiales y suministros	3,346,650.02
servicios generales	4,008,376.42
subsidios	1,631,017.41
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	640,972.41
Inversión en obras publicas	9,596,149.05

una vez analizado y discutido el contenido e importes de la cuenta trimestral julio-septiembre de 2022, se aprueba por unanimidad, instruyendo la tesorera municipal para que haga entrega del documento que contiene la cuenta pública en la auditoría superior de Michoacán antes del 30 de octubre del presente año. -----

5. En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta Constitucional de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable cabildo, para informar de las modificaciones a la plantilla de personal al 30 de septiembre siendo 10 bajas y 9 altas de personal en las áreas de seguridad pública, transparencia, tesorería municipal, oficialía mayor y secretaría municipal una vez revisado y valorado por los presentes se aprueba por unanimidad.

6. En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta Constitucional de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable cabildo, para informar de los cambios adscripción de personal directivo, así como el cambio de sueldos por el mismo motivo al 30 de septiembre 2022, siendo en total 15 cambios de adscripción. una vez revisado y valorado por los presentes se aprueba por unanimidad.

7.- Sin asuntos generales.

8.- Una vez agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 19:17 hrs. Del día 24 de octubre del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.



Presidencia
Municipal
2021-2024



Sindicatura
Municipal
2021-2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

Ignacio Chávez

C. Ignacio Chávez Marín.

María Soledad

C. María Soledad Campos Herrera.

Ramiro Villegas

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Salvador Mata

Edith R. G.

C. Edith Ramírez Gómez.

[Signature]

C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

ENCARGADA DE DESPACHO DEL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO.

[Signature]
Lic. Guadalupe Coria Lemuz.

Secretaria



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO NUMERO
32, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.

[Signature] [Signature] [Signature]
Patricia Martínez

AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN
CAMBIOS DE ADSCRIPCION Y SUELDOS DEL PERSONAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

No	NOMBRE	CATEGORIA	AREA DE ADSCRIPCION	SUELDO MENSUAL
		ENCARGADO DE DESPACHO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		
1	CORIA LEMUZ GUADALUPE		SECRETARIA	\$ 18,540.00
2	BARAJAS BERMUDEZ LORENA	TESORERO MUNICIPAL	TESORERIA	\$ 27,978.00
		ENCARGADO DE DESPACHO DE CONTRALORIA MUNICIPAL	CONTRALORIA	\$ 18,540.00
3	ORTIZ SANTILLÁN JOSÉ ALFREDO			
4	SANTILLÁN ÁRZATE AZUCENA	ASESORA DEL PRESIDENTE	PRESIDENCIA	\$ 7,551.90
5	CORREA INFANTE EFRAIN	AUXILIAR CONTABLE	TESORERIA	\$ 10,815.90
6	DIAZ GUTIERREZ MARTINA	MAESTRA ARTISTICAS	SECRETARIA	\$ 8,673.90
7	PINEDA GARCIA MONSERRAT	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	DESARROLLO RURAL	\$ 9,816.00
8	ROLDAN FERNÁNDEZ ALEXIS RENE	OFICIAL MAYOR	OFICIALIA MAYOR	\$ 15,999.90
9	AMEZCUA PEDRAZA SAUL	CHOFER DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE OBRAS	\$ 9,816.00
10	BRAVO SOLIS JESUS	CHOFER	DESARROLLO SOCIAL	\$ 8,673.90
11	ABARCA RAMOS HÉCTOR ABDIEL	ASESOR	PRESIDENCIA	\$ 23,443.20
12	TORRES RAMIREZ GERARDO	DIRECTOR DESARROLLO RURAL	DESARROLLO RURAL	\$ 13,470.00
13	SANTOYO CARRILLO ISIDRO	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA	DESARROLLO MRURAL	\$ 11,004.90
14	RANGEL FLORES HECTOR EDUARDO	CORDINADOR DE DEPORTES	SECRETARIA	\$ 8,000.10
15	RANGEL TORRES MIGUEL ANGEL	JEFE DE GRUPO	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 11,354.70

AYUNTAMIENTO
NUEVO URECHO
MICHOACÁN

MARIA DEL CARMEN CARRILLO GAYTAN
PRESIDENTA MUNICIPAL

Presidencia
Municipal
2021-2024

FIRMAS

C. ALEXIS RENE ROLDAN FERNANDEZ
OFICIAL MAYOR

AYUNTAMIENTO
NUEVO URECHO
MICHOACÁN

C. Alexis Mayor

MICHOACÁN DE OCAÑDO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN
MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

BAJAS DE PERSONAL

NOMBRE	CATEGORIA	FECHA DE BAJA	SUELDO MENSUAL
IGNACIO LOPEZ ARCIGA	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	01/06/2022	7,400.06
TERESA RANGEL CORREA	JARDINERA PLAZA DE NUEVO URECHO	16/08/2022	2,600.22
DIANA ROSARIO SANCHEZ ALVAREZ	TRANSPARENCIA	16/09/2022	9,001.60
BENIA MEDINA ROJAS	TESORERA MUNICIPAL	10/08/2022	23,395.04
SAMUEL ANTONIO ANDALON HUANOSTA	JEFE DE GRUPO	16/08/2022	10,287.88
PAOLA GUZMAN BANDERAS	AUXILIAR CONTABLE	01/08/2022	9,841.52
MARIO ARCIGA RODRIGUEZ	ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	01/08/2022	9,525.76
JOSE CANDELARIO RAMIREZ LOPEZ	ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	16/08/2022	9,525.76
VICENTE LOPEZ VILLALON	ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	16/08/2022	9,525.76
HUGO ALBERTO PIÑON ESCOBEDO	ENCARGADO DE SISTEMAS	16/08/2022	8,000.56

ALTAS DE PERSONAL

NOMBRE	CATEGORIA	FECHA DE ALTA	SUELDO MENSUAL
CALVILLO GUZMAN MA SAADET	ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	16/08/2022	\$ 9,525.70
DOVAL LEDESMA RODRIGO	ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	01/09/2022	\$ 9,525.70
SILVA BARAJAS ADOLFO	ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	16/09/2022	\$ 9,525.70
GARCIA ALMONTES LEONARDO	ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	16/09/2022	\$ 9,525.70
MEJIA CEJA ROSALINDA	AFANADORA	01/09/2022	\$ 3,038.16
GUZMAN QUEZADA EVA	PROMOTORA DE DESAYUNOS ESCOLARES	16/08/2022	\$ 6,429.90
CASTAÑEDA ALVARADO JORGE	AFANADOR	01/09/2022	\$ 3,038.16
JUAREZ HIDALGO SURY SADAI	SECRETARIA	01/09/2022	\$ 6,250.82
SOLORIO BARRERA INES	DIRECTOR DE CULTURA	01/09/2022	\$ 7,399.98

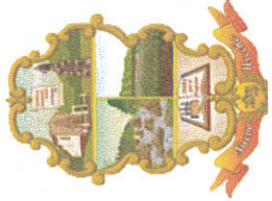
FIRMAS


C. MARIA DEL CARMEN CARRILLO GAYTAN
PRESIDENTA MUNICIPAL


Oficialía Mayor
C. ALEXIS RENÉ ROLDÁN FERNÁNDEZ
OFICIAL MAYOR

Presidencia
Municipal
2021-2024

MICHOACAN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024



ACTA NÚMERO 33 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 hrs, doce de la tarde, del día 07 de noviembre del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a las y los integrantes de cabildo para llevar acabo la sesión ordinaria, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. Pase De Lista Y Verificación Del Quórum Legal.
2. Instalación Legal De La Sesión.
3. Lectura De La Acta Anterior Y Aprobación De Su Caso.
4. Análisis, Discusión Y Aprobación En Su Caso Gastos De La Final Del Torneo De Futbol De La Liga Municipal.
5. Análisis, Discusión Y Aprobación En Su Caso De La Compra De Pintura Para La Escuela Primaria "Aguiles Serdán" De La Localidad De Las Trojas.
6. Análisis, Discusión Y Aprobación En Su Caso De La Compra De Pintura Para El Jardín De Niños "Manuel José Othón" De La Localidad De Villa Eréndira.
7. Análisis, Discusión Y Aprobación En Su Caso De Los Gastos Del Vento Sociocultural Del 31 De octubre Del Año 2022, Con Motivo De La 2da Noche De Muertos.
8. Análisis, Discusión Y Aprobación En Su Caso De La Compra De 500 Bloques De Cemento Para La Comunidad De Las Trojas.
9. Asuntos Generales
Hace Uso De La Palabra El Regidor Gregorio García Cornejo
10. Clausura De La Sesión

1. Como primer punto del orden día la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, encargada de despacho del área de secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta constitucional. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico constitucional. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. ausente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

Salvador Mata E. *Isaías Rojas*
Edith de Patricia Martínez

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 12:10 hrs. Del día 07 de noviembre del año en curso.-----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.-----

4.- Para desahogar el punto número cuatro, la presidenta constitucional María del Carmen Carrillo Gaytán, hace uso de la palabra, para pedir al pleno se aprueben los gastos de la final del torneo de futbol de la liga municipal, se aprueba por unanimidad-----

5.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta Constitucional de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable cabildo para pedir la aprobación para la compra de pintura ,que será donada a la escuela primaria "AQUILES SERDAN" ubicada en la localidad de las trojas, por lo que una vez revisado y valorado por los presentes se aprueba por unanimidad.-----

6. En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta Constitucional de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable cabildo para pedir la aprobación para la compra de pintura ,que será donada al Jardín De Niños "Manuel José Othón" De La Localidad De Villa Eréndira, por lo que una vez revisado y valorado por los presentes se aprueba por unanimidad.-----

7.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta Constitucional de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable cabildo para pedir la aprobación de los gastos que se llevaron a cabo con motivo del evento de la segunda noche de muertos en nuevo Urecho el di 31 de octubre del año 2022.-----

8.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta Constitucional de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable cabildo, para pedir la aprobación de la compra de 500 bloques de cemento que serán donados para cubrir necesidades de la localidad de las trojas, una vez revisado y valorado por los presentes se aprueba por unanimidad-----

9.- En asuntos generales el regidor Gregorio García Cornejo expone al pleno que se haga una propuesta de un reglamento de panteón-----



Patricia Martínez

Edith R.C



Isabel Rojas Z

R

Salvador Mota E. R



10.- Una vez agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 14:00 hrs. Del día 7 de noviembre del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.



Presidencia
Municipal

2021-2024



Síndico Constitucional
C. Isaias Rojas Zamudio
Sindicatura
Municipal
2021-2024

REGIDORES


C. Patricia Martínez Santoyo.


C. Ignacio Chávez Marín.


C. María Soledad Campos Herrera.


C. Ramiro Villegas Sarabia.


C. Edith Ramírez Gómez.


C. Gregorio García Cornejo.


C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria

ENCARGADA DE DESPACHO DEL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL DEL

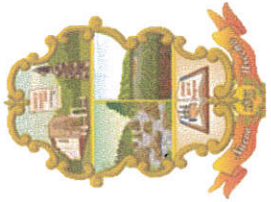
HONORABLE AYUNTAMIENTO.



Lic. Guadalupe Coria Lemuz
SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO NUMERO
33, DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

Salvador Mata C. DE
Isaías Rojas Z.
Eduardo
Patricia Martínez
J. J.



ACTA NÚMERO 34 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 16:00 hrs, cuatro de la tarde, del día 07 de noviembre del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a las y los integrantes de cabildo para llevar a cabo la sesión extraordinaria, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura de la acta anterior y aprobación de su caso.
4. Propuesta para su análisis, discusión en su caso aprobación de la convocatoria para ocupar el cargo de contralor o contralora municipal, del municipio de Nuevo Urecho Michoacán de Ocampo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

1. Como primer punto del orden día la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, encargada de despacho del área de secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaias Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todas y todos los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 12:15 hrs. Del día 08 de noviembre del año en curso. -----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.-----

Isaias Rojas Z. E d i h d . g .
C. Salvador Mata E.
Patricia Martínez

4.- Para desahogar el único punto, hace uso de la voz la presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, exponiendo al pleno que aprueben la convocatoria para ocupar el cargo de contralor o contralora municipal, del municipio de Nuevo Urecho Michoacán de Ocampo, quedando por enterados todos los integrantes del honorable cabildo y siendo autorizado por Unanimidad.

6.- Sin asuntos generales.

7.- Una vez que han sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 17:00 hrs. Del día 07 de noviembre del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.



María Carmen Carrillo Gaytán.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL



C. Isaias Roja Sarabia
SÍNDICO CONSTITUCIONAL

Presidencia
Municipal
2021- 2024

Sindicatura
Municipal
2021- 2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

Ignacio Chávez Marín

C. Ignacio Chávez Marín.

Soledad Campos Herrera

C. María Soledad Campos Herrera.

Ramiro Villegas Sarabia

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith Ramírez Gómez

C. Edith Ramírez Gómez.

Gregorio García Cornejo

C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Mata Estrada

C. Salvador Mata Estrada.

NCAERGADA DE DESPACHO DEL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO.

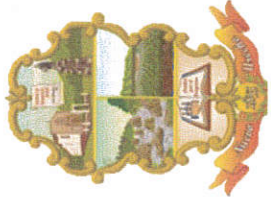

Lic. Guadalupe Coria Lemuz.
Secretaria



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
NUMERO 34, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

Isabel Rojas. C. Edith R. G. R. Salvador Mata C. Patricia Martínez



ACTA NÚMERO 35 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 hrs, doce de la tarde, del día 08 de noviembre del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a las y los integrantes de cabildo para llevar acabo la sesión extraordinaria, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura de la acta anterior y aprobación de su caso.
4. Propuesta para su análisis, discusión en su caso aprobación del programa de trabajo de salud pública del Municipio de Nuevo Urecho, Michoacán.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

1. Como primer punto del orden día la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, encargada de despacho del área de secretaría del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isafas Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todas y todos los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 12:15 hrs. Del día 08 de noviembre del año en curso. -----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad. -----

4.- Para desahogar el único punto, hace uso de la voz la encargada de despacho la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, para solicitar al pleno la aprobación del programa del trabajo de Salud Pública del municipio de Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo; quedando por enterados todos los integrantes del honorable cabildo y siendo autorizado por Unanimidad.

6.- Sin asuntos generales.

7.- Una vez que han sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 13:00 hrs. Del día 08 de noviembre del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**

C. María Carmen Carrillo Gaytán.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL



C. Isaías Rojas Zamudio.
SÍNDICO CONSTITUCIONAL

Sindicatura
Municipal
2021-2024

REGIDORES

C. Patricia Martínez Santoyo.

C. Ignacio Chávez Marín.

C. María Soledad Campos Herrera.

C. Ramiro Villegas Sarabia.

C. Edith Ramírez Gómez.

C. Gregorio García Cornejo.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria

ENCAERGADA DE DESPACHO DEL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO



Lic. Guadalupe Coria Lemus
MAYORAL DE OCAMPO
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
NUMERO 35, DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.



ACTA NÚMERO 36 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 hrs, doce de la tarde, del día 09 de noviembre del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a las y los integrantes de cabildo para llevar a cabo la sesión extraordinaria, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura de la acta anterior y aprobación de su caso.
4. Propuesta para su análisis, discusión en su caso del sistema municipal de Nuevo Urecho Michoacán de Ocampo, para prevenir, atender sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

1. Como primer punto del orden día la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, encargada de despacho del área de secretaría del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todas y todos los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 12:15 hrs. Del día 08 de noviembre del año en curso. -----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad. -----

Edith R. G. Salvador Mata E. *Isaías Rojas Z.* *Patricia Martínez*

4.- Para desahogar el único punto, hace uso de la voz la presidenta municipal la C. María Del Carmen Carrillo Gaytán y comenta que de conformidad a lo señalado en los artículos 1,4, 38 y 39 de la Ley Por Una Vida libre de violencia para las mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo, así como en los artículos 12, 13, 15 y 16 del reglamento de la ley por una vida libre de violencia para las mujeres en el estado de Michoacán de Ocampo, los artículos 1,2, 40, y 50 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, y 51, 52 y 64 del reglamento de la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, y en seguimiento al artículo 55, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se conformó el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar, Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres Por Razones De Género del Municipio De Nuevo Urecho, Michoacán De Ocampo, con la finalidad de participar en la formulación de acciones que garanticen la prevención, atención, erradicación, de la violencia contra las mujeres, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidenta Municipal: C. María Del Carmen Carrillo Gaytán;

Secretaria Municipal: Lic. Guadalupe Coria Lemuz;

Síndico Municipal: Isaías Rojas Zamudio;

Las Y Los Regidores:

C. Patricia Martínez Santoyo

C. Ignacio Chávez Marín

C. María Soledad Campos Herrera

C. Ramiro Villegas Sarabia

C. Edith Ramírez Gómez

C. Gregorio García Cornejo

C. Salvador Mata Estrada

Directora Del Sistema Municipal DIF: C. Rosario Barajas Pérez.

Directora Del Instituto De La Mujer: La C. Ily Lemuz Rangel.

por lo que la presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, los somete a votación siendo aprobado **por unanimidad de votos del H. cabildo, el sistema municipal de nuevo Urecho Michoacán de Ocampo para prevenir, atender, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género, de conformidad a los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, conformado de la siguiente manera**

SISTEMA MUNICIPAL DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA PREVENIR ATENDER, SANCIONAR, Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES

DE GENERO

Integrantes

Presidenta Municipal: C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, Síndico Municipal: Isaías Rojas Zamudio, Secretaria Municipal: Lic. Guadalupe Coria Lemuz, Directora Del Instituto De La Mujer Y Secretaria Ejecutiva Municipal: Ily Lemuz Rangel, Regidora María Soledad Campos Herrera Titular De La Comisión De La Mujer, Juventud Y Deporte, Regidor Ignacio Chávez Marín Titular De La Comisión De Desarrollo Rural Y Ecología, Regidora Patricia Martínez Santoyo Titular De La Comisión De La Educación Y Turismo, Regidor Ramiro Villegas Sarabia Titular De La Comisión De Desarrollo Urbano Y Obra Pública, Regidor Salvador Mata Estrada Titular De La Comisión De Planeación, Programación Y Desarrollo, Regidora Edith Ramírez Gómez Titular De La

Edith R. Salvador Mata C. Ily Lemuz Rangel

Patricia Martínez

Comisión De Acceso A La Información Pública, Regidor Gregorio García Cornejo
Titular De La Comisión De Fomento Industrial Y Comercio.

5.- Sin asuntos generales.

6.- Una vez que han sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 13:00 hrs. Del día 09 de noviembre del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**



C. María Carmen Carrillo Gaytán.

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
Presidencia
Municipal

2021-2022



C. Isaías Rojas Zambrano

SÍNDICO CONSTITUCIONAL

Sindicatura
Municipal

2021-2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

Maria

C. María Soledad Campos Herrera.

Ramiro

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith R-G

C. Edith Ramírez Gómez.

Gregorio

C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria

ENCAERGADA DE DESPACHO DEL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL DEL

HONORABLE AYUNTAMIENTO



MICHOACÁN-DE-OCAMPO

M. AYUNTAMIENTO

Kic. Guadalupe Coria de

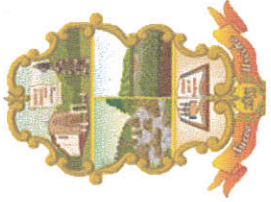
muñoz

Nuevo Urecho

2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
NUMERO 36, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

Isabel Rojas C. D.
Patricia Martínez



ACTA NÚMERO 37 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 hrs, once de la mañana, del día 15 de noviembre del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a las y los integrantes de cabildo para llevar a cabo la sesión ordinaria, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. Pase De Lista Y Verificación Del Quórum Legal.
2. Instalación Legal De La Sesión.
3. Lectura De La Acta Anterior Y Aprobación De Su Caso.
4. Análisis, Discusión Y Aprobación En Su Caso De La Modificación Del Poa.
5. Cierre Presupuestal De Obras Públicas Del Año 2022.
6. Análisis, Discusión y aprobación en su caso de la **"PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO DE SAN VICENTE AL VIEJO SAN VICENTE, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.**
7. Cumplimiento de incapacidad por maternidad de La C. Carina Amezcua Barriga.
8. Nombramiento Del Nuevo Encargado De Despacho De Contraloría.
9. Asuntos Generales
Hace uso de la voz la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, encargada despacho del área de Secretaría Municipal.
Hace uso de la voz la Presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán.
10. Clausura De La Sesión.

1. Como primer punto del orden día la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, encargada de despacho del área de secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todas y todos los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 11:15 hrs. Del día 15 de noviembre del año en curso. -----

Bajo protesta manifiesto inconforme
en la modificación del Poa
Patricia Martínez

Salvador Mata E.

Isaías Rojas Z.

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo probada por unanimidad.-----

4.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la Quinta modificación Presupuestaria del POA del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), se adjunta Anexo de la propuesta del POA, una vez revisado y valorado por los presentes se aprueban con 7 votos a favor y 2 en contra.-----

5.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación del cierre presupuestario al día 15 de Noviembre del 2022 de las obras que se mencionan en el Anexo del Cierre Presupuestario que se adjunta; una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.-----

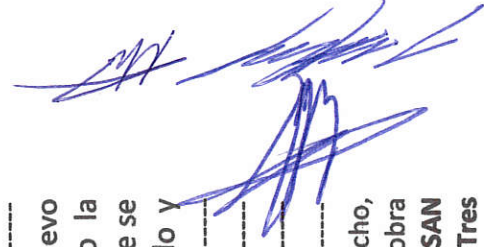
6.- En este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra "PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO DE SAN VICENTE AL VIEJO SAN VICENTE, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO", con un presupuesto total de \$ 3'139,250.67 (Tres Millones Ciento Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta Pesos 67/100 M.N.), el cual se dividirán las aportaciones de la siguiente manera, El estado aportara la cantidad de \$ 994,499.92 (Novecientos Noventa y Cuatro mil Cuatrocientos Noventa y Nueve pesos 92/100 M.N.). Los Beneficiarios les corresponderá la cantidad de \$ 414,014.00 (Cuatrocientos Catorce Mil Catorce pesos 00/100 M.N.) y El Ayuntamiento aportara la cantidad de \$1'730,736.75 (Un Millón Setecientos Treinta Mil Setecientos Treinta y Seis pesos 75/100 M.N.) mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la Modalidad de Ejecución como lo indica el Convenio será por ADMINISTRACIÓN DIRECTA, se presenta la propuesta del proyecto, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.-----

7.- Para desahogar el punto seis, la Presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, expone al pleno que la c. Carina Amezcua Barriga Secretaria Municipal culmina con su incapacidad de maternidad y regresa a su cargo de Secretaria Municipal el día 16 de noviembre del año en 2022, quedando por enterados el cuerpo de regidores.-----

8.- Para desahogar el punto siete, la Presidenta Municipal la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, le notifica a los presentes que, por acuerdo general la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, se le otorga el nombramiento de encargada de despacho, con fundamento en el artículo 64 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo del área de contraloría, a partir del día 16 de noviembre del 2022, siendo aprobado por unanimidad.-----

9.- Para desahogar el punto de asuntos generales, hace uso de la voz la Lic. Guadalupe Coria Lemuz, encargada de despacho del área de secretaria para proponer se aprueben los gastos correspondientes para el evento del encendido de luces navideñas. la presidenta municipal, la C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, notifica al pleno que el Lic. José Alfredo Ortiz Santillán, será el encargado de despacho del área de transparencia-----

Bojo Protesta: me manifiesto
in conforme en la modificación
del POA Patricia Martínez



Salvador Mata C.



Isaac Rosas Z.



10.- Una vez que han sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 13:00 hrs. Del día 15 de noviembre del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.



C. María Guadalupe Garrillo Gaytán.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL



C. Isaías Rojas Zamudio.
SÍNDICO CONSTITUCIONAL
Municipal
2021-2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

Ignacio Chávez Marín.

Soledad Campos Herrera.

C. María Soledad Campos Herrera.

Ramiro Villegas Sarabia.

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Gregorio García Cornejo.

C. Edith Ramírez Gómez.

C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

ENCAERGADA DE DESPACHO DEL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO.



Lic. Guadalupe Coria Lemuz.

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
NUMERO 37, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022. 2021-2024



AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO PRESUPUESTAL:														
NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO														
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS					
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO			
											ESTATAL	FEDERAL	FISM	
						PORTAMUNICIPIO	FEDERAL				APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS			
1	EL TEJABAN	BAJO	URB	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJABAN.	CONTRATO (IR)	875.36	M2	118	\$ 1,556,919.36	0.00	0.00	\$ 1,956,919.36	0.00	0.00
2	VARIAS	BAJO	ELE	AMPLIACION ELECTRICA EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN	CONTRATO (AP)	100.00	ML	19	\$ 235,132.17	0.00	0.00	\$ 235,132.17	0.00	0.00
3	LA IBERICA (LA GOTERA)	BAJO	DRE	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE LA IBERICA, COLONIA LA NOPALERA, CALLE SIN NOMBRE.	ADMINISTRACION DIRECTA	90.00	M2	19	\$ 65,000.00	0.00	0.00	\$ 65,000.00	0.00	0.00
4	VARIAS	MEDIO	URB	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	ADMINISTRACION DIRECTA	200.00	PIEZAS	1891	\$ 843,242.33	0.00	0.00	\$ 843,242.33	0.00	0.00
5	NUEVO URECHO	MEDIO	URBANIZACION, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO, DE LA CALLE NACIONAL, colonia centro, municipio de Nuevo Urecho, estado de Michoacán.	ADMINISTRACION DIRECTA	1,104.11/ 157.73	M2/ML	308	\$ 1,808,631.35	0.00	\$ 737,218.04	\$ 1,072,413.31	0.00	0.00
6	LAS TROJAS	MEDIO	IBE	CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	15	M2	136	\$ 250,158.37	0.00	0.00	\$ 250,158.37	0.00	0.00
7	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES 2022 CON LAMINA GALVANIZADA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	ADMINISTRACION DIRECTA	1408.00	M2	44 FAMILIAS	\$ 1,036,536.01	0.00	0.00	\$ 1,036,536.01	0.00	0.00
8	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO ACABADO PULIDO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	320.00	M2	10 FAMILIAS	\$ 208,322.66	0.00	0.00	\$ 208,322.66	0.00	0.00
9	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCION DE FOSAS SEPTICAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	10.00	PZAS.	10 FAMILIAS	\$ 167,534.51	0.00	0.00	\$ 167,534.51	0.00	0.00
10	SAN VICENTE	MEDIO	URB	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO DE SAN VICENTE AL VIEJO SAN VICENTE, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	2800.00	M2	456	\$ 3,139,250.67	0.00	\$ 994,489.92	\$ 1,730,736.75	0.00	\$ 414,014.00
11	TEPENAHUA	BAJO	DRE	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE TEPENAHUA.	ADMINISTRACION DIRECTA	21	M2	440	\$ 83,978.25	0.00	0.00	\$ 83,978.25	0.00	0.00
12	EL MIRADOR	MEDIO	DRE	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CALLEJON SAN JUAN-LAS OTATES EN LA LOCALIDAD DE EL MIRADOR	ADMINISTRACION DIRECTA	21	M2	135	\$ 110,335.93	0.00	0.00	\$ 110,335.93	0.00	0.00



Isaías Rosas - J. Salvador Mata E.



Bajo protesta me manifestó
in conforme en la modificación
del Pot Patricia Martínez



AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ANEXO PROGRAMÁTICO DE CIERRE PRESUPUESTAL DE OBRAS PÚBLICAS AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022

NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL
		CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJABAN.	CONTRATO (IR)	875.36	M2	118	\$ 1,956,919.36
AMPLIACION ELECTRICA EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN.	CONTRATO (AD)	100.00	ML	19	\$ 235,132.17
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE NACIONAL, Colonia centro, municipio de Nuevo Urecho, estado de Michoacán.	ADMINISTRACION DIRECTA	1,104.11/ 157.73	M2/ML	308	\$ 1,072,413.31
CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	15	M2	136	\$ 250,158.37
CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRME 2022 CON LAMINA GALVANIZADA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	ADMINISTRACION DIRECTA	1408.00	M2	44 FAMILIAS	\$ 1,036,536.01
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE TEPENAHUA.	ADMINISTRACION DIRECTA	21	M2	440	\$ 83,978.25
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA SEGUNDA ETAPA 2.	ADMINISTRACION DIRECTA	450.00	M2	36	\$ 167,719.00
MANTENIMIENTO DE CAMINO SACACOSECHAS LA IBERICA-EL TEJABAN.	ADMINISTRACION DIRECTA	300.00	M2	15	\$ 308,838.56
MANTENIMIENTO DEL CAMINO SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE EL CALVARIO.	ADMINISTRACION DIRECTA	260.00	M2	24	\$ 294,565.41
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENSIÓN EN LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA, EN LA LOCALIDAD DE LOS OTÁTES, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	15.00	ML	26	\$ 111,683.07
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE LA LOCALIDAD DE LA CEBADILLA (LAS PITAS).	CONVENIO CEAC/SP/PROAGUA/002/ 2022	1.00	PZAS.	193	\$ 592,502.00
MANTENIMIENTO DE CAMINO SACACOSECHAS SAN JUAN LOCALIDAD EL MIRADOR, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	64.00	VIAJES	135	\$ 85,376.00
PROGRAMA DE BACHEO 2022 EN LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	180.00	M2	1584	\$ 77,720.00
GASTOS INDIRECTOS	OBRAS POR CONTRATO	1.00	PROGRAMA	15	\$ 80,463.25

firma bajo protesta
me manifiesto la
incorporación de la
modificación del POA.

[Signature]

[Signature]
Salvador Mata E.

Bajo protesta me manifiesto
incorporar la modificación
del POA Patricia Martínez

[Signature]



ORDEN DEL DIA

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

Se pudo constatar la presencia de todas y todos los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión. -----

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 11:20 hrs. Del día 01 de Diciembre del año en curso. -----

3.- Continuoando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior

siendo aprobada por unanimidad.

4.- Para desahogar el punto número 4 la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE UN DEPOSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL UBAL, DOMICILIO CONOCIDO”**, con un presupuesto total de \$ 65,000.00 (Sesenta y Cinco Mil pesos 00/100 M.N.), mediante el fondo de **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)**, la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes **SE AUTORIZAN** por unanimidad-----

5.- Siguiendo con el orden del día se procede a desahogar el siguiente punto por lo que la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra **“CONSTRUCCIÓN DE UN DEPOSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL PLATANILLO, DOMICILIO CONOCIDO”**, con un presupuesto total de \$ 65,000.00 (Sesenta y Cinco Mil pesos 00/100 M.N.), mediante el fondo de **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)**, la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE **AUTORIZAN por unanimidad.**

6.- Siguiendo con el orden del día en este punto la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la obra “**CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS OTATES, DOMICILIO CONOCIDO**”, con un presupuesto total de \$ 120,000.00 (Ciento Veinte Mil pesos 00/100 M.N.), mediante el fondo de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF), la cual se hará por la Modalidad de Ejecución de ADMINISTRACIÓN DIRECTA, se presenta la propuesta de los proyectos, una vez revisado y valorado por los presentes SE AUTORIZAN por unanimidad.-----

7.- Sin asuntos generales.

8.- Una vez que han sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 13:00 hrs. Del día 01 de diciembre del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**



C. María Esmeralda Carrillo Gaytán.

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
Presidencia
Municipal

2021-2024



C. Isaias Rojas Zamudio.

SÍNDICO CONSTITUCIONAL
Sindicatura
Municipal

2021-2024

REGIDORES

Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

Ignacio Chávez

C. Ignacio Chávez Marín.

Soledad Campos

C. María Soledad Campos Herrera.

Ramiro Villegas

C. Ramiro Villegas Sarabia.

Edith R.G

C. Edith Ramírez Gómez.

Gregorio García

C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Mata E.

C. Salvador Mata Estrada.

Secretaria

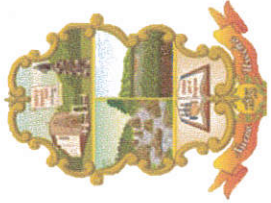


SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

CARINA AMEZCUA BARRIGA.

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**
NUMERO 38, DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.



ACTA NÚMERO 39 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 hrs, diez de la mañana, del día 28 de Diciembre del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a las y los integrantes de cabildo para llevar a cabo la sesión ordinaria, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. **ANÁLISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS PLANTILLA Y TABULADOR DE SUELDOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**
5. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA.**
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. **ausente**
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, quedando como ausente el regidor Ramiro Villegas Sarabia, se continúa dicha sesión.

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 10:25 hrs. Del día 28 de Diciembre del año en curso.

Edith Ro Patricia Martínez

Salvador Mata E. A.

Isaías Rojas Zamudio

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior
siendo aprobada por unanimidad.

4.- De acuerdo con el orden del día, la Secretaría del Ayuntamiento, informa que el punto a tratar consiste en la Presentación, análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023, para lo cual el C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal solicita la autorización para que intervenga la Lic. Lorena Barajas Bermúdez, Tesorera Municipal, para que haga saber al pleno el Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, Plantilla de Personal, Tabulador de sueldos y programa anual de obra pública, haciendo mención de que el presupuesto de egresos se integra con la información presupuestal con base a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y específica de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestal que se encuentran contenidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 111, 112, 113 y 123 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los artículos 2º, 3º, 40 inciso c) fracciones I y IV, 64, 73 fracciones III, V, VI, y VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Apartado B: Ámbito Municipal, Artículos 23, 24, 25, 28, 29, 30, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, Ley de Disciplina Financiera y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

El proyecto de Estimación de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para el ejercicio 2023, se presenta con los siguientes documentos:

- Presupuesto de Ingresos;
- Presupuesto de Egresos;
- Estructura Programática Presupuestaria a nivel de UPP, UR, PG, SP y partida;
- Clasificación Funcional del Gasto;
- Clasificación Programática;
- Clasificación Económica del Gasto

MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023

F. F	C R I				CONCEPTOS DE INGRESOS	CRI NUEVO URECHO 2023		
	R	T	CL	CO		DETALLE	SUMA	TOTAL
1	NO ETIQUETADO							1,533,165
11	RECURSOS FISCALES							1,533,165
11	1	0	0	0	IMPUESTOS.			752,263
11	1	1	0	0	Impuestos Sobre los Ingresos.		0	
11	1	1	0	1	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	0		

11	1	1	0	2	0	0	Impuesto sobre espectáculos públicos	0	
11	1	2	0	0	0	0	Impuestos Sobre el Patrimonio.	656,478	
11	1	2	0	1	0	0	Impuesto predial.	656,478	
11	1	2	0	1	0	1	Impuesto predial urbano	440,400	
11	1	2	0	1	0	2	Impuesto predial rústico	216,078	
11	1	2	0	1	0	3	Impuesto predial ejidal y comunal	0	
11	1	2	0	2	0	0	Impuesto sobre lotes baldíos, sin bardear o falta de banquetas	0	
11	1	3	0	0	0	0	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones.	9,044	
11	1	3	0	3	0	0	Impuesto sobre adquisición de inmuebles	9,044	
11	1	7	0	0	0	0	Accesorios de Impuestos.	86,741	
11	1	7	0	2	0	0	Recargos de impuestos municipales	29,920	
11	1	7	0	4	0	0	Multas y/o sanciones de impuestos municipales	56,821	
11	1	7	0	6	0	0	Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales	0	
11	1	7	0	8	0	0	Actualizaciones de impuestos municipales	0	
11	1	8	0	0	0	0	Otros Impuestos.	0	
11	1	8	0	1	0	0	Otros impuestos	0	
11	1	9	0	0	0	0	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0	
11	1	9	0	1	0	0	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0	
11	3	0	0	0	0	0	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.		0
11	3	1	0	0	0	0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas.	0	
11	3	1	0	1	0	0	De aumento de valor y mejoría específica de la propiedad	0	
11	3	1	0	2	0	0	De la aportación para mejoras	0	
11	3	9	0	0	0	0	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0	
11	3	9	0	1	0	0	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0	
11	4	0	0	0	0	0	DERECHOS.	710,923	
11	4	1	0	0	0	0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.	9,182	
11	4	1	0	1	0	0	Por ocupación de la vía pública y servicios de mercados	9,182	
11	4	3	0	0	0	0	Derechos por Prestación de Servicios.	519,567	
11	4	3	0	2	0	0	Derechos por la Prestación de Servicios Municipales.	519,567	
11	4	3	0	2	0	1	Por servicios de alumbrado público	412,739	
11	4	3	0	2	0	2	Por la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento	73,040	
11	4	3	0	2	0	3	Por servicio de panteones	5,692	
11	4	3	0	2	0	4	Por servicio de rastro	18,371	

Isabel Rosas
EARTH & E

[Handwritten signature]

Patricia Martínez

[Handwritten signature]

Salvador Mata E.

[Handwritten signature]

11	4	3	0	2	0	5		Por servicios de control canino	0		
11	4	3	0	2	0	6		Por reparación en la vía pública	0		
11	4	3	0	2	0	7		Por servicios de protección civil	9,725		
11	4	3	0	2	0	8		Por servicios de parques y jardines	0		
11	4	3	0	2	0	9		Por servicios de tránsito y vialidad	0		
11	4	3	0	2	1	0		Por servicios de vigilancia	0		
11	4	3	0	2	1	1		Por servicios de catastro	0		
11	4	3	0	2	1	2		Por servicios oficiales diversos	0		
11	4	4	0	0	0	0		Otros Derechos.		182,174	
11	4	4	0	2	0	0		Otros Derechos Municipales.		182,174	
11	4	4	0	2	0	1		Por expedición, revalidación y canje de permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos	138,651		
11	4	4	0	2	0	2		Por expedición y revalidación de licencias o permisos para la colocación de anuncios publicitarios	0		
11	4	4	0	2	0	3		Por alineamiento de fincas urbanas o rústicas	0		
11	4	4	0	2	0	4		Por licencias de construcción, remodelación, reparación o restauración de fincas	12,219		
11	4	4	0	2	0	5		Por numeración oficial de fincas urbanas	2,515		
11	4	4	0	2	0	6		Por expedición de certificados, títulos, copias de documentos y legalización de firmas	11,145		
11	4	4	0	2	0	7		Por registro de señales, marcas de herrar y refrendo de patentes	0		
11	4	4	0	2	0	8		Por servicios urbanísticos	17,644		
11	4	4	0	2	0	9		Por servicios de aseo público	0		
11	4	4	0	2	1	0		Por servicios de administración ambiental	0		
11	4	4	0	2	1	1		Por inscripción a padrones.	0		
11	4	4	0	2	1	2		Por acceso a museos.	0		
11	4	4	0	2	1	3		Derechos Diversos	0		
11	4	5	0	0	0	0		Accesorios de Derechos.		0	
11	4	5	0	2	0	0		Recargos de derechos municipales	0		
11	4	5	0	4	0	0		Multas y/o sanciones de derechos municipales	0		
11	4	5	0	6	0	0		Honorarios y gastos de ejecución de derechos municipales	0		
11	4	5	0	8	0	0		Actualizaciones de derechos municipales	0		
11	4	9	0	0	0	0		Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.		0	
11	4	9	0	1	0	0		Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0		
11	5	0	0	0	0	0		PRODUCTOS.			2,418
11	5	1	0	0	0	0		Productos de Tipo Corriente.		2,418	
11	5	1	0	1	0	0		Enajenación de bienes muebles e inmuebles no sujetos a registro	0		
11	5	1	0	2	0	0		Por los servicios que no corresponden a funciones de derecho público	0		
11	5	1	0	3	0	0		Otros productos de tipo corriente	0		

Isabel R. 2
Edith E. 6

[Signature]

Patricia Martínez

[Signature]

Salvador Mata E.

[Signature]

11	5	1	0	4	0	0	Accesorios de Productos		0		
11	5	1	0	5	0	0	Rendimientos de capital		2,418		
11	5	9	0	0	0	0	Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.			0	
11	5	9	0	1	0	0	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0		
11	6	0	0	0	0	0	APROVECHAMIENTOS.			67,561	
11	6	1	0	0	0	0	Aprovechamientos.			67,561	
11	6	1	0	5	0	0	Multas por infracciones a otras disposiciones municipales no fiscales		0		
11	6	1	0	6	0	0	Multas por faltas a la reglamentación municipal		17,567		
11	6	1	1	0	0	0	Multas emitidas por organismos paramunicipales		0		
11	6	1	1	1	0	0	Reintegros		0		
11	6	1	1	2	0	0	Donativos		49,994		
11	6	1	1	3	0	0	Indemnizaciones		0		
11	6	1	1	4	0	0	Fianzas efectivas		0		
11	6	1	1	7	0	0	Recuperaciones de costos		0		
11	6	1	1	8	0	0	Intervención de espectáculos públicos		0		
11	6	1	2	1	0	0	Incentivos por administración de impuestos y derechos municipales coordinados y sus accesorios.		0		
11	6	1	2	4	0	0	Incentivos por actos de fiscalización concurrentes con el municipio		0		
11	6	1	2	6	0	0	Incentivos por créditos fiscales del Estado		0		
11	6	1	2	7	0	0	Incentivos por créditos fiscales del Municipio		0		
11	6	1	2	9	0	0	Otros Aprovechamientos		0		
11	6	2	0	0	0	0	Aprovechamientos Patrimoniales.			0	
11	6	2	0	1	0	0	Recuperación de patrimonio por liquidación de fideicomisos		0		
11	6	2	0	2	0	0	Arrendamiento y explotación de bienes muebles		0		
11	6	2	0	3	0	0	Arrendamiento y explotación de bienes inmuebles		0		
11	6	2	0	4	0	0	Intereses de valores, créditos y bonos		0		
11	6	2	0	5	0	0	Por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público		0		
11	6	2	0	6	0	0	Utilidades		0		
11	6	2	0	7	0	0	Enajenación de bienes muebles e inmuebles inventariables o sujetos a registro		0		
11	6	3	0	0	0	0	Accesorios de Aprovechamientos.			0	
11	6	3	0	1	0	0	Honorarios y gastos de ejecución diferentes de contribuciones propias		0		
11	6	3	0	2	0	0	Recargos diferentes de contribuciones propias		0		
11	6	9	0	0	0	0	Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.			0	

Edith R. G

Isabel Rojas Z.

Patricia Martínez

Salvador Mata E.

Salvador Mata E.

Salvador Mata E.

Salvador Mata E.

11	6	9	0	1	0	0			Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0			
14	INGRESOS PROPIOS												
14	7	0	0	0	0	0			INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS.				0
14	7	1	0	0	0	0			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.		0		
14	7	1	0	2	0	0			Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados.		0		
14	7	1	0	2	0	2			Ingresos por ventas de bienes y servicios de Organismos Descentralizados	0			
14	7	2	0	0	0	0			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado.		0		
14	7	2	0	2	0	0			Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno central municipal	0			
14	7	3	0	0	0	0			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros		0		
14	7	3	0	2	0	0			Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados municipales	0			
14	7	3	0	4	0	0			Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales del municipio	0			
14	7	9	0	0	0	0			Otros Ingresos.		0		
14	7	9	0	1	0	0			Otros ingresos	0			
	8	0	0	0	0	0			PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.			54,619,593	
1	NO ETIQUETADO												
15	RECURSOS FEDERALES												
15	8	1	0	0	0	0			Participaciones.			26,702,372	
15	8	1	0	1	0	0			Participaciones en Recursos de la Federación.			26,702,372	
15	8	1	0	1	0	1			Fondo General de Participaciones	18,959,852			
15	8	1	0	1	0	2			Fondo de Fomento Municipal	5,333,347			
15	8	1	0	1	0	3			Participaciones por el 100% de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta que se entere a la Federación por el salario	0			
15	8	1	0	1	0	4			Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	56,562			
15	8	1	0	1	0	5			Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	460,908			
15	8	1	0	1	0	6			Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	236,861			
15	8	1	0	1	0	7			Fondo de Fiscalización y Recaudación	847,086			
15	8	1	0	1	0	8			Fondo de Compensación de Gasolinas y Diesel	0			
15	8	1	0	1	0	9			Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	756,278			

Salda R.G.
Jesús Rodas C.

Patricia Martínez

Salvador Mata E.

15	8	1	0	1	1	0			Incentivos por la Administración del Impuesto sobre Enajenación de Bienes Inmuebles	51,478			31,231
16	RECURSOS ESTATALES												
16	8	1	0	2	0	0			Participaciones en Recursos de la Entidad Federativa.		31,231		
16	8	1	0	2	0	1			Impuesto Sobre Rifas, Loterías, Sorteos y Concursos	14,091			
16	8	1	0	2	0	2			Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	17,140			
2	ETIQUETADOS												
25	RECURSOS FEDERALES												
25	8	2	0	0	0	0			Aportaciones.		20,110,272		
25	8	2	0	2	0	0			Aportaciones de la Federación Para los Municipios.		20,110,272		
25	8	2	0	2	0	1			Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	11,914,111			
25	8	2	0	2	0	2			Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	8,196,161			
26	RECURSOS ESTATALES												
26	8	2	0	3	0	0			Aportaciones del Estado Para los Municipios.		7,775,718		7,775,718
26	8	2	0	3	0	1			Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales	7,775,718			
25	8	3	0	0	0	0			Convenios.		0		
25	8	3	0	8	0	0			Transferencias Federales por Convenio en Materia de Desarrollo Regional y Municipal.		0		
25	8	3	0	8	0	1			Fondo Regional (FONREGION)	0			
25	8	3	0	8	0	3			Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura estatal y municipal	0			
26	RECURSOS ESTATALES												
26	8	3	0	0	0	0			Convenios.		0		0
26	8	3	2	1	0	0			Transferencias estatales por convenio	0			
26	8	3	2	2	0	0			Transferencias municipales por convenio	0			
26	8	3	2	3	0	0			Aportaciones de particulares para obras y acciones	0			
27	TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS												
27	9	0	0	0	0	0			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.				0
27	9	3	0	0	0	0			Subsidios y Subvenciones.		0		
27	9	3	0	1	0	0			Subsidios y subvenciones recibidos de la Federación	0			
27	9	3	0	2	0	0			Subsidios y subvenciones recibidos del Estado	0			
27	9	3	0	3	0	0			Subsidios y subvenciones recibidos del Municipio	0			
1	NO ETIQUETADO												
12	FINANCIAMIENTOS INTERNOS												
12	0	0	0	0	0	0			INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS				0
12	0	3	0	0	0	0			Financiamiento Interno		0		
12	0	3	0	1	0	0			Financiamiento Interno	0			
TOTAL, INGRESOS										56,152,758	56,152,758	56,152,758	56,152,758

Edith R. G.

Isabel Restiz

Patricia Martínez

Salvador Mota E.

MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN
RESUMEN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CAPITULO DE GASTO								TOTAL
	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES SUMINISTROS	Y	SERVICIOS GENERALES	SUBSIDIOS	INVERSION BIENES	INVERSION PUBLICA	OBRA	
RESIDENCIA	1,198,553.00	510,470.00		491,421.64	-	15,000.00		-	2,215,444.64
SECRETARIA	1,802,920.33	113,850.00		1,584,491.56	-	35,000.00			3,536,261.89
INDICATURA	697,368.33	110,000.00		53,482.40	-	-		-	860,850.73
SORERIA	1,099,165.42	107,000.00		205,254.20		-			1,411,419.62
RECCION DE OBRAS PUBLICAS	1,840,830.67	441,250.00		268,364.96		-	19,689,829.00		22,240,274.63
OFICIAIA MAYOR	4,192,178.00	1,519,000.00		1,874,386.64		50,000.00			7,635,564.64
RECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	4,426,297.28	1,607,093.49		1,548,619.15		15,000.00			7,597,009.92
RECCION DE PROTECCION CIVIL	514,603.93	47,000.00		37,547.16					599,151.09
GIDORES	2,354,835.00	206,500.00		96,529.80	-	-			2,657,864.80
INTRALORIA	863,207.25	39,350.00		47,727.64					950,284.89
RECCION CARROLLO RURAL	776,783.75	68,850.00		87,416.60	500,000.00				1,433,050.35
RECCION DIF MUNICIPAL	1,563,986.00	253,200.00		557,197.68	780,000.00	-			3,154,383.68
S. SOCIAL,	277,963.89	57,508.18		105,725.05	1,420,000.00				1,861,197.12
TOTAL	21,608,692.84	5,081,071.67		6,958,164.49	2,700,000.00	115,000.00	19,689,829.00		56,152,758.00

Edith E

Patricia Martinez

Patricia Martinez

Salvador Mata E.

Salvador Mata E.

Salvador Mata E.

Salvador Mata E.

Salvador Mata E.

PRESUPUESTO 2023, CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	%
PRESIDENCIA	2,215,444.64	3.95
SECRETARIA	3,536,261.89	6.30
SINDICATURA	860,850.73	1.53
TESORERIA	1,411,419.62	2.51
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	22,240,274.63	39.61
OFICIALIA MAYOR	7,635,564.64	13.60
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	7,597,009.92	13.53
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	599,151.09	1.07
REGIDORES	2,657,864.80	4.73
CONTRALORIA	950,284.89	1.69
DIRECCION DE ASUNTOS AGROPECUARIOS	1,433,050.35	2.55
DIRECCION DIF MUNICIPAL	3,154,383.68	5.62
COORD. DES. SOCIAL, EDUCACION CULTURA Y DEPORTES	1,861,197.12	3.31
TOTAL	56,152,758.00	100

La interpretación del presente documento para efectos administrativos, corresponde a la Tesorería y a la Contraloría Municipal en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establece la Ley de Planeación Hacendaria.

Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias

Aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, el Ayuntamiento, deberá remitir original del mismo así como la publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado al H. Congreso del estado para efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública.

La tesorería municipal, garantizará que toda la información presupuestaria cumpla con la ley general de contabilidad gubernamental y con la ley de planeación hacendaria, presupuesto, gasto público y contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Disciplina Financiera.

Si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el Ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función a la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El Ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de

Salvador Mora
Patricia Martínez
T. Salas, Rosas, Z.
E. H. R. G.

obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 en base a la clasificación por tipo de gasto se distribuye de la siguiente manera:

Los recursos autorizados a las Unidades administrativas, para cubrir el capítulo de Servicios Personales, serán intransferibles a otros capítulos del gasto, así mismo, los recursos de otros capítulos presupuestales no serán transferibles a dicho capítulo; así como tampoco se podrán crear nuevas plazas y/o llevar a cabo conversiones de sus plazas autorizadas, salvo cuando se trate de casos debidamente justificados.

La contratación por honorarios solo podrá celebrarse para la prestación de servicios personales, por lo que no podrá incorporarse por esta vía , personal para el desempeño de las labores iguales o similares a las que realiza el personal de base de la dependencia, de que se trate; la celebración de contratos por honorarios solo procederá en casos debidamente justificados y siempre que la dependencia, no pueda satisfacer las necesidades de estos servicios con el personal y recursos técnicos con que cuenta.

De igual manera se informa de la plantilla de personal y tabulador de sueldos que se integra de 152 plazas ocupadas para el ejercicio fiscal 2023, como se indica a continuación:

MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN

TABULADOR DE SUELDOS 2023

CATEGORIA	PUESTO	No	PLAZA	SUELDO BASE
MNU010101	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	C	62,323.00
MNU010102	SINDICO MUNICIPAL	1	C	38,971.00
MNU010103	TESORERO MUNICIPAL	1	C	29,377.00
MNU010104	DIRECTORA DIF	1	C	28,011.00
MNU010105	REGIDOR	7	C	24,615.00
MNU010106	ASESOR	1	C	24,615.00
MNU010107	DIRECTOR	1	C	21,603.00
MNU010108	SECRETARIA MUNICIPAL	1	C	19,467.00
MNU010109	CONTRALORA MUNICIPAL	1	C	19,467.00
MNU010110	COORDINADOR	1	C	19,467.00
MNU010111	CONTADOR	1	C	17,850.00
MNU010112	SUPERVISOR	2	C	16,800.00

Edith R. G. Escob. Rojas, Z. Patricia Martinez Salvador Mota E.

MNU010113	OFICIAL MAYOR	1	C	16,800.00
MNU010114	AUXILIAR CONTABLE	1	C	15,460.00
MNU010115	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C	15,460.00
MNU010116	AUXILIAR OBRAS	1	C	15,460.00
MNU010117	DIRECTOR	1	C	14,831.00
MNU010118	SUBDIRECTOR	1	C	14,262.00
MNU010119	COMANDANTE	2	C	14,262.00
MNU010120	DIRECTOR	1	C	14,143.00
MNU010121	ADMINISTRATIVO	1	C	12,798.00
MNU010122	JEFE DE GRUPO	1	C	11,922.00
MNU010123	SECRETARIO	1	C	11,555.00
MNU010124	CHOFER MAQUINARIA	1	C	11,555.00
MNU010125	ELEMENTO	19	C	10,962.00
MNU010126	DIRECTOR	1	C	10,962.00
MNU010127	SECRETARIA	1	C	10,307.00
MNU010128	PROMOTOR DIF	1	C	10,307.00
MNU010129	DENTISTA	1	C	10,307.00
MNU010130	PSICOLOGO	1	C	10,307.00
MNU010131	CORDINADOR	1	C	10,307.00
MNU010132	CHOFER	1	C	10,307.00
MNU010133	FONTANERO	1	C	10,307.00
MNU010134	SECRETARIO PARTICULAR	1	C	10,307.00
MNU010135	DIRECTORA	1	C	10,307.00
MNU010136	RECAUDACION	1	C	10,157.00
MNU010137	SECRETARIA	1	C	9,580.00
MNU010138	INTENDENCIA	1	C	9,108.00
MNU010139	MAESTRA	1	C	9,108.00
MNU010140	CEREMONIAS	1	C	9,108.00
MNU010141	COCINERA	2	C	9,108.00
MNU010142	OPERADOR	1	C	9,108.00
MNU010143	TECNICO	1	C	9,108.00
MNU010144	PARAMEDICO	1	C	9,108.00
MNU010145	MAESTRA	1	C	9,108.00
MNU010146	CHOFER	1	C	9,108.00
MNU010147	SECRETARIA DIF	1	C	9,108.00
MNU010148	PROMOTOR DIF	1	C	9,108.00
MNU010149	ATENCION AL MIGRANTE	1	C	8,400.00
MNU010150	CORDINADOR	1	C	8,400.00
MNU010151	DIRECTOR	1	C	8,400.00
MNU010152	FOMENTO GANADERO	1	C	7,930.00
MNU010153	ENCARGADA	1	C	7,929.00
MNU010154	ELECTRICISTA	1	C	7,929.00
MNU010155	MAESTA MUNICIPAL	2	C	7,929.00
MNU010156	ASESORA	1	C	7,929.00
MNU010157	PROGRAMAS SOCIALES	1	C	7,140.00
MNU010158	CHOFER	1	C	7,140.00
MNU010159	JEFE	2	C	6,910.00
MNU010160	SECRETARIA	1	C	6,751.00
MNU010161	ARCHIVO	1	C	6,751.00
MNU010162	COMUNICACIÓN SOCIAL	1	C	6,751.00
MNU010163	MAESTRO MUNICIPAL	1	C	6,751.00

Isabel Rojas Z.

Edith R-G

Patricia Martínez

Salvador Mata E.

Salvador Mata E.

MNU010164	CHOFER	1	C	6,751.00
MNU010165	ENLACE	1	C	6,751.00
MNU010166	PROMOTORA	1	C	6,751.00
MNU010167	ENC. BIBLIOTECA	1	C	6,751.00
MNU010168	AUXILIAR	1	C	6,751.00
MNU010169	MENSAJERO	1	C	6,751.00
MNU010170	SECRETARIA	3	C	6,751.00
MNU010171	VEEDOR	1	C	6,751.00
MNU010172	RECOLECTOR	2	C	5,837.00
MNU010173	AFANADORA	1	C	5,837.00
MNU010174	ASESOR JURIDICO	1	C	5,618.00
MNU010175	ENCARGADO	1	C	5,618.00
MNU010176	RECOLECTOR	3	C	5,497.00
MNU010177	CORDINADOR	1	C	4,496.00
MNU010178	AFANADORA	3	C	4,496.00
MNU010179	ESTANCIA	1	C	4,496.00
MNU010180	ENC. BIBLIOTECA	1	C	4,496.00
MNU010181	JARDINERO	1	C	4,496.00
MNU010182	MANTENIMIENTO	1	C	4,496.00
MNU010183	AFANADORA	1	C	4,496.00
MNU010184	ESTANCIA	1	C	4,496.00
MNU010185	MAESTRO MUNICIPAL	1	C	4,048.00
MNU010186	AFANADORA	24	C	3,375.00
MNU010187	PANTEONERO	5	C	2,926.00
MNU010188	RECOLECTOR	1	C	2,926.00
MNU010189	VELADOR	1	C	2,926.00
TOTAL PLAZAS				152

Para el ejercicio fiscal 2023, no se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública

De los recursos federales transferidos al Municipio

Las ministraciones de recursos federales, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

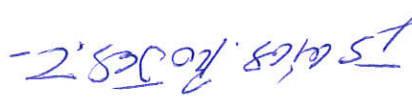
Los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 que la federación presupuestó otorgar al municipio se desglosan a continuación:

FONDO	ASIGNACION PRESUPUESTAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	11,914,111.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones	8,196,161.00
Total	\$ 20,110,272.00

La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 se propone ejercer de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal.

DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL

Para los efectos de la ejecución del presupuesto, los montos máximos y límites para la adquisición de bienes y servicios se determinarán a través de las sesiones del comité de obra pública y adquisiciones

 Erika R.G.
 Patricia Martinez
 Salvador Mata E.
 Isaac Rodriguez

En forma similar a las obras públicas el Municipio administrará sus adquisiciones públicas. Por adquisiciones públicas se entenderán, toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el Municipio, sus unidades administrativas, mediante la aprobación de los montos y rangos para la contratación de obra pública en sus diferentes modalidades: *Adjudicación Directa, Invitación a cuando menos tres personas y Licitación Pública*

Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

En el ejercicio del presupuesto, los titulares de las unidades administrativas, serán responsables de cumplir estrictamente las disposiciones de las Políticas de Gasto y Ejercicio Presupuestal previamente aprobadas. La inobservancia de estas disposiciones motivará el fincamiento de las responsabilidades a que haya lugar, conforme a la Ley en la Materia.

Los excedentes de ingresos derivados de los conceptos incluidos en la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2023, que de manera trimestral informe la tesorería municipal, serán integrados al presupuesto de egresos municipal, en el siguiente trimestre, siendo opcional el periodo de registro para el último trimestre.

Los recursos a que se refiere el párrafo anterior deberán destinarse a gasto de capital o acciones que se deriven del plan municipal de desarrollo 2021-2024,

Los recursos económicos que se obtengan de la gestión gubernamental con otras instancias de gobierno, serán incorporados al presupuesto de egresos municipal, causando ampliación del mismo y se destinarán estrictamente con los conceptos acordados, en el clausulado o anexos del convenio correspondiente.

De acuerdo con los lineamientos emitidos por el consejo nacional de armonización contable, la aplicación de los recursos para el ejercicio fiscal 2023, se clasifican en programas, subprogramas y proyectos, estos serán el referente para la evaluación del presupuesto basado en resultados.

La honestidad, orden, eficiencia, transparencia, racionalidad, en la administración de los recursos, son los criterios para el ejercicio del presente presupuesto, por lo cual los titulares de las unidades administrativas y subalternos, serán los responsables de su ejecución, debiendo cumplir estrictamente estos preceptos.

Sera causa de responsabilidad de los titulares de las unidades administrativos y subalternos, en el ámbito de sus respectivas competencias, contraer compromisos de gasto fuera de las limitaciones del presupuesto aprobado.

Asimismo, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán directamente responsables que se alcancen con oportunidad, eficiencia, y eficacia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, proyectos y acciones, conforme a lo dispuesto en el presente presupuesto.

A toda propuesta de aumento o creación de gasto del proyecto de presupuesto de egresos, deberá agregarse la correspondiente iniciativa de ingreso distinta al financiamiento o compensarse con reducciones en otras provisiones de gasto.

El programa financiero del municipio, estará vinculado a la calendarización de las obras y acciones incluidas en este presupuesto.

La contraloría municipal de acuerdo a sus atribuciones estará a cargo del control y evaluación del ejercicio del presupuesto de egresos municipal. Por lo que las unidades administrativas deberán sujetarse al cumplimiento de la normatividad vigente, para el ejercicio de los recursos públicos. Efectuando el seguimiento, evaluación y control ejercicio del Gasto Público Municipal, sin perjuicio de las

Isabel Rojas Z.

Edith R. G.

Patricia Martínez

Salvador Mata

Salvador Mata

facultades expresamente que tienen las entidades fiscalizadoras del Estado y la Federación.

ACUERDO

Después de haber revisado la información presentada por la C. Lorena Barajas Bermúdez, Tesorera Municipal, respecto al presupuesto de ingresos, egresos plantilla y tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2023, de los recursos provenientes de los ingresos propios, participaciones federales del ramo 28, aportaciones federales del ramo 33 y convenios, las comisiones que integran el Ayuntamiento, determinan por unanimidad que existen elementos suficientes para aprobar el contenido de los documentos de referencia, para el ejercicio fiscal 2023, manifestándolo en la forma acostumbrada, votando a favor, por lo que se instruye a la secretaría del Ayuntamiento proceda a la inmediata publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán.

5.- Siguiendo con el orden del día la presidenta municipal María del Carmen carrillo Gaytán toma la palabra y entrega al pleno copia DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA para su análisis y discusión por lo que después de ser analizado y discutido por todos los miembros de cabildo este se aprueba por unanimidad , anexando al final del acta, original del ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS 2023.

6.- Sin asuntos generales.

7.- Una vez que han sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 14:20 hrs. Del día 28 de diciembre del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.



Presidenta Carmen Carrillo Gaytán.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
2021-2024



C. Isela Rojas Zamudio.
SÍNDICO CONSTITUCIONAL
Sindicatura
Municipal
2021-2024

Isela R. G

Isela R. G

Patricia Martínez

Salvador Mata

Salvador Mata

Salvador Mata

REGIDORES

Patricia Martínez
C. Patricia Martínez Santoyo.

[Signature]
C. María Soledad Campos Herrera.

Edith R. G
C. Edith Ramírez Gómez.

Salvador Mata Estrada
C. Salvador Mata Estrada.

[Signature]
C. Ignacio Chávez Marín.

[Signature]
C. Ramiro Villegas Sarabia.

[Signature]
C. Gregorio García Cornejo.

SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.
Secretaria

[Signature]
CARINA AMEZCUA BARRIGA.
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024



Isabel Rosas

[Signature]

[Signature]



AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS 2023



NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO												
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINALIZACIÓN	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS			
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIO	
											FEDERAL	PORTAMUNICIPAL
1	EL CALVARIO	BAJO	IBE	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE EL CALVARIO. MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	CONTRATO (IR)	1	AULA	447	\$ 589,204.80	0.00	0.00	0.00
2	EL CAPIRITO	BAJO	ELE	AMPLIACION ELECTRICA EN LA CALLE SIN NOMBRE HACIA LA TELESECUNDARIA, EN LA LOCALIDAD DE EL CAPIRITO, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	CONTRATO (ADP)	280.00	ML	68	\$ 125,132.17	0.00	0.00	0.00
3	LOS SABINOS	BAJO	DRE	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE LOS SABINOS,DOMICILIO CONOCIDO, CALLE SIN NOMBRE.	ADMINISTRACION DIRECTA	55.00	ML	149	\$ 287,500.00	0.00	0.00	0.00
4	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA BACHILLERES DE LA LOCALIDAD DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	404.00	ML	1891	\$ 471,562.32	0.00	0.00	0.00
5	LA IBERICA	MEDIO	URBANIZACION, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, DRENAJE SANITARIO, ALUMBRADO PUBLICO, EN LA CALLE ZACATECAS, EN LA LOCALIDAD DE IBERICA MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	1,594.13/ 370.26	M2/ML	1421	\$ 2,068,230.83	0.00	0.00	0.00
6	TIERRAS COLORADAS	MEDIO	IBE	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE TIERRAS COLORADAS, DOMICILIO CONOCIDO.	CONTRATO (AD)	15	M2	134	\$ 287,682.13	0.00	0.00	0.00
7	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES 2023 CON LAMINA GALVANIZADA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	CONTRATO (IR)	1920.00	M2	80 FAMILIAS	\$ 1,626,476.92	0.00	0.00	0.00
8	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES 2023 CON CONCRETO HIDRAULICO ACABADO PULIDO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	480.00	M2	16 FAMILIAS	\$ 359,356.59	0.00	0.00	0.00
9	NUEVO URECHO	BAJO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA ENRIQUE RAMIREZ, DOMICILIO CONOCIDO, LOCALIDAD DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	165.00	ML	1459	\$ 275,845.25	0.00	0.00	0.00
10	LAS TROJAS	BAJO	DRE	REVESTIMIENTO DE CAMINO SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	68.00	M2	18	\$ 229,586.15	0.00	0.00	0.00
11	LOS OTATES	BAJO	URB	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LOS OTATES, DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	550	M2	749	\$ 578,914.71	0.00	0.00	0.00

Edith E. G.
Patricia Martínez
Edvador Mata E

Salvador Mata E

[Handwritten signature]

Patria Martínez

[Handwritten signature]

Edith K G
15468 20282

TOTAL	\$ 9,842,658.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,842,658.00	\$ -
TOTAL	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)	(19)

12	EL MIRADOR	MEDIO	URB	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE EL MIRADOR, DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	657	M2	135	\$ 823,933.18	0.00	0.00	\$ 823,933.18	0.00	0.00
13	TIPITARO	MEDIO	URB	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE TIPITARO, DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	517.50	M2	523	\$ 437,976.75	0.00	0.00	\$ 437,976.75	0.00	0.00
14	VILLA ERENDIRA	MEDIO	URB	CONSTRUCCIÓN DEL ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE VILLA ERENDIRA, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO (PRIMERA ETAPA).	ADMINISTRACION DIRECTA	750.00	M2	158	\$ 850,000.00	0.00	0.00	\$ 850,000.00	0.00	0.00
15	VARIAS	MEDIO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	CONTRATO (IR)	5.00	VIVENDAS	20	\$ 671,256.20	0.00	0.00	\$ 671,256.20	0.00	0.00
16	NUEVO URECHO	MEDIO		CONVENIO PRODIMDF	OBRAS POR CONTRATO	1.00	PROGRAMA	15	\$ 160,000.00	0.00	0.00	\$ 160,000.00	0.00	0.00



ACTA NÚMERO 40 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 hrs, diez de la mañana, del día 29 de Diciembre del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a las y los integrantes de cabildo para llevar a cabo la sesión extraordinaria, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
4. LECTURA DE LAS METAS ALCANZADAS DE ACUERDO AL ART. 33 INCISO II SECCIÓN "C" DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada uno de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta constitucional. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico constitucional. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. Ausente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todas y todos los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 10:20 hrs. Del día 29 de Diciembre del año en curso. -----

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. -----

Isaías Rojas Z.
Patricia Martínez
Salvador Mata E.
Edith R. E.

4.- Para desahogar el único punto, la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Constitucional de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento donde hace saber a la Ciudadanía las metas alcanzadas de acuerdo al art. 33 inciso II sección "c" de la Ley de Coordinación Fiscal anexándose la información ,por lo que una vez revisado y valorado por los presentes quedan enterados.

5.- Sin asuntos generales.

6.- Una vez que han sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 11:30 hrs. Del día 29 de Diciembre del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron **DOY FE.**



C. María Carmen Carrillo Gaytán.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
Municipal
2021- 2024



C. Isaias Rojas Zamudio.
SÍNDICO CONSTITUCIONAL
Municipal

Sindicatura
Municipal
2021- 2024

REGIDORES

Patricia Martínez
C. Patricia Martínez Santoyo.

C. Ignacio Chávez Marín.

[Signature]
C. María Soledad Campos Herrera.

C. Ramiro Villegas Sarabia.

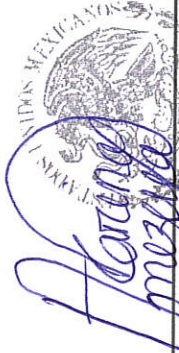
Edith R-6
C. Edith Ramírez Gómez.

[Signature]
C. Gregorio García Cornejo.

Salvador Mata F.

Salvador Mata E.
C. Salvador Mata Estrada.

SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.


Carina Amezcua Barriga
CARINA AMEZCUA BARRIGA.

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

 Patricia Martínez
Edith R. &

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE
CABILDO NUMERO 40, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.



AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CIERRE, MODIFICACIÓN Y METAS CUMPLIDAS EN OBRA PÚBLICA 2022



NOMBRE DEL MUNICIPIO: NUEVO URECHO															
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS						
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL	FEDERAL	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		
1	EL TEJABÁN	BAJO	URB	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJABÁN.	CONTRATO (IR)	875.36	M2	118	\$ 1,956,919.36	0.00	0.00	\$ 1,956,919.36	FISM	PORTAMUNICIPIO	0.00
2	VARIAS	BAJO	ELE	AMPLIACIÓN ELÉCTRICA EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	CONTRATO (AD)	100.00	ML	19	\$ 235,132.17	0.00	0.00	\$ 235,132.17			0.00
3	LA IBERICA (LA GOTERA)	BAJO	DRE	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE LA IBERICA, COLONIA LA NOPALERA, CALLE SIN NOMBRE.	ADMINISTRACION DIRECTA	90.00	M2	19	\$ 134,811.22	0.00	0.00	\$ 134,811.22			0.00
4	VARIAS	MEDIO	URB	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	ADMINISTRACION DIRECTA	200.00	PIEZAS	1691	\$ 773,695.43	0.00	0.00	\$ 773,695.43			0.00
5	NUEVO URECHO	MEDIO	URBANIZACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	POTABLE Y PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NACIONAL, Colonia centro, municipio de Nuevo Urecho, estado de Michoacán.	ADMINISTRACION DIRECTA	1,104.11/ 157.73	M2/ML	308	\$ 1,609,631.35	0.00	\$ 737,218.04	\$ 1,072,413.31			0.00
6	LAS TROJAS	MEDIO	IBE	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	15	M2	136	\$ 250,158.37	0.00	0.00	\$ 250,158.37			0.00
7	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES 2022 CON LAMINA GALVALVANIZADA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO	ADMINISTRACION DIRECTA	1408.00	M2	44 FAMILIAS	\$ 1,036,536.01	0.00	0.00	\$ 1,036,536.01			0.00
8	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO ACABADO PULIDO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	320.00	M2	10 FAMILIAS	\$ 208,322.12	0.00	0.00	\$ 208,322.12			0.00
9	VARIAS	BAJO	MEV	CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	10.00	PZAS.	10 FAMILIAS	\$ 167,511.14	0.00	0.00	\$ 167,511.14			0.00
10	SAN VICENTE	MEDIO	URB	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO DE SAN VICENTE AL VIEJO SAN VICENTE, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	2800.00	M2	456	\$ 3,139,250.67	0.00	\$ 994,489.82	\$ 1,730,736.75			\$ 414,014.00
11	TEPENAHUA	BAJO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE TEPENAHUA.	ADMINISTRACION DIRECTA	21	M2	440	\$ 93,978.25	0.00	0.00	\$ 93,978.25			0.00
12	EL MIRADOR	MEDIO	DRE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CALLEJON SAN JUAN-LOS OTATES, EN LA LOCALIDAD DE EL MIRADOR.	ADMINISTRACION DIRECTA	21	M2	135	\$ 110,335.91	0.00	0.00	\$ 110,335.91			0.00

Isaías Rojas C. Patricia Martínez Salvador Mata E. Edith R. G.

Isaías Rosas C.

Patricia Martínez Salvador Mora E. Hu

Carthago

TOTAL		\$	14,423,640.26	\$	427,892.78	\$	2,324,219.96	\$	1,185,004.00	\$	9,842,658.00	\$	77,720.00	\$	566,146.52
TOTAL	(19)			(19)				(19)		(19)			(19)		(19)

25	NUEVO URECHO	MEDIO		GASTOS INDIRECTOS	OBRAS POR CONTRATO	1.00	PROGRAMA	15	\$	80,463.25	0.00	0.00	\$	80,463.25	0.00	0.00	
24	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	PROGRAMA DE BACHEO 2022 EN LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	180.00	M2	1584	\$	77,720.00	0.00	0.00	0.00	\$	77,720.00	0.00	
23	EL MIRADOR	MEDIO	URB	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACACOSECHAS SAN JUAN LOCALIDAD EL MIRADOR, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	64.00	VIAJES	135	\$	85,376.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
22	EL CALVARIO	MEDIO	URB	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE EL CALVARIO, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	110.00	M2	447	\$	494,648.30	342,516.78	0.00	0.00	0.00	0.00	\$	152,131.52
21	LA CEBADILLA (LAS PITAS)	MEDIO	APO	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE LA LOCALIDAD DE LA CEBADILLA (LAS PITAS). CONVENIO CEAC/PP/PROAGUA/002/2022		1.00	PZAS.	193	\$	2,370,008.00	0.00	\$	592,502.00	\$	1,185,004.00	\$	592,502.00
20	LOS OTATES	MEDIO	URB	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENSIÓN EN LA CARRETERA ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA, EN LA LOCALIDAD DE LOS OTATES, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	ADMINISTRACION DIRECTA	15.00	ML	26	\$	111,683.07	0.00	0.00	0.00	\$	111,683.07	0.00	0.00
19	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	MANTENIMIENTO DEL CAMINO SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE EL CALVARIO.	ADMINISTRACION DIRECTA	260.00	M2	24	\$	294,565.41	0.00	0.00	0.00	\$	294,565.41	0.00	0.00
18	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACACOSECHAS LA IBERICA-EL TEJABAN.	ADMINISTRACION DIRECTA	300.00	M2	15	\$	308,838.56	0.00	0.00	0.00	\$	308,838.56	0.00	0.00
17	NUEVO URECHO	MEDIO	URB	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA SEGUNDA ETAPA 2.	ADMINISTRACION DIRECTA	450.00	M2	36	\$	167,719.00	0.00	0.00	0.00	\$	167,719.00	0.00	0.00
16	CACANGUIO	ALTO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CACANGUIO, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	PIEZA	19	\$	266,517.04	0.00	0.00	0.00	\$	266,517.04	0.00	0.00
15	LOS OTATES	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS OTATES, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	PIEZA	630	\$	119,946.90	0.00	0.00	0.00	\$	119,946.90	0.00	0.00
14	EL PLATANILLO	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL PLATANILLO, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	PIEZA	23	\$	64,989.47	0.00	0.00	0.00	\$	64,989.47	0.00	0.00
13	EL UBAL	MEDIO	APO	CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL UBAL, DOMICILIO CONOCIDO.	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	PIEZA	14	\$	64,883.26	0.00	0.00	0.00	\$	64,883.26	0.00	0.00



ACTA NÚMERO 41 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN DE OCAMPO
PERIODO 2021-2024.

En el Municipio de Nuevo Urecho de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 hrs, once de la mañana, del día 30 de Diciembre del año 2022, se reunieron los miembros del Ayuntamiento constitucional 2021-2024, en las instalaciones que ocupa la presidencia municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a las y los integrantes de cabildo para llevar a cabo la sesión ordinaria, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE SU CASO.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA COMPRA **DE UNA CAMIONETA JAC SUNRAY 16 PASAJEROS 2023.**
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA UTILIZACIÓN DE RECURSO DEL 5 AL MILLAR.
- 6.- REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ELECCIÓN **DEL CONTRALOR MUNICIPAL.**

7.- ASUNTOS GENERALES.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Como primer punto del orden día la C. Carina Amezcua Barriga, secretaria del Ayuntamiento, procedió a realizar el pase de lista y verificación del quórum legal, nombrando a cada una de las y los integrantes del Honorable ayuntamiento 2021-2024 en el siguiente orden:

- C. María Del Carmen Carrillo Gaytán, presidenta municipal. presente
C. Isaías Rojas Zamudio, síndico municipal. presente
C. Patricia Martínez Santoyo, regidora. presente
C. Ignacio Chávez Marín, regidor. presente
C. María Soledad Campos Herrera, regidora. presente
C. Ramiro Villegas Sarabia, regidor. presente
C. Edith Ramírez Gómez, regidora. presente
C. Gregorio García Cornejo, regidor. presente
C. Salvador Mata Estrada, regidor. presente

Se pudo constatar la presencia de todas y todos los miembros del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, se continúa dicha sesión.-----

2.-En este punto la presidenta municipal María del Carmen Carrillo Gaytán, toma la palabra y declara legalmente instalada la sesión siendo las 11:35 hrs. Del día 30 de Diciembre del año en curso. -----

Isaías Rojas, Z. *Isaías Rojas, Z.*
Patricia Martínez *Patricia Martínez*
Salvador Mata E. *Salvador Mata E.*
Carina Amezcua Barriga *Carina Amezcua Barriga*

3.- Continuando con el siguiente punto se procede a dar lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

4.- Para desahogar el punto número 4 la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, presidente Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento solicitando la aprobación de la compra de una **CAMIONETA JAC SUNRAY 16 PASAJEROS 2023**, explicando la importancia de adquirir este camioneta para el traslado de estudiantes y personas que lo necesiten, con esto aumentar el patrimonio municipal, por lo que el regidor Gregorio García Cornejo toma la palabra y pregunta a la presidenta si se cuenta con el recurso para realizar dicha compra, por lo que la presidenta da respuesta positiva, explicando que se comprara de gasto corriente en un monto total de \$885,000.00, por lo que una vez analizado y discutido esta compra es aprobada por unanimidad del pleno.

5.- Para desahogar el siguiente punto en uso de la palabra la C. María del Carmen Carrillo Gaytán , tomas la palabra y hace saber al pleno la necesidad de adquirir dos motocicletas , para la supervisión de obra publica , por lo que propone disponer de los recursos del 5 al millar para la adquisición, lo que traerá ahorros en combustible, mantenimiento y tiempo para la verificación de las obras en proceso , por lo que una vez analizado y discutido este punto, se aprueba por unidad por los presentes, ya que se cuenta con el recurso necesario para llevar a cabo dicha cuenta.

6.- Para desahogar el punto número seis del orden del día y de acuerdo a la normativa de la Ley Orgánica Municipal para la elección de Contralor o Contralora Municipal; se cede el uso de la voz a la Secretaria del Ayuntamiento, C. Carina Amezcua Barriga, quien da lectura a los antecedentes que se han venido desarrollando previo a la elección de Contralor o Contralora Municipal y refiere la sesión de trabajo del consejo que para este fin fue llevada a cabo de la que se derivó acuerdo que se emite como resultado del amplio análisis de las propuestas recibidas.

Acto seguido y una vez que la C. Carina Amezcua Barriga, Secretaria del Ayuntamiento concluye; se cede el uso de la voz a la C. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal para presentar a los integrantes del Pleno su propuesta para ocupar el cargo de Contralora Municipal, quien recalcando importancia del papel que desempeña la figura de Contralora Municipal en la estricta responsabilidad, el cumplimiento de las disposiciones de la Normativa Vigente tanto de carácter municipal, estatal y/o federal y en base al sondeo realizado con los integrantes del Ayuntamiento se presenta como propuesta a la Lic. Guadalupe Coria Lemus, quien actualmente funge como encargada de la Contraloría Municipal, el punto que nos ocupa es aprobado por unanimidad. Dese informe del resultado del presente acuerdo a las instancias de correspondencia.

7.- Sin asuntos generales.

Patricia Maitínez
R. M.
Salvador Mata E.
Edita
E.G.
Isabel Rosas Z.

8.- Una vez que han sido agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 13:15 hrs. Del día 30 de diciembre del año en curso levantándose y firmando la presente acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron DOY FE.



[Handwritten signature]

C. María Carmen Carrillo Gaytán.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
Municipal

2021- 2024



[Handwritten signature]

C. Isaías Rojas Zamudio.
SÍNDICO CONSTITUCIONAL

Sindicatura
Municipal

2021- 2024

REGIDORES

[Handwritten signature]
Patricia Martínez

C. Patricia Martínez Santoyo.

[Handwritten signature]

C. Ignacio Chávez Marín.

[Handwritten signature]

C. María Soledad Campos Herrera.

[Handwritten signature]

C. Ramiro Villegas Sarabia.

[Handwritten signature]
Edith n-6

C. Edith Ramírez Gómez.

[Handwritten signature]

C. Gregorio García Cornejo.

[Handwritten signature]
Salvador Mata E.

Salvador Mata E.

C. SALVADOR MATA ESTRADA.

SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.
Secretaria

Carina Amezcua Barriga

CARINA AMEZCUA BARRIGA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Nuevo Urecho
2021-2024

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO
NUMERO 41, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

Patricia Martinez
R. Mata
Eduardo R. G.
Isabel Rosas Z.